



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Psicología
Programa de Magíster en Psicología

**Significados del aborto
en hombres adolescentes que son parte de la
comunidad “Club Deportivo Juventud Santos”
de la comuna de La Pintana, Santiago.**

**Tesis para obtener el grado de
Magíster en Psicología Comunitaria**

**María Victoria Valenzuela.
Director de Tesis: Germán Rozas.
Asesor Metodológico: Marcelo Astorga V.**

Santiago, junio de 2009

AGRADECIMIENTOS

A Germán Rozas, profesor director de la tesis, por toda la paciencia y apoyo brindado en el complejo viaje que lleva a la comprensión de las comunidades.

A Marcelo Astorga, profesor asesor metodológico, por las largas “conversaciones reflexivas” que dieron sentido al análisis realizado y permitieron dejar entre paréntesis los fantasmas personales.

A Patricia Vargas, compañera de magíster y de supervisión de tesis, por las largas “conversaciones informales” que tanta luz me dieron cuando me sentí perdida.

A todos los hombres que he conocido en mi vida, especialmente a aquéllos que he amado.

A mi padre.

A OXFAM Chile, por el patrocinio para el término de la tesis entregado a través de la beca del programa multidisciplinario para el diálogo social.



“Vivimos en una sociedad abortiva que todos los días aborta hombres y mujeres de diferentes edades. La sociedad aborta cuando no hay derecho a salud, a educación, a trabajo, cuando promueve guerras, cuando permite que miles de niños y niñas mueran de hambre a diario”.

Isani Bruch.

Pastora Luterana Evangélica.

INDICE

CONTENIDO	PAGINA
Resumen del estudio.....	5
CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN.....	6
1.1. Planteamiento del problema de investigación.....	8
<i>Embarazo adolescente y aborto</i>	9
<i>Aborto en Chile</i>	10
<i>Aborto y masculinidad(es)</i>	11
CAPÍTULO 2: OBJETIVOS.....	12
2.1. Objetivo general.....	12
2.2. Objetivos específicos.....	12
CAPÍTULO 3. MARCO CONCEPTUAL Y REFERENCIAL.....	13
3.1. Aborto.....	13
<i>Aborto desde la bioética</i>	14
<i>Aborto desde las ciencias sociales</i>	15
<i>Aborto desde la teología</i>	16
<i>Aborto desde el ámbito legal</i>	17
<i>Estudios de opinión sobre aborto</i>	18
3.2. Masculinidad(es).....	19
<i>Paternidad</i>	21
3.3. Adolescencia(s) y juventud(es).....	21
<i>Adolescencia(s), juventud(es) y pobreza</i>	22
<i>Adolescencia(s), juventud(es), masculinidad(es) y sexualidad</i>	23
<i>Adolescencia y paternidad</i>	24
<i>Adolescencia(s), juventud(es), masculinidad(es) y aborto</i>	25
3.4. Aproximaciones a la noción de comunidad.....	26
<i>Comunidad y género</i>	27
<i>Comunidad, contexto social e ideologías</i>	28
<i>Comunidad e ideología desde la psicología</i>	29
<i>Algunos aportes de la psicología social crítica y de la liberación</i>	30
<i>Comunidad, masculinidad(es) y fútbol</i>	31
CAPÍTULO 4. MARCO METODOLÓGICO.....	32
4.1. Tipo de investigación.....	32
4.2. Participantes.....	33
4.3. Técnica de recolección y producción de datos.....	41
4.4. Procedimiento de análisis de los datos.....	42
4.5. Aspectos éticos.....	42

CAPÍTULO 5. RESULTADOS OBTENIDOS: EL CONTEXTO.....	43
5.1. Contexto de la elaboración de significados sobre el aborto: una comunidad y una familia de hombres.....	44
<i>Familia: Los jóvenes “santos” son tradicionales.....</i>	52
<i>Paternidad en “Juventud Santos”: Juguemos a la pelota”...</i>	53
5.2. Sexualidad desde la comunidad: “no sé, pero lo hago”.....	55
5.3. Métodos anticonceptivos desde la comunidad: “no sé porque no es importante”.....	60
<i>Un tema irrelevante y de mujeres.....</i>	60
CAPÍTULO 6. RESULTADOS OBTENIDOS: SIGNIFICADOS DEL ABORTO ESTABLECIDOS POR LOS JÓVENES SANTOS.....	65
6.1. Definición de aborto: “asesinato, homicidio: muerte”.....	66
<i>Secuelas: sólo en la mujer que aborta.....</i>	68
<i>El comienzo del ser humano.....</i>	69
<i>Situación del aborto en Chile.....</i>	69
6.2. Las mujeres que abortan: “tontas, locas, malas”.....	70
<i>Las personas que practican abortos: “sicarios”.....</i>	74
6.3. Aborto terapéutico: “que Dios decida”.....	75
<i>En caso de violación.....</i>	75
<i>En caso de riesgo de vida de la mujer y/o del feto.....</i>	78
6.4. El hombre frente a la decisión de abortar: “la apoyaría... le diría que no”.....	80
6.5. Castigos para la mujer que aborta: infierno, cárcel y destierro....	84
6.5.1. Castigo religioso: “que se vaya al infierno”.....	85
6.5.2. Castigo jurídico: “cadena perpetua con calzón de lata”...	86
6.5.3. Castigo social: “déjenla sola”.....	88
6.6. Mujeres que defienden el derecho de la mujer al aborto: superficiales, inconscientes, locas y malas. “Hay que pegarles”..	89
6.7. Agentes transmisores de posturas ideológicas frente al aborto..	91
6.8. Conversaciones sobre aborto en la comunidad “Juventud Santos”: “no hablamos, pero sabemos que estamos por la vida”.	92
CAPÍTULO 7 DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	97
CAPÍTULO 8. CONCLUSIONES.....	102
REFERENCIAS.....	111
ANEXOS.....	123
Anexo N° 1: Consentimiento informado.....	124
Anexo N° 2: Ficha caracterización de la muestra.....	125
Anexo N° 2: Guión de entrevista individual.....	126
Anexo N° 3: Guión de entrevista grupal.....	127

Resumen del estudio

Esta tesis buscó conocer los significados del aborto¹ en hombres adolescentes que son parte de la comunidad “Club Deportivo Juventud Santos” de La Pintana². A través del análisis del discurso propuesto por Jesús Ibáñez (1998; 2000; 2002) se analizaron las masculinidades que devienen en los adolescentes y jóvenes de esta comunidad, indagando las creencias y valoraciones de los sujetos acerca de la sexualidad y la reproducción y cómo éstas se relacionan con los significados del aborto. Los resultados dan cuenta de la instalación de la postura ideológica conservadora respecto de temáticas asociadas a los roles de género, la sexualidad y la reproducción; la que se vuelve más extrema frente al aborto. Los sujetos entrevistados se manifestaron enfáticamente “contra el aborto”³, en un contexto donde el modelo predominante de masculinidad sigue siendo el hegemónico y donde las masculinidades emergentes o “nuevas” son significadas como traición y castigadas. El aborto es significado como un “asesinato” u “homicidio”, frente al cual dependiendo de las situaciones, contextos y especialmente, cuando se trata de mujeres “concretas” y significativas (madres, hermanas, pololas, esposas) aparecen fracturas en los discursos que dan cuenta de la posibilidad de tránsito desde la posición conservadora hacia la moderada. Cuando se trata de “mujeres que abortan” en abstracto, aparecen extremados los discursos conservadores que se traducen en el desprecio y la necesidad de castigos ejemplificadores, siendo consideradas como mujeres “locas”, “malas”, “tontas” e “insensibles”. El rol del hombre aparece contradictorio, siendo fuente de angustia y desconcierto su sola mención como posibles actores en un aborto. Este estudio permitió la propuesta de lineamientos para un enfoque comunitario orientado a la promoción de la salud sexual y reproductiva basado en derechos, que sea inclusivo para los hombres.

¹ También llamado interrupción voluntaria del embarazo –IVE– o interrupción legal del embarazo –ILE – por el movimiento feminista y pro derecho a decidir.

² Comuna con la tasa más alta de embarazo adolescente en la Región Metropolitana (ICMER, 2007).

³ Salvo un adolescente que ha sido parte sólo cinco años del club. Los demás señalaron ser parte del club desde el nacimiento o la más temprana infancia. Los demás señalaron ser parte del club desde el nacimiento o la más temprana infancia.

CAPITULO 1. INTRODUCCION

Los debates surgidos en Chile en los últimos años en relación a temas como el acceso de adolescentes y jóvenes a la anticoncepción de emergencia en el sistema de salud pública⁴ y a la posibilidad de debatir en el parlamento la despenalización del aborto terapéutico⁵, dan cuenta de dos posturas ideológicas sobre la llamada “agenda valórica”: una posición conservadora⁶ (defendida por grupos de la derecha política y la jerarquía de la iglesia católica) y una liberal⁷ (organizaciones de mujeres, pensadores/as feministas, laicos y cierto sector de la izquierda política). Estas posturas han tendido a extremar sus discursos frente al aborto inducido, lo que ha vuelto imposible un debate reflexivo y profundo acerca del tema.

En Chile, el aborto terapéutico⁸ fue legal entre el año 1933 -como respuesta a la alta tasa de mortalidad materna- y 1989, año en que la dictadura militar dictó un decreto ley penalizando todas las formas de aborto sin haber realizado debate alguno a nivel de opinión pública ni consultando a personas expertas en la materia (Lagos, 2001; Sarmiento, 2007). Entre los años 1989 y 2009 no se ha abordado el tema en la agenda pública, ya que si bien han existido intentos desde algunos/as parlamentarios/as⁹, éstos han sido declarados “inadmisibles”¹⁰ invocando que el sólo debate sobre el tema en el congreso sería “inconstitucional”¹¹. Esta situación se hizo evidente cuando el candidato presidencial de la concertación, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, manifestó estar abierto a despenalizar el aborto terapéutico, lo que provocó

⁴ El año 2008 el Tribunal Constitucional falló en contra de las Normas Nacionales de Regulación de la Fertilidad que permitían el acceso de adolescentes a la anticoncepción de emergencia (PAE) en el sistema público de salud. Desde entonces se prohíbe la entrega gratuita de la PAE en el sistema público –a excepción de casos de violación-, aunque está disponible con receta médica en farmacias privadas (Casas, 2008).

⁵ En los gobiernos de la concertación diversos parlamentarios presentaron proyectos de ley, todos los cuales fueron rechazados para ser sometidos a tramitación, invocando la supuesta “inconstitucionalidad” del sólo hecho de hablar de aborto en el congreso. Ver <http://www.elobservatodo.cl/admin/render/noticia/13374>

⁶ Defienden el derecho a la vida del feto por sobre el derecho a la vida y a decidir de la mujer (Sarmiento, 2007), postura basada en la idea del comienzo del ser humano desde el momento de la concepción, la cual es sólo una de las cinco posibilidades que postula la bioética (Zorrilla, 2008).

⁷ La postura liberal señala que el ser humano se inicia al momento del nacimiento y defiende la despenalización y legalización del aborto en todas las circunstancias, incluyendo por la sola voluntad de la mujer entendida como el derecho a decidir sobre su propio cuerpo.

⁸ Ocurre en caso que la vida de la mujer o del feto esté en riesgo y cuando el feto es inviable. (Perucca, 2007).

⁹ Adriana Muñoz (PS); Mariano Ruiz Esquide (DC); Álvaro Escobar (independiente); Marco Enríquez - Ominami (PS) y René Alinco (PPD) Fuente: www.congreso.cl

¹⁰ El año 2006, el Presidente de la Cámara de Diputados, Antonio Leal, declaró inadmisibles al proyecto de ley presentado por Ominami y Alinco, señalándolo como “contrario a la constitución que garantiza el derecho a la vida”.

¹¹ El debate en torno al derecho constitucional y la posibilidad de despenalizar el aborto en Chile ha sido mantenido a nivel de expertos/as, y no se han llegado a conclusiones claras, ya que mientras los sectores conservadores señalan que la constitución de Chile llevaría implícita la idea del comienzo del ser humano desde el momento de la concepción, los sectores liberales rechazan esta idea y la consideran basada en interpretaciones subjetivas (Sarmiento, 2007)

una ola de críticas desde los sectores conservadores, expresados en las opiniones de la derecha política y la jerarquía de la iglesia católica¹². Con ello, se mantiene la instalación de la ecuación “aborto = asesinato” (Blofield, 2002; Dides, 2006a) y la idea según la cual habrían personas “en contra” del aborto (y por lo tanto, serían “pro vida”) y personas “a favor” del aborto (y por lo tanto, serían “pro muerte”). Activistas en Derechos Sexuales y Reproductivos –de organizaciones feministas y del movimiento de mujeres – enfatizan que nadie está “a favor” del aborto, señalando que tal discusión sería una falacia impuesta por los sectores conservadores para impedir un debate más profundo sobre el tema (Valdés, 2001; Cruz y Vega, 2003; Faúndes y Barcelatto, 2007). Lo que busca el movimiento pro – derecho a decidir es la despenalización del aborto, para evitar que las mujeres más pobres mueran producto de abortos inseguros.

En este escenario, quienes “hablan” sobre el tema son los grupos feministas y el movimiento de mujeres; los grupos conservadores a través de la derecha política y la jerarquía de la iglesia católica; y los/as “expertos/as” en medicina, justicia, teología y bioética, quienes son en su mayoría hombres de sectores conservadores católicos, aunque hay excepciones (Faúndes et. al., 2007; Álvarez, 2007). Las voces de las personas que cotidianamente deben lidiar con la falta de una política pública en materia de educación integral en sexualidad y afectividad y con dificultades de acceso a métodos anticonceptivos, han permanecido silenciadas, especialmente si se trata de hombres, ya que históricamente se han considerado ajenos a la reproducción. Si además se trata de hombres adolescentes, se produce un triple silenciamiento – en relación al aborto, al hecho de ser hombres y al hecho de ser adolescentes– que impide generar estrategias para prevenir embarazos no deseados que terminan en abortos que consideren la inclusión de los varones, lo que sería recomendable considerando que en Chile la cifra anual de abortos bordea a los doscientos mil (Faúndes et. al., 2007; UNFPA, 2005; Guttmacher Institute, 2007a).

¹² Propuesta señalada en marzo – abril de 2009 a través de los medios de comunicación masivos. Ver <http://www.elmorrocotudo.cl/admin/render/noticia/20210> - <http://www.efrei.cl/site/2009/03/aqui-no-hay-ningun-tema-tabu/>

1.1. Planteamiento del problema y relevancia de la investigación

Uno de los legados más trascendentes del siglo XX fue el establecimiento de un sistema internacional de *Derechos Humanos* que promueve la igualdad entre todos/as los/as habitantes del planeta, los cuales son interdependientes y se refuerzan mutuamente, permitiendo un círculo virtuoso que posibilita superar la situación de pobreza. Su vulneración, en cambio, contribuye a la mantención de círculos viciosos que la perpetúan. Los *Derechos Sexuales y Reproductivos*¹³ incluyen el derecho a la vida y a la supervivencia; a la seguridad de la persona; a procurar, recibir e impartir información; a decidir el número de hijos/as, el momento de tenerlos y el espaciamiento entre ellos; a contraer matrimonio voluntariamente y establecer una familia; al más alto nivel de salud sexual y reproductiva posible; a los beneficios del progreso científico y el derecho a la no discriminación y la igualdad en educación y empleo (UNFPA, 2005). Los trastornos de la salud reproductiva¹⁴ constituyen la principal causa de enfermedad y muerte de las mujeres en todo el mundo. El 99% de las muertes maternas ocurren en países en vías de desarrollo (Sedgh, Henshaw, Singh, Bankole and Drescher, 2007), siendo el aborto inseguro una de las causas principales (WHO, 2007).

Faúndes et. als. (2007) señalan que la palabra **aborto** alude a la interrupción del embarazo y puede ser *espontáneo* (producido sin ninguna intervención externa) o *inducido* (producido por una intervención externa deliberada). La Organización Mundial de la Salud define **aborto inseguro** como un procedimiento para terminar un embarazo no deseado, llevado a cabo por personas que no cuentan con la formación necesaria y/o en un lugar que no cuenta con estándares médicos mínimos (Guttmacher Institute, 2007b; WHO, 2007). El aborto practicado en condiciones de inseguridad constituye un problema de salud pública y un problema de justicia social, ya que se traduce en consecuencias en la salud y en la muerte de las mujeres más pobres y más jóvenes. “En contraste, un **aborto médico o quirúrgico** llevado a

¹³ La Convención por la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer o *CEDAW* (1981) aclara explícitamente que los gobiernos deben abstenerse de invocar las costumbres, la tradición o las creencias religiosas para justificar vulneraciones a los Derechos Humanos. No obstante, siguen aduciéndose este tipo de motivos para explicar prácticas nocivas que son aceptadas por la cultura predominante. De ahí la importancia de generar instancias para movilizar a las comunidades y con ello, promover culturas basadas en derechos.

¹⁴ Los costos de los trastornos de la salud reproductiva incluyen defunciones maternas, embarazos no deseados, altas tasas de fecundidad, niños/as abandonados/as, VIH/ITS y abortos realizados en condiciones inseguras, entre otras.

cabo por un profesional médico capacitado con los medios necesarios se considera seguro, porque implica un riesgo extremadamente bajo para la salud de la mujer” (Fáundes et. als., 2007, pp. 43). Se estima que uno de cada cinco embarazos en el mundo termina en aborto inducido, lo que se traduce en 35 millones al año en países en desarrollo y 7 millones en países desarrollados¹⁵ (Guttmacher Institute, 2007a). La mayoría de los abortos ilegales son inseguros y ocurren en los países en vías de desarrollo (55%), mientras que la práctica del aborto es legal y segura en el 92% de los países desarrollados donde casi no hay estadísticas de muertes maternas (Sedgh et. al, 2007). Como resultado, cada año mueren 680.000 mujeres en los países más pobres debido a abortos inseguros (Larrea; Rooke; Nixon y Ball, 2007).

Embarazo adolescente y aborto

Estimaciones del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2005), señalan que cada año cerca de catorce millones de mujeres adolescentes de entre 15 y 19 años dan a luz. Las mujeres de los grupos más pobres tienen tres veces mayor probabilidad que las de grupos de nivel socioeconómico alto de ser madres durante la adolescencia y tienen dos veces más números de hijos/as (Molina, Molina y González, 2007). La mayoría de estos embarazos no son planificados (Díaz, Sugg y Valenzuela, 2004). Entre las causas de este hecho se cuenta la ausencia de una educación integral en sexualidad y afectividad y las dificultades de acceso a servicios de salud sexual y salud reproductiva orientados a personas adolescentes y jóvenes¹⁶ (Schiapacasse, Vidal, Casas, Dides y Díaz, 2004; Larrea et. als., 2007).

En Chile un promedio de 3.700 mujeres adolescentes entre 11 y 15 años dan a luz cada año (Molina et. als., 2007). Sumando el rango etéreo comprendido entre los 16 y los 19 años, la cifra se eleva a 40.000 al año, representando entre el 18 y el 20% del total de partos (Poo, Baeza, Capel, Llano, Tunta y Zúñiga, 2005). Al año 2000, el 45% de las mujeres adolescentes embarazadas pertenecía al 20% de los hogares de menor ingreso del país (Aracena, 2005). Estimaciones realizadas por el Instituto

¹⁵ Los países considerados “desarrollados” son 21: Noruega, Islandia, Irlanda, Luxemburgo, Estados Unidos, Suiza, Dinamarca, Canadá, Suecia, Australia, Países Bajos, Finlandia, Austria, Japón, Bélgica, Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, España y Singapur. Todos los demás son considerados “países en desarrollo”. Fuente: <http://www.eumed.net/ce/2007b/aglc.htm>

¹⁶ Hay que señalar además que existe un número considerable de embarazos adolescentes que son producto de violaciones o incestos, cifra es que es muy difícil de pesquisar debido a las escasas denuncias.

Chileno de Medicina Reproductiva (ICMER, 2007) en la Región Metropolitana señalan que las comunas con tasas más altas de embarazo adolescente son La Pintana (21.6); Til Til (21.5); Lo Espejo (19.9); El Monte (19.2) e Isla de Maipo (19.1); mientras que las tasas más bajas se encuentran en las comunas de Vitacura (1.2); Las Condes (2.5); Providencia (3.2); Ñuñoa (3.5) y La Reina (6.0). Se trata entonces de un problema que se concentra mayoritariamente en las comunas más pobres.

Cada año cerca de cinco millones de adolescentes en el mundo optan por una interrupción voluntaria del embarazo (IVE) o aborto inducido. Datos de Argentina y de Chile dan cuenta que una tercera parte de las defunciones a raíz de la maternidad registradas para jóvenes entre 15 y 19 años se deben a abortos (De Bruyn y Parker, 2004, en UNFPA 2005, pp.51). Estudios realizados en Chile señalan que la mayoría de las adolescentes que se practican abortos lo hace en condiciones inseguras, debido a los costos económicos asociados a un aborto seguro en situación de ilegalidad (Shepard y Casas, 2007).

Aborto en Chile

Chile es uno de los cuatro países del mundo (junto a El Salvador, República Dominicana y Nicaragua) que prohíben y castigan todas las prácticas abortivas (Shepard et. al., 2007). El aborto terapéutico¹⁷ fue legal en Chile entre 1931 y 1989, formando parte de las políticas públicas orientadas a la disminución de la mortalidad materna. El aborto fue prohibido en todas sus formas recién en 1989, poco antes del regreso a un sistema democrático (Lagos, 2001). La prohibición total del aborto no ha tenido como consecuencia una disminución de la tasa de incidencia, sino que sólo logró sumar una inequidad más: las mujeres que pueden pagar por abortos seguros, no viven mayores complicaciones en su salud física¹⁸ mientras que quienes no tienen el dinero suficiente ponen en peligro sus vidas y sufren severas consecuencias físicas y psicosociales, ya que incluso son encarceladas (Casas, Matus y Frías, 2000; Faúndes et. al., 2007; Guttmacher Institute, 2007b). La mayoría de las mujeres que en Chile están privadas de libertad por aborto son jóvenes; viven en situación de pobreza; en zonas rurales; tienen baja escolaridad y son madres de

¹⁷ Entendido como aquél que se realiza cuando está en riesgo la vida de la mujer y/o del feto; y cuando el embarazo es inviable o el feto es incompatible con la vida (Zorrilla, 2008).

¹⁸ Aunque el contexto de ilegalidad puede ocasionar problemas psicológicos como depresión, culpabilización y angustia.

varios hijos (Casas et. al., 2000, pp. 45; Dides, 2006b). Se estima que cada año se producen 200.000 abortos inducidos (Faúndes et. al., 2007). Más del 99% de éstos no son reportados, pesquisados o son reportados como abortos espontáneos en los hospitales públicos (Shepard et. al., 2007). Al año 2000, se calculaban en Chile más de 4.000 abortos anuales en mujeres menores de 20 años (Montenegro, 2000).

Aborto y masculinida(des)

La mayoría de los estudios sobre el aborto realizados han abordado a los hombres en tanto influencia sobre el proceso vivido por las mujeres y no como protagonistas de una vivencia personal. En diversos estudios focalizados en la experiencia de la mujer, aparece el hombre ocupando un lugar fundamental en casos de aborto: generalmente es quien toma la decisión final, quien paga o quien con su ausencia y/o silencio frente a la posibilidad de la paternidad, gatilla en la mujer la necesidad o deseo de abortar (Weisner, 1982; Lagos, 2001; Herrera, 2004; Faúndes et. al., 2007; Salazar, 2007). Estudios realizados en Chile señalan que los hombres adolescentes se constituyen en un grupo invisible, tanto en la comprensión social del embarazo y maternidad adolescente, como en el cuerpo de conocimientos que orientan la respuesta estatal (Parrini, 1999). Esto lleva a que la paternidad en la adolescencia no sea relacionada con el embarazo adolescente y que los hombres adolescentes no sean relacionados con la decisión de abortar. Al momento de este estudio no se habían desarrollado en Chile estudios sobre aborto con hombres.

La pregunta que guió esta investigación es: **¿Cómo significan el aborto hombres adolescentes que son parte de la comunidad “Club Deportivo Juventud Santos” de La Pintana?**

Abordar el tema en una comunidad que se ubica geográficamente en una de las comunas más pobres de la Región Metropolitana de Santiago, que además presenta la tasa más alta de embarazo adolescente a nivel regional, permitió comprender cómo hombres adolescentes y jóvenes de clase obrera viven la sexualidad, cómo la articulan con la reproducción, la anticoncepción, la posibilidad de llegar a ser padres y la de interrumpir esta posibilidad a través de un aborto.

CAPÍTULO 2. OBJETIVOS.

2.1 Objetivo General

Conocer los significados del aborto que elaboran hombres adolescentes que son parte de la comunidad Club Deportivo “Juventud Santos” de La Pintana, Región Metropolitana.

2.2. Objetivos Específicos

- 1) Identificar y describir las creencias y valoración acerca de la sexualidad, la reproducción y los métodos anticonceptivos en relación a los significados del aborto que elaboran hombres adolescentes de la comunidad “Juventud Santos”.
- 2) Describir y analizar los significados consensuados, divergentes y emergentes que elaboran los hombres adolescentes de la comunidad “Juventud Santos” respecto del aborto.
- 3) Identificar y describir las posiciones ideológicas y subjetivas respecto al aborto en la comunidad de varones adolescentes en estudio.

CAPÍTULO 3. MARCO CONCEPTUAL Y REFERENCIAL

El marco conceptual y referencial que sustentó esta tesis incluye la revisión de las nociones de **“aborto”** –incluyendo los planteamientos sobre el tema realizados desde la bioética, las ciencias sociales, la teología y el ámbito legal-; **“masculinidad(es)”** –incorporando el modelo hegemónico de masculinidad, las tensiones teóricas respecto de “la masculinidad” versus “las masculinidades”, las transformaciones socioculturales que influyen en la emergencia de nuevas formas de ser hombre y las preguntas que sustentan el debate actual; **“adolescencia(s) y juventud(es)”** en tanto etapas vitales críticas para la consolidación de la personalidad, enfatizando la necesaria visión de las personas adolescentes y jóvenes como sujetos/as de derecho y ciudadanos/as; y **“comunidad”**, relevando la necesidad de considerar el sistema político, económico y social en que éstas se desarrollan y construyen sus marcos de referencia para comprender el mundo. Se destacan además los aportes de la psicología social crítica y de la psicología de la liberación para analizar el rol de la psicología comunitaria en la construcción de comunidades reflexivas basadas en Derechos Humanos. Finalmente, se presenta el club deportivo como una comunidad de hombres donde se despliegan mandatos socioculturales de género y se reproducen ideologías que dan sentido a los significados que los sujetos de estudio establecen sobre el aborto.

3.1. Aborto

La Real Academia de la Lengua señala que abortar es interrumpir en forma natural o provocada el desarrollo del feto durante el embarazo. En embriología se define como la interrupción del embarazo antes que el feto sea viable fuera del útero (Valenzuela, 2003). El método más común de aborto seguro es el farmacológico durante los primeros tres meses de gestación y de succión en períodos avanzados de gestación. Los abortos inseguros son provocados incluso por las propias mujeres e incluyen la succión a través de métodos artesanales; poner sustancias tóxicas en la vagina; insertar instrumentos en el útero para sacar al feto y golpear el estómago de la mujer. Estas técnicas suelen causar infecciones y hemorragias que ponen en peligro la vida y la salud de las mujeres (Larrea et. als., 2007; WHO, 2007).

Las razones que se ofrecen para dictar leyes que prohíben la práctica del aborto suelen ser de tipo moral o jurídico, es decir, apelan al carácter sagrado de la vida humana o hablan de daños inflingidos injustamente a una persona o de la violación de derechos fundamentales. Es decir, el aborto se condena moral y legalmente al ser considerado un “homicidio” (Valdés, 2001).

La justificación moral del aborto lleva a dos preguntas: *¿hasta qué momento de la gestación es moralmente permisible interrumpir un embarazo?* Y *¿con base a qué razones puede considerarse que el aborto dentro de ciertos plazos es moralmente aceptable?* Las posturas conservadora, moderada y liberal están basadas en la respuesta a ambas preguntas: para los conservadores el aborto no es permisible en ninguna etapa de la gestación ya que la persona comenzaría al momento de la concepción; para los moderados el aborto es moralmente aceptable dentro del primer trimestre de gestación y para los liberales el aborto es moralmente aceptable en cualquier etapa del embarazo anterior al momento en que el feto es capaz de sobrevivir fuera del útero materno (Valdés, op. cit., pp.10).

El aborto desde la bioética

El proceder de la ética se expresa desde las prácticas, desde sus nudos y contradicciones y por lo tanto, no constituye un dominio desde donde se desprendan verdades que tengan el valor de axioma. Zorrilla (2008) señala que actualmente el debate “ético” se encuentra en Chile centrado en el estatuto del embrión y la noción de “persona humana”. Describe cinco estatus del embrión considerados por el Comité de Bioética en Bélgica: *de intención o externalización* (el embrión humano sólo puede ser considerado como una persona de derecho si está considerado de esta forma por sus padres); *Internalista o fijacionista* (considera que el embrión es persona desde el momento de la fecundación); *biomédico* (confiere estatuto al embrión a partir del 15avo día de su desarrollo); *el embrión como persona potencial* (es decir, no se considera una persona completa, pero se reconoce que tiene el potencial de llegar a serlo y debe ser respetado por ello) y *gradualista* (al embrión humano se le confiere un estatuto moral variable en función de su grado de desarrollo. Así, un feto de 39 semanas deberá ser más respetado y protegido que un embrión de 10 semanas).

Zorrilla (2008) advierte que existiendo estas cinco posturas bioéticas reconocidas internacionalmente, en Chile sólo se ha instalado en la agenda pública aquélla que considera que el embrión es persona desde el momento de la fecundación.

El aborto desde las ciencias sociales

En 1995 se publicó un estudio que indicaba – por primera vez en la literatura sobre el tema - que las mujeres no sólo sentían depresión, ansiedad y culpa después de un aborto, sino también alivio (Ekblad, 1995). Desde entonces, es frecuente encontrar en los reportes científicos que las vivencias psicológicas en el período posterior al aborto inducido tienen relación con características de personalidad de la mujer, la contención de sus redes sociales y con el contexto en que este evento se produce. En Chile se han efectuado varios estudios indagando en las subjetividades de las mujeres que han abortado (Weismar, 1982; Salazar, 1993; Salazar, 2007). En ellos se señala que emociones como la tristeza, la rabia, la culpa y la ansiedad eran más frecuentes en quienes habían sentido su decisión había sido tomada bajo la influencia de otras personas o a raíz de ciertas circunstancias externas, como falta de solvencia económica o temor a perder el trabajo, temor a decepcionar a los padres y recibir un fuerte castigo familiar y social, y presión de la pareja. Entre las motivaciones encontradas en mujeres para la realización de abortos se cuentan la falta de un padre¹⁹; limitaciones económicas; sentimiento de incapacidad para ser una buena madre; interferencia con los proyectos de vida; conflicto con normas sociales²⁰; razones de salud y falta de apoyo social (Faúndes et. als., 2007; Larrea et. als., 2007). Cohen (2006) encontró que no hay evidencias respecto de un trastorno psicológico post – aborto, sino que las consecuencias psicológicas se relacionan con el contexto en que esta práctica se realiza, siendo el de inseguridad, ilegalidad y soledad el que más efectos negativos produce en la salud mental de la mujer que aborta. Zorrilla (2008) señala que todo aborto es terapéutico en la medida que se trata de interrumpir un embarazo no deseado, ya sea porque implica riesgos a la salud física de la mujer o bien porque afecta a la salud psicológica²¹.

¹⁹ En alusión a un hombre que se haga cargo de la función paterna una vez que el bebé nazca.

²⁰ Por ejemplo, cuando el embarazo es producto de una infidelidad.

²¹ situación que es más evidente en casos de violación, sin olvidar que esta se produce también dentro de matrimonios, convivencias, pololeos, noviazgos y relaciones consideradas “estables”.

El aborto desde la teología

Perspectiva católica

En torno al Siglo IV comenzó la polémica acerca de en qué momento el feto puede ser considerado ser humano, estableciéndose dos posturas: la *animación inmediata* y *animación retardada*. Los teólogos que defendieron la animación retardada²² querían afirmar que “la causa de la persona”, es Dios mismo, separando el momento de la fecundación del instante de la animación para instituir la acción de Dios “animaba” al ser humano (Ramis, 2007). La iglesia católica aceptó la teoría de la hominización tardía hasta el siglo XIX, cuando el Papa Pío IX –tras proclamar en 1854 el dogma de la Inmaculada Concepción- adhirió a la idea de la vida que empieza en el momento de la fecundación. En 1869 se decretó que el aborto debería ser castigado con la excomunión inmediata²³ –a excepción de mujeres menores de 18 años o para quienes no tienen una “alternativa real”-. No obstante, un estudio realizado en Colombia encontró que los sacerdotes absolvían al 84% de las mujeres que confesaban haber abortado (Munera, 1994).

Perspectivas protestantes²⁴

En general, el protestantismo aceptó la ética sexual heredada del catolicismo y defendió la plena humanidad del feto desde el momento de la fecundación, aún cuando no llegan a considerarlo del mismo valor que la vida de la mujer. Al mismo tiempo, relacionan el aborto con un problema de justicia social. Si bien hay posturas abiertas a la despenalización del aborto (como la luterana) también existen iglesias y grupos que se oponen tenazmente (Faúndes et. als., 2007).

Perspectivas judías

El aborto representa una opción moralmente aceptable para las mujeres judías desde las primeras fuentes bíblicas y tamúdicas, cuando la vida de la mujer o su salud física o mental está en riesgo. El estatus moral del feto progresa con la edad gestacional y la cercanía de la viabilidad, pero el feto no es considerado persona hasta el momento de nacer (Faúndes et. als., op. cit., pp. 114).

²² San Jerónimo, San Agustín, Santo Tomás.

²³ Actualmente, este castigo lo reciben también quienes colaboran con un aborto, cualquiera sea la circunstancia. Cabe señalar que la excomunión inmediata no se aplica a la muerte de otro ser humano, con lo que la iglesia católica castiga de forma más severa un aborto que un asesinato (Faúndes et. al., 2007).

²⁴ El protestantismo incluye a los cristianos que no están bajo la autoridad de la Iglesia Católica Apostólica Romana ni pertenecen a iglesias cristianas ortodoxas orientales (Faúndes et. al., 2007).

Perspectivas musulmanas

El Corán es explícito en la descripción de un desarrollo fetal progresivo, donde el feto se convierte en persona al momento de la “animación” o cuando el ángel le “insufla” en espíritu, hecho que ocurriría a los 120 días de embarazo. Así es como la mayoría de las escuelas musulmanas permiten el aborto “sin justificación” hasta 120 días de gestación y en cualquier momento si la vida de la mujer está en riesgo o el feto tiene graves malformaciones (Faúndes et. als., 2007, pp. 115).

El aborto desde el ámbito legal

El Código Penal chileno no define aborto. La constitución chilena señala (Art. 19): "La ley protege la vida del que está por nacer" y la Ley N° 18.826: "No podrá ejecutarse ninguna acción cuyo fin sea provocar un aborto" (Valenzuela, 2003). El código sanitario de 1931 incorporó el aborto terapéutico en Chile cuando el embarazo representaba un grave riesgo para la vida y la salud de la mujer, estando vigente hasta 1989. Según Sarmiento (2007) la eliminación del aborto terapéutico de la legislación sanitaria tuvo por objeto consagrar dentro del orden temporal el reconocimiento de la filosofía y la moral católica, ya que no ocurrió ningún hecho científico que llevara a concluir que los fetos desde el año 1989 comenzaron a ser “más humanos” que aquellos que se gestaron antes, ni hubo una modificación de la Constitución Política de la República sobre el estatus del feto.

Derechos del que está por nacer y los grupos pro vida²⁵

Tradicionalmente los grupos *pro vida* y buena parte de la doctrina constitucional chilena han señalado que la penalización del aborto tiene por objeto la protección de la vida del feto²⁶. A través de la prohibición de la interrupción voluntaria de la gestación del *nasciturus* se afirma que se protege la vida de un ser humano no nacido. Más aún, se asevera que el feto tiene un derecho subjetivo a la vida desde el momento de la concepción y que impedir su nacimiento resulta antijurídico de igual forma que el asesinato de una persona (Sarmiento, op. cit., 2007).

²⁵ Grupos *pro vida*: rechazan el aborto, incluido el aborto terapéutico, porque están a favor de la vida del feto ya que creen que el ser humano comienza al momento de la concepción.

²⁶ Un ejemplo fue la demanda que un grupo de diputados realizó ante el Tribunal Constitucional alegando la ilegalidad de las Normas de Regulación de la Fertilidad (Ministerio de Salud) que autorizaba a los servicios de salud a distribuir la anticoncepción de emergencia (PAE). En su presentación alegaban, *inter alia*, la violación del derecho a la vida del no nacido, pues conforme a su convicción la PAE es abortiva. Tribunal Constitucional, Sentencia de 11 de Enero de 2007, Rol 591. Disponible en www.tribunalconstitucional.cl (Sarmiento, 2007).

Derechos de la mujer y movimiento feminista

La sexualidad y la reproducción de la mujer, así como los roles sociales asociados al género femenino, fueron identificados por el feminismo como un ámbito donde tradicionalmente se ejerce el control de la sociedad patriarcal que busca mantener a las mujeres en posición de subordinación frente a los hombres. La penalización del aborto constituiría desde esta perspectiva una vulneración de los Derechos Sexuales y Reproductivos de la mujer, quien es despojada de poder decidir libremente inclusive sobre su propio cuerpo (Sarmiento, 2007).

La ONU considera el acceso a abortos seguros como un derecho humano por lo que reiteradamente ha llamado la atención al Estado de Chile, ya que en la penalización de todas las formas de aborto estaría vulnerando tratados, acuerdos y convenios internacionales que ha firmado²⁷

Estudios de opinión sobre el aborto

Un estudio realizado por Belden (2003) señaló la existencia de una disociación entre la opinión del Vaticano y la de personas católicas respecto del aborto en tres países (México, Bolivia y Colombia). La mayoría de las personas católicas apoyan el aborto en todas las circunstancias donde la salud de la mujer y/o del niño/a están involucradas²⁸; en casos en que el bebé nacerá con daños congénitos²⁹ y en casos de violación³⁰. La investigación realizada por Belden enfatiza la posibilidad de ser católicos/as y seculares; católicos/as y defender un *Estado Laico*; católicos/as y defender el derecho a la autonomía en la toma de decisiones que son cruciales en la vida de las personas. Se plantea de esta forma la consideración de matices y la incorporación de la noción de *diversidad* dentro de las prácticas e ideologías de las personas católicas. Se podría hablar entonces de la existencia de “catolicidades”. Estos hallazgos siguen la misma tendencia que encuestas de opinión realizadas en nuestro país (Humanas, 2006; Lagos, 2006³¹) y en Argentina (Zulnik, Ramos,

²⁷ Plataforma de Acción de Beijing (1995); Programa de Acción de El Cairo (1994); Convención por la eliminación de todas las formas de discriminación hacia la mujer – CEDAW (1979); Sesión especial de la ONU para la lucha contra el SIDA – UNGASS (2002).

²⁸ 82% en México; 78% en Bolivia y 73% en Colombia.

²⁹ 68% en Bolivia; 66% en México y 61% en Colombia.

³⁰ 65% en México, 58% en Bolivia y 52% en Colombia.

³¹ La encuesta mundial de valores – Chile (2006) arrojó que Chile se está moviendo lentamente desde una sociedad tradicional a una menos tradicional. Se encontró un aumento sistemático y progresivo de la justificación del aborto, aún cuando se mantiene en promedios “no justificables”. La encuesta estima que en 60 años se encontrará justificable el aborto en Chile.

Gogna, Petracci, y Romero, 2002) donde muestras que aparecen como mayoritariamente católicas están, en un alto porcentaje, de acuerdo con el aborto en caso de que la vida de la madre esté en peligro, violación o malformación del feto. La encuesta sobre tolerancia y no discriminación que se realiza periódicamente en Chile encontró en la última versión (Universidad de Chile, 2002) una mayor tendencia a tolerar el aborto en relación a las mediciones anteriores (1996 y 2000)³².

Los estudios de opinión realizados permiten establecer que más allá de la postura oficial de la jerarquía de la iglesia católica, existe una gran variedad de posiciones ideológicas frente del aborto incluso entre personas que señalan profesar dicha fe, las cuales se ven influenciadas por aspectos históricos, socioculturales y biográficos.

3.2. Masculinidad(es)

Los movimientos feministas del siglo XX se exigieron comprender y analizar la situación de subordinación de las mujeres respecto de los hombres. Plantearon como objeto de estudio la relación entre naturaleza y cultura, destacando la idea de construcción social de la realidad y la noción de “ordenamiento patriarcal” (De Barbieri, 1992). De manera paralela, desde el feminismo instalado en el mundo académico comenzaban a desarrollarse los debates teóricos que resultaron en la noción de “género”, que alude a un conjunto de mandatos culturales construidos en función del sexo biológico.

Es recién en la década de los '80 cuando las ciencias sociales comienzan las investigaciones sobre los hombres, desnaturalizando y deconstruyendo la noción de “masculinidad” a la luz de los estudios de género, problematizando la tendencia de los grupos sociales a exaltar un modelo de masculinidad por sobre otros, el cual se busca imponer a todos los varones pertenecientes al grupo constituyéndose como un “modelo hegemónico” que llega a ser reconocido socialmente (Olavarría, 2002; Palma, 2003; Connell, 2003; Boscán, 2006). En la constitución de estos modelos hegemónicos de masculinidad intervienen factores de orden político, económico, social y cultural (Seidler, 2002, en Boscán, 2006, pp. 39; Olavarría, 2003).

³² La sub escala “aborto” de la Encuesta de tolerancia y no discriminación (2002) encontró una mayor tendencia hacia la tolerancia respecto del aborto en relación a mediciones anteriores (1996) y una asociación mayor con la variable “religión” (personas evangélicas y católicas muestran mayores índices de intolerancia) seguida de “educación” (a mayor nivel educacional, más tolerancia hacia el aborto).

A través de las relaciones con sus pares, los hombres deben construir su masculinidad convenciéndose y convenciendo a los demás que no son mujeres, que no son niños y que no son homosexuales (Badinter, 1993). Según el modelo hegemónico, los hombres además deben ser activos, jefes de hogar, proveedores, responsables, autónomos, fuertes, importantes, ganadores, no deben expresar emociones y además pertenecen al mundo público y al trabajo (Olavarría, 2001; Connell, 2003; Ramírez, 2006). En este contexto, la “animalidad” se convierte en una característica fundamental de la identidad masculina, entendida como la imposibilidad de controlar el cuerpo en el ámbito sexual. Esta característica constituye el eje identitario y donde se juega la masculinidad (Donoso, 2002). Estudios realizados en Chile (Olavarría, 2001; Olavarría, 2003; Olavarría, 2007) señalan que el proceso de convertirse en hombres es vivido de manera dolorosa, incluyendo trances emocionales, carencias y pérdidas, donde se deja de ser “niños” cuando ya no es posible ignorar el dolor.

En la actualidad, hay posturas divergentes sobre qué se entiende por masculinidad, criticando la igualación a “hombre” por impedir el análisis de cómo las mujeres también internalizan y perpetúan estereotipos, prejuicios y conductas basadas en las diferencias de género. Algunos autores critican la alusión a “las masculinidades” (en plural) al considerar que si bien permite visibilizar diversas posibilidades de ser hombres, no genera nuevos planteamientos que contribuyan a la comprensión de las dinámicas de poder entre y dentro de los géneros. Por esta razón mantienen la referencia a “la masculinidad” donde el eje central del análisis de las lógicas que mantienen, producen y reproducen asimetrías de poder entre hombres y mujeres (Careaga et. als., 2006). Un elemento interesante que aporta Connell (2003) es la incorporación de la clase social, entendida desde la perspectiva marxista. Con ello, propone el concepto de “**masculinidades obreras**”, aludiendo a aquellas construidas en sectores socialmente empobrecidos que no tienen acceso a los beneficios del sistema capitalista. Dentro de éstas, las “**masculinidades que protestan**” expresarían su descontento a través de diversas expresiones violentas, fundamentalmente ligadas a grupos (pandillas de barrio, carteles de narcotraficantes, entre otras).

Paternidad

Son escasos los estudios en que los hombres son incorporados no únicamente en el nivel de variables independientes o intermedias en procesos de reproducción, paternidad y crianza, sino dentro del sujeto de estudio que quiere ser interpretado (Figueroa y Sánchez, 2000; Ramírez, 2006). Para algunos/as autores/as, los estudios realizados sobre la paternidad han enfatizado reduccionismos que sólo visibilizan las ausencias y las debilidades de la función paterna, perpetuando figuras estereotipadas del padre (Güida, Martínez, Salles, y Scarlatta, 2007). Otros/as han observado en los últimos años un distanciamiento de los hombres del modelo patriarcal, constatándose la incorporación de valores que apuntan a una mayor participación e involucramiento (Olavarría, 2001; Fuller, 2001). Mora, Otarola, y Recagno - Puente (2006) realizaron un estudio en Chile acerca de los significados atribuidos a los hijos en hombres y mujeres de sectores económicos menos favorecidos. Los resultados indicaron que ser padre aparece como una posibilidad de reparar la ausencia del propio padre. Un aspecto muy interesante en los hallazgos del mismo estudio fue que la experiencia de la paternidad comienza para el hombre cuando el hijo nace, la que se intensifica cuando se inicia la convivencia y se vivencia la fundación de una familia.

Olavarría (2007) señala la necesidad de reconocer que las decisiones sobre la concepción, la contracepción, el embarazo y el parto de un hijo pertenecen a la madre y al padre, y que ambos deben estar de acuerdo. Enfatiza incluso la necesidad de **empoderamiento** de los hombres respecto de su fertilidad y paternidad, para de esta forma sentar las bases de un nuevo contrato social entre hombres y mujeres, que trascienda posiciones de subordinación.

3.3. Adolescencia(s) y juventud(es)

La adolescencia, desde un punto de vista cronológico, se sitúa entre los 10 y los 19 años. Desde la psicología del desarrollo, se trataría de una etapa vital marcada por cambios drásticos y por múltiples tareas que comprometen el ámbito biopsicosocial. Desde el punto de vista biológico, implica la adquisición de la capacidad reproductiva y el inicio del interés por la sexualidad, donde la conducta sexual es la expresión final de la articulación de diferentes aspectos que se interrelacionan (Luengo, 2002).

Las ciencias sociales tienden a estudiar la adolescencia y la juventud asociándola a una etapa de inmadurez y crisis de identidad; o bien como un grupo en formación para ser parte del mundo adulto después de los 30 años, a lo que se denomina “moratoria psicosocial” que les permitiría ciertas “travesuras” e “irresponsabilidades”. Al mismo tiempo, existen perspectivas críticas que conciben lo juvenil como una posibilidad de construcción de vida en comunidad (Duarte, 1999).

La Quinta Encuesta Nacional de Juventud (INJUV, 2007) encontró que el 62.8% participa o le interesaría participar en corporaciones de beneficencia; el 55.4% en clubes deportivos; el 51.4% en movimientos o agrupaciones que defienden una causa o un ideal y el 50.8% en una organización cultural. La mayoría de los jóvenes encuestados ha tenido relaciones sexuales penetrativas (71.8%), lo que es mayor en hombres que en mujeres y aumenta conforme a la edad y al nivel socioeconómico. Un tercio de los jóvenes (29.5%) señaló haber vivenciado un embarazo no planificado, situación que aumenta en los estratos socioeconómicos más bajos.

Adolescencia(s), juventud(es), masculinidad(es) y pobreza

Duarte (1999) señala que la vivencia de lo juvenil es sectores sociales empobrecidos implica características diferenciadoras basadas en los espacios poblacionales y/o comunitarios que cohabitan con entornos marcados por el desempleo o empleos precarios; acceso a educación y salud de deficiente calidad y problemas sociales diversos donde el consumo de alcohol y las drogas junto a la violencia y a la delincuencia se vuelven vías de escape. De esta forma, *lo poblacional* aporta en tanto subcultura donde el grupo de hombres jóvenes (pandilla, grupo) se vuelve un espacio de construcción de identidad juvenil y de género.

La masculinidad, marcada por los mandatos del modelo hegemónico transmitidos culturalmente, se vuelve una carga difícil de sobrellevar cuando se tienen considerablemente menos oportunidades objetivas y subjetivas que otros adolescentes y jóvenes. Las posibilidades de estudiar después de la escuela y con ello mejorar las posibilidades económicas y cumplir el rol proveedor en la propia familia chocan constantemente con problemas sociales de alta incidencia como la paternidad adolescente; el consumo de alcohol y drogas; la delincuencia juvenil; las distintas expresiones de la violencia en espacios privados (intrafamiliar) y públicos

(riñas callejeras) (Duarte, 1999). De esta forma, las llamadas “masculinidades obreras” (Connell, 2003) dan cuenta de construcciones de ser hombres influidas por la posición de subordinación de ciertos varones respecto de otros que ostentan poder económico y disfrutan con ello de los beneficios y privilegios de la modernidad.

Adolescencia(s), juventud(es), masculinidad(es) y sexualidad

Las encuestas nacionales han arrojado, en general, que los varones adolescentes y jóvenes inician su vida sexual antes que las mujeres (CONASIDA, 2000; Luengo, 2002; INJUV, 2007; MINSAL, 2007). Se ha observado una tendencia a disminuir la edad de inicio de la vida sexual activa, que en Chile se produce en promedio a los 16 años. El uso de métodos anticonceptivos entre los adolescentes sexualmente activos es en general bajo, alcanzando un promedio de 60% (Luengo, 2002; MINSAL, 2007; INJUV, 2007). Los conocimientos en sexualidad son universalmente deficientes entre los adolescentes – tanto en hombres como en mujeres – incluso en aquellos de mejor nivel educacional (Molina, Molina y González, 2007). Un estudio realizado en Chile por González, Molina, Montero, Martínez y Leyton (2007) encontró una creciente ampliación de los roles sexuales de hombres y mujeres adolescentes, donde conviven discursos conservadores y transformadores en forma contradictoria.

Los hombres adolescentes tendrían como preocupación central la búsqueda de la propia identidad, de aquello que los distinga, le de sentido a sus vidas y les permita sentirse parte del mundo social. Olavarría (2003) señala que se debaten entre el mundo de la infancia – del que ya no se sienten parte - y de la adultez – al que todavía no acceden. En la actualidad, los modelos identitarios suelen ser confusos y contradictorios, ya que los de los padres y del colegio conviven con los entregados por la modernidad, especialmente con aquéllos aprehendidos de los medios de comunicación masivos y de *internet*. Así, se debaten entre el modelo hegemónico de masculinidad (autoritario, sexista y heterosexista) y modelos emergentes que promueven la diversidad, la expresividad y el respeto por la diferencia.

Adolescencia y paternidad

Parrini (1999, p. 4) define paternidad en la adolescencia como aquella disyuntiva biográfica en la que un sujeto determinado, caracterizado según una serie de parámetros como adolescente, participa en el engendramiento de un nuevo individuo. Un estudio realizado por González, Toledo, Luengo, Molina y Meneses (1999) con 116 adolescentes progenitores mostró que en menos del 50% de los casos reaccionaron felices ante la noticia, un cuarto de ellos se preocupó enormemente, un 18% se asustó y un 7% puso en duda su paternidad. La familia del varón con frecuencia lo desincentivaría a cumplir con su responsabilidad, especialmente si es adolescente y tiene posibilidad de acceder a la educación superior.

En otras investigaciones (Palma, 2003; Parrini, 1999; Olavarría, 2007) los varones adolescentes y jóvenes aparecen vistos como en tránsito desde la supuesta “irresponsabilidad” juvenil a la supuesta “responsabilidad” adulta, donde la “evasión” de la paternidad es la opción más recurrente, entre otras cosas, debido a la externalidad del embarazo al cuerpo masculino. Cruzat y Aracena (2006) realizaron en Chile un estudio que buscó reconstruir los significados de la paternidad en adolescentes varones. Encontraron que es un tema lleno de contradicciones y escasamente difundido, lo que genera desorientación y desamparo y provoca un quiebre en el proyecto de vida. Güida et. al. (2007) realizaron en Uruguay un estudio sobre la paternidad en jóvenes que viven en situación de extrema pobreza. Los hallazgos señalan que estos jóvenes viven la paternidad con impotencia, debido a la dificultad para cumplir con el mandato social de ser proveedores. Esta situación termina por afectar su autoestima, su relación de pareja, con los/as hijos/as y también con su comunidad.

Los significados sobre la paternidad son múltiples, heterogéneos y, algunas veces, contradictorios, no sólo a nivel social sino en la vivencia de cada sujeto. Ser padre adolescente es una experiencia donde se cruzan múltiples dimensiones. *“Si bien consagra la hombría adulta, se contrapone al ideal adolescente de libertad, conquista y competencia. Para los adolescentes, ser padre es tanto un logro, como una pérdida”* (Fuller, 1997, p. 29).

Adolescencia(s), juventud(es), masculinidad(es) y aborto

En cuanto al aborto desde la perspectiva de varones adolescentes y jóvenes, un estudio realizado en Cuba³³ por Calero y Santana (2001) encontró que es percibido como un método más de prevención del embarazo por un tercio de los participantes. En México, Yeimi y Colin (2004) entrevistaron a 29 varones que vivieron abortos espontáneos junto a sus parejas. Encontraron que la experiencia fue vivida con desagrado, tristeza e impotencia; motivadas por ver truncadas sus expectativas de ser padres; por el sufrimiento visto en sus parejas y por la sensación de haber perdido a un miembro de la familia. Señalaron sentir menos sufrimiento que las mujeres debido a que el aborto no ocurrió en sus cuerpos y a que las mujeres serían más “sensibles”. También encontraron que el vínculo afectivo es fundamental en el nivel de involucramiento en temas relacionados con la salud reproductiva y métodos anticonceptivos, donde si se sienten enamorados la participación es mayor.

Heilborn (2009) encontró en Brasil que en los procesos de toma de decisión y la experiencia del aborto en hombres se destacan actitudes de silencio, distanciamiento, incertidumbre y externalidad. La participación en la decisión varía desde una total exclusión hasta un involucramiento que implica la toma de decisión en conjunto con la pareja; resultados similares a los hallados en México por Guevara (2005). Heilborn (2009, op. cit., pp. 5) destaca que la mayoría declaró estar “en contra” del aborto y que en general se encontró “ausencia física del hombre” en la práctica del aborto³⁴, incluso si estuvieron de acuerdo con la decisión. En jóvenes de clases populares, la autora señaló la necesidad de comprender que “estar en contra” del aborto aparece relacionado con “asumir” (una responsabilidad), opción que otorgaría estatus entre las clases sociales obreras según estudios anteriores. Petracci, Pecheny, Capriati y Matioli (2009) plantean cuatro dimensiones para analizar la participación del varón en la decisión de abortar: la *noticia* (cómo se enfrenta la posibilidad real de un aborto); la *decisión* (donde son relevantes las perspectivas de futuro); los *motivos* (entendidos como la elaboración argumentativa para tomar la decisión); y, finalmente, *los circuitos y las modalidades de intervención* (es decir, los procesos y recorridos para efectuar el aborto como tal).

³³ En Cuba el aborto es legal.

³⁴ Es decir, una vez tomada la decisión evitaban participar de las consultas médicas, e incluso no acompañaban a sus parejas al hospital.

Guevara (2005) señala que en general, un embarazo no deseado que termina en aborto inducido instala una dinámica altamente conflictiva en una pareja, que cuando no se enfrenta adecuadamente tiene altos costos afectivos, especialmente para la mujer. Las relaciones de pareja se verían tan dañadas que difícilmente podrían continuar luego de un aborto inducido, donde los varones vivenciarían la experiencia como algo que no quieren volver a vivir. La participación activa de los hombres estaría relacionada con la calidad del vínculo afectivo con la mujer, donde el amor no sería suficiente, sino que es necesario además el reconocimiento de la mujer como sujeta de derechos.

Los estudios realizados en América Latina sobre el tema son escasos, aunque permiten dar cuenta de la compleja posición del hombre en la experiencia del aborto y que ésta se vuelve aún más contradictoria y confusa cuando se trata de abortos inducidos, incluso en contextos donde esta práctica es legal.

3.4. Aproximaciones a la noción de comunidad

La comunidad ha sido un concepto ampliamente estudiado especialmente desde las ciencias sociales, constituyendo el eje del quehacer de la psicología comunitaria. Montero (2004) señala que los aspectos constitutivos del concepto de comunidad aportados desde diversos/as autores/as son los aspectos comunes o compartidos (historia, cultura, intereses); espacio y tiempo; relaciones sociales habituales, frecuentes y muchas veces cara a cara; interinfluencia entre individuos y entre el colectivo y los/as individuos; identidad social y sentido de pertenencia a la comunidad, entre otros. El sentido de comunidad estaría conformado por membresía; influencia; integración y satisfacción de necesidades; y compromiso y lazos emocionales compartidos. Krause (2001) señala que la tendencia actual es de agrupaciones menos estables en el tiempo y más centradas en alguna afinidad específica que en la tradición. De esta forma, una persona puede ser parte de varias comunidades a la vez, y al mismo tiempo, pertenecer durante un cierto período a cada una. Propone tres elementos mínimos para conceptualizar una comunidad: la pertenencia (sentirse parte de o identificado con); la interrelación (donde se prescinde la necesidad de un territorio físico compartido y de encuentros cara a cara) y la cultura común (sistema de símbolos compartidos).

La comunidad puede ser comprendida también como un espacio idealizado donde es posible el encuentro protegido con otras personas, donde el peligro motivado por el miedo a la otredad se desvanece; se cuenta con la buena voluntad mutua entre sus integrantes y la confianza es posible. *“La comunidad representa el tipo de mundo al que, por desgracia, no podemos acceder, pero que deseamos con todas nuestras fuerzas habitar y del que esperamos volver a tomar posesión”* (Bauman, 2005, pp. 9). Esta noción de comunidad está más relacionada con la necesidad subjetiva de trascender al individualismo, donde el “deseo de comunidad” resulta un gran motivador para el encuentro con otros.

Comunidad y género

Los estudios de género no han incorporado la noción de comunidad como un elemento destacado tanto en la comprensión de los fenómenos que son objeto de su estudio como en las posibilidades de transformación social. Al mismo tiempo, la psicología comunitaria no ha logrado integrar el enfoque de género a sus propuestas teóricas, metodológicas y conceptuales. De esta forma, los estudios de género tienden a ir desde el nivel individual al social, obviando a la comunidad³⁵ y centrándose en “colectivos”: mujeres dueñas de casa, hombres de clase obrera, colectivos gays/lésbicos; estudiantes secundarios, hombres empresarios; mientras que la psicología comunitaria aborda a las comunidades tendiendo a naturalizarlas en base a la pregunta por su definición (Krause, 2001; Montero, 2004), sin incorporar al análisis las relaciones de poder basadas en el género que devienen en las comunidades. Se ha enfatizado además la relación entre las comunidades y el aparato estatal o instituciones en general (Martínez, 2006; Alfaro, 2004); centrando las reflexiones en las posibilidades que ofrece la “intervención comunitaria” para lograr el *empoderamiento*, entendido como el proceso a través del cual las personas obtienen el control de sus vidas individual y colectivamente de las personas en comunidad y con ello, aportar a la disminución de la inequidad producto del sistema económico neoliberal (Rappaport, 1979; en Montenegro, 2001).

³⁵ A excepción de estudios de género en comunidades indígenas y étnicas realizados desde la antropología.

Una mirada crítica hacia las relaciones de género que devienen en cada comunidad aparece entonces como una deuda de la psicología comunitaria. En este sentido, la necesidad de abrir puentes entre los estudios de género y la psicología comunitaria se vuelve fundamental. Las propuestas planteadas desde la *psicología social crítica* y la *psicología de la liberación* representan posibilidades de diálogo entre la comunidad y el orden de género, incorporando la dimensión política al debate, enfatizando el análisis del sistema social en tanto productor y perpetuador de ideologías que posibilitan su existencia y continuidad.

Comunidad, contexto social e ideologías

Los sujetos son agentes de las prácticas sociales que los constituyen, en tanto subjetividades producto y productoras de realidad y significados (Ibáñez, 1998). De esta forma, lo social se instala como colectivo que comparte un mundo de significados. No obstante, existe un vacío entre lo individual y lo social que se expresa en alienación, entendida como la separación forzada del potencial humano de trabajo que se canaliza hacia la creación de cosas que son propiedad de otros (Parker, 1991). Con ello se desvaloriza el interés colectivo y la identidad se ve marcada por un individualismo obsesivo, situación que llevaría implícita una ideología producida por formas sociales opresivas propias del sistema capitalista (Parker, 1996). Van Dijk (2006) explica que las ideologías son específicas de un grupo y se inscriben dentro de las creencias generales de sociedades o culturas. El discurso constituiría la práctica fundamental a través de la cual la ideología se transmite. De esta forma, las comunidades se inscriben en un sistema social que funciona como trasfondo para el despliegue de significados en relación dialéctica con ideologías promovidas por los grupos dominantes del sistema económico capitalista.

Bourdieu (1997) buscó desenmascarar la mistificación causada por el trabajo ideológico, aplicando el método de Marx en la esfera de la producción de los bienes simbólicos. Desde este autor, la iglesia católica ha sido en gran parte del mundo la principal productora de ideologías que permiten la prevalencia del capitalismo por sobre otros sistemas sociales, alcanzando un capital simbólico de reconocida autoridad. Bourdieu (1995) propone el concepto de *habitus* para aludir a las relaciones sociales históricas depositadas en los cuerpos individuales en forma de esquemas mentales y corporales de percepción y acción resultantes de la institución

social en los cuerpos. Desde este autor, la *violencia simbólica* es la coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante, lo que lleva a que la relación de dominación se presente como natural.

El ámbito de la sexualidad ha sido trascendental en la tarea de mantener la posición de dominación para los grupos conservadores. Para ello, han intentado convertir en “verdad” el mandato sobre lo que es “moralmente aceptable” realizado desde la jerarquía de la iglesia católica, a lo que se ha denominado “la trampa de la moral única” (Dobreé y Bareiro, 2005). Foucault (1998, pp. 23) define "moral" como el *“comportamiento real de los individuos, en su relación con las reglas y valores que se les proponen; incluyendo la forma en que se someten más o menos completamente a un principio de conducta, en que obedecen una prohibición o prescripción o se resisten a ella, en que respetan o dejan de lado un conjunto de valores”*. Es decir, la resistencia a los mandatos impuestos por los grupos dominantes es también una posibilidad moral, sobretodo cuando la globalización conforma un nuevo sistema de dominación y jerarquía que profundiza las diferencias sociales, apareciendo con ello nuevas formas de poder y al mismo tiempo, nuevas formas de resistencia (Parker, 2003), donde el campo de la sexualidad se vuelve una posibilidad de expresión de diversidades que fisuran la hegemonía global.

Comunidad e ideología desde la psicología

Gergen (1996, en Alfaro, 2004, pp.39) critica la noción de ideología, ya que tendría como supuesto implícito la posibilidad de comprender la “verdadera” naturaleza de las cosas, contradiciendo así el postulado eje del *construccionismo*, que establece que toda narración está dominada por el proceso social mismo, no siendo concebible la existencia de ninguna descripción “verdadera” de la naturaleza de las cosas. Ante esta perspectiva determinista de ideología, Tomás Ibañez (1996, en Alfaro, op. cit., pp. 40) propone que se trata de un conjunto de principios organizadores de una visión del mundo, que de manera semejante a las prácticas discursivas, toma su valor de uso en el seno de los grupos sociales, en las interacciones y las conversaciones. Asume además que toda ideología es interideológica, intertextual, polifónica, contradictoria y que ninguna constituye el único sistema a partir del cual alguien realiza sus interpretaciones. De esta forma, se comprenden las fracturas y discontinuidades en las posiciones ideológicas.

Principales aportes de la psicología social crítica y de la liberación

La psicología social crítica es antes que nada una práctica política y su objetivo es contribuir al análisis crítico y a la transformación de la realidad produciendo debates problematizadores (Fernández, 2006). Para la psicología social crítica lo social no es separable de lo individual, rechaza la idea de objetividad y el conocimiento ideologizado. Propone el construccionismo como enfoque epistemológico, donde el conocimiento de la realidad es una construcción intersubjetiva y simbólica. , señalando que es imposible un conocimiento libre de las marcas de las condiciones sociales que lo producen. Con ello, las investigaciones son siempre miradas situadas (Sandoval, 2004).

La psicología de la liberación ofrece la posibilidad de trabajar los Derechos Humanos desde y sobre el proceso de la subjetividad humana, entendida ésta como una cualidad de lo psíquico, constitutiva de la personalidad y caracterizada por la reflexividad (Parker, 2000). Con ello, se abre la oportunidad para abordar la subjetividad política en cuanto posibilidad de vivencia de los derechos humanos. Esto supone un regreso a un sujeto que es reflexivo, según propone Jesús Ibáñez (2000), donde los Derechos Humanos se vuelven significativos en lo cotidiano.

Martín Baró (2006) enfatiza el rol de la psicología comunitaria en la desideologización de la vida cotidiana, enfatizando que los países de América Latina viven sometidos a un discurso dominante que niega, ignora o disfraza aspectos esenciales de la realidad. A esto le llama “garrotazo cultural”, donde los medios de comunicación masivos serían cómplices. El autor propone iluminar los caminos por los que la psicología como disciplina penetra en el sentido común, por las que las asunciones ideológicas sobre la mente, el comportamiento y la naturaleza humana que están condensadas en la disciplina alcanzan lo cultural y, en definitiva, iluminar los recursos que utiliza la gente para pensar sobre ella misma en su cotidianidad y los esfuerzos que hacen para resolver los problemas que ésta va presentando. El rol de la psicología comunitaria en el ámbito de los Derechos Sexuales y Reproductivos sería entonces el de iluminadora de los dispositivos de poder que se esconden tras las ideologías promovidas como “verdades” por los grupos dominantes, de manera de contribuir a la construcción de sociedades y comunidades donde el derecho a decidir libre e informadamente se vuelva un eje fundamental.

Comunidad, masculinidad(es) y fútbol

En la construcción de la identidad masculina, el deporte y sus temas relacionados constituyen espacios fundamentales, donde el grupo de amigos sigue siendo preponderante (Fuller, 1997; Duarte, 1999; Connell, 2003). La participación en clubes de fútbol representa para sus integrantes un espacio de encuentro intergeneracional de los hombres y la posibilidad de acercarse al ideal del “guerrero futbolista” inspirado en las grandes estrellas del fútbol nacional e internacional (Fernández, 2004).

Las ciencias sociales, en especial la sociología y la antropología, han estudiado el fútbol focalizando la mirada en la violencia. Leila Gándara (1997) realizó un análisis del discurso de los cánticos de las barras, encontrando configuraciones ideológicas que circulan en la sociedad argentina, donde primó la violencia, el machismo, la intolerancia y la omnipotencia. Zucal (2006) realizó un estudio sobre hinchadas, violencia y territorios en el fútbol, encontrando que las prácticas violentas son parte de una forma de ser hombres que define a los miembros del grupo, conformando un complejo sistema que otorga prestigio y honor a quienes la ejercen. El autor señala que en el fútbol existen mecanismos de legitimización de las prácticas violentas, aún cuando sean socialmente estigmatizadas. El mismo autor (2005, pp. 201 – 216) refiere que las prácticas como las peleas con hinchas rivales, el consumo de alcohol y drogas durante el partido y la mantención de cuerpos gordos conforman una particular noción de cuerpo en las hinchadas argentinas, donde la prueba final implica ser comprendido como un “verdadero hombre”, según los estándares compartidos por el grupo que conforma la barra de un club.

En este sentido, la violencia en el fútbol puede ser comprendida como una respuesta a la violencia simbólica que los grupos que viven en situación de pobreza o marginalidad socioeconómica han sufrido durante generaciones. De ahí que la violencia no se cuestione, sino que se asuma como parte del “aguante” propio de un hincha que encuentra en el fútbol una vía de expresión de sus frustraciones y dolores acumulados frente a un sistema que les recuerda a cada instante que los privilegios no alcanzan para ellos. Connell (2003) denomina “masculinidades que protestan” a aquéllas que expresan su descontento frente a las masculinidades dominantes de la economía que los mantienen en posición de subordinación a través de prácticas violentas ligadas al deporte y a las pandillas (principalmente ligadas al narcotráfico).

CAPÍTULO 4. MARCO METODOLÓGICO

4.1. Tipo de investigación

La investigación fue de tipo **cualitativo**, ya que se buscó recuperar la subjetividad como espacio de construcción de la vida humana; reivindicar la vida cotidiana como escenario básico para comprender la realidad socio – cultural; y considerar la intersubjetividad y el consenso como vehículos para acceder al conocimiento válido de la realidad humana (Strauss & Corbin, 2002). Se intentó comprender el fenómeno y no cuantificarlo o predecirlo, y de esta forma, dar cuenta de la realidad social más que explicarla (Iñiguez, 1993). El principio que fundamenta a los estudios cualitativos es la necesidad de contacto directo con los actores (sujetos) y con los escenarios en los cuales tiene lugar la producción de significados sociales, culturales y personales.

El **paradigma** que guió el análisis de los datos fue el *constructivista*, que señala que las realidades son comprensibles en la forma de construcciones mentales múltiples e intangibles, basadas social y experiencialmente, de naturaleza local y específica; y que su forma y contenido dependen de los individuos o grupos que sostienen esas construcciones (Guba y Lirzcoln, 2002). El **enfoque** utilizado fue el sociohermenéutico, cuyo propósito es comprender los discursos sociales circulantes y el proceso de producción de éstos. Se parte de la noción de sujetos reflexivos donde la instancia investigadora plantea una relación de implicación personal en procesos conversacionales, desde una posición de escucha activa y de resonancia subjetiva para la producción de una interpretación (Ibáñez, 2000).

Los **significados** han sido estudiados desde la semiótica, disciplina que busca analizar los signos o estudiar el funcionamiento del sistema de signos (Cobley y Jansz, 2006). La *semántica* es la parte de la semiótica que estudia el significado de los signos o expresiones. El *sentido* es una actividad selectiva y heterogénea del sujeto en su interpretación creativa de los contextos complejos, y en su atribución de aspectos genéticos (históricos) al objeto. La atribución de aspectos al objeto, así como las relaciones que los objetos mantienen entre sí, como consecuencia de la lógica del proceso de objetivización realizado, no son sino construcciones de las conciencias complejas. La *significación* es un modo de atribución de un significado a un significante, el que está inestablemente organizado en un proceso

multidimensional que remite siempre a una labor hermenéutica. El *significado*, en consecuencia, es la parte correspondiente al concepto de un signo (Delgado y Gutiérrez, 1999). Los sistemas de significado son estructuras relativamente constantes que organizan la subjetividad (Parker, 1996).

Gadamer (1960, en Martínez, sin año) señala que no es posible un conocimiento objetivo del significado de un texto, ya que siempre estaremos influidos por nuestra condición de seres históricos: con nuestro modo de ver, con nuestras actitudes y conceptos ligados a la lengua, con valores, normas culturales y estilos de pensamiento y de vida. Todo esto aproxima al investigador/a a las expectativas y prejuicios sobre lo que pudiera ser el objeto observado. Lacan (en Pérez, 2005, pp. 25) señala que el sujeto está determinado por leyes, llamadas naturales, que encuentran expresión simbólica pero se sostienen – como lo imaginario – por su constancia; y está también sometido a leyes políticas (no robar, no matar) que se expresan en su lenguaje. Desde un punto de vista semántico, la diferencia entre cognición social y cognición personal permite diferenciar entre el significado personal y los significados compartidos socioculturalmente. Con ello, los discursos se interpretan en base a nuestra representación subjetiva de los hechos. Es decir, la coherencia del discurso es relativa, (inter) subjetiva y está definida por modelos mentales (Garnhan, 1987 en van Dijk, 2008). Asimismo, el significado de las oraciones, cláusulas, nombres y adjetivos pueden estar expresando el contenido ideológico, frecuentemente bajo la forma de conceptos evaluativos (van Dijk, 2008). Lo anterior implica que el análisis debe ubicar los significados en su contexto.

Ibáñez (2000) señala que la coherencia del discurso da cuenta de convenciones estructurales. También refiere tres posiciones posibles del sujeto en un discurso: absoluto; relativo o reflexivo. El orden social estaría formado por dictados (que prescriben caminos) e interdicciones (que proscriben caminos). Según este autor (op, cit., pp. 191) mediante lo imaginario y lo simbólicos, construimos copias y mapas del mundo. Ortí (1999, pp. 190) señala que los discursos entrañan la existencia de las significaciones culturales de la comunicación simbólica, estructurada por un sistema de signos intersubjetivo o lenguaje, y atravesada por un sentido subjetivo (consciente o no consciente) del actor hablante. Los discursos entonces corresponden a la esfera de la cultura simbólica. El análisis del discurso

permite acceder a los significados que las personas han construido acerca de ciertas nociones o tópicos. En el proceso de construcción, la subjetividad es tan importante como la socialización. Es por ello que a través de los significados es posible acceder a las posiciones ideológicas latentes o posibles de las personas. Las ideologías son fundamentales tanto a nivel micro (interacciones cotidianas) como macro (posicionamiento global frente al mundo de los miembros de los grupos sociales). Así entonces, *“cuando un individuo habla conscientemente, es inconscientemente hablado por la sociedad”* (Ibáñez, 2000, pp. 35).

Estudiar los significados del aborto en hombres adolescentes que viven en La Pintana y pertenecen a la comunidad “Club Deportivo Juventud Santos” permitió acceder a las posiciones ideológicas latentes y posibles que asumen los sujetos de estudio frente a un tema que en Chile permanece dentro de los tabúes de la agenda pública. Con ello, se buscó iluminar los saberes hablados y silenciados respecto del aborto y cómo en éstos se inscriben mandatos culturales y de género acerca de la sexualidad, la reproducción y la anticoncepción. Las discontinuidades y tensiones presentes en los discursos de los sujetos permitieron dar cuenta de las posibilidades de transformación en el ámbito de la promoción de derechos sexuales y reproductivos de hombres y mujeres.

El tipo de muestra fue **estructural** entendida como la selección de participantes que busca representar el conjunto de relaciones que se investigan y que produzcan los discursos que consideren relevantes respecto al objeto de investigación centrado en los sentidos y significaciones de la privacidad y confidencialidad (Conde, 1999; Margel, 2004). En este contexto, el tipo de diseño cualitativo es abierto o emergente, ya que es susceptible de experimentar modificaciones en el trabajo de campo que ha sido indicado como propio de las metodologías cualitativas más allá de los enfoques particulares (Strauss, A. & Corbin, J., 2002). Se realizaron **nueve entrevistas individuales y una entrevista grupal** con participación de tres personas. Se descartó la utilización de grupos de discusión debido a que las características de la comunidad de estudio no permitió el requisito básico de no conocerse entre sí.

Tabla Nº 1: Decisiones muestrales entrevistas individuales y entrevista grupal

Participantes	Participantes Entrevistas individuales	Participantes Entrevista grupal
Etapa vital		
Media (14-16 años)	3	
Tardía (17-19 años)	6	1
Jóvenes (20-24 años)	0	2
TOTAL	9	3
TOTAL PARTICIPANTES	12 personas	

Estrategia de acceso a la muestra

En un primer momento, se contactó al Departamento de Deportes de la I. Municipalidad de La Pintana, con quienes se sostuvieron tres reuniones durante el mes de septiembre. Esta instancia permitió el contacto con dos clubes deportivos de la comuna posibles de incluir en el estudio. Se realizaron entonces entrevistas de sondeo a los/as respectivos presidentes de los clubes señalados por el municipio. Después de analizar la historia de los clubes, se decidió trabajar con el Club Deportivo “Juventud Santos”, ubicado en la Población Pablo de Rocka. Se contactaron a través del dirigente a los nueve sujetos participantes de las entrevistas individuales y a los tres sujetos participantes de la entrevista grupal.

4.2. Participantes

A continuación se señalan los **criterios muestrales** que guiaron el estudio:

Criterios de inclusión:

a) *Hombres*: Tal como se ha señalado en la presentación del problema y en marco teórico, este estudio buscó dar voz a las construcciones sociales que personas de sexo masculino han realizado acerca del aborto.

b) *Adolescentes*: Entendida la adolescencia como un momento de importancia crítica para aprender, así como para adquirir aptitudes y valores que pueden durar toda la vida (UNFPA, 2005). En este estudio participaron adolescentes y jóvenes entre 15³⁶ y 21 años.

c) *Pertenecientes desde hace al menos un año al Club Deportivo “Juventud Santos” de La Pintana*: El tiempo de participación mínimo requerido permite establecer que las personas entrevistadas hayan construido vínculos afectivos y sentido de

³⁶ Esta decisión se relaciona también con que los estudios coinciden en que la edad de iniciación sexual de los hombres es a los 15 años.

pertenencia en relación al Club Deportivo, y que de esta forma, pueda ser considerado parte de dicha comunidad.

Caracterización de la muestra obtenida

La comunidad estudiada en esta tesis es el Club Deportivo “Juventud Santos³⁷” de la Población Pablo de Rocka de La Pintana, comuna inserta en territorios que históricamente formaron parte de la comuna de La Granja, surgiendo en 1981 como resultado de una redistribución administrativa de la Región Metropolitana. A comienzos de la década del '70 se crearon los asentamientos de las poblaciones San Rafael; 21 de mayo; Raúl del Canto; Los Eucaliptos y Pablo de Rocka. En la década del '80, como resultado de las políticas de vivienda del régimen militar, la densidad poblacional comenzó a aumentar desmesuradamente (Gallardo, 2005), ya que fue uno de los lugares de destino de las familias erradicadas de campamentos y de extrema pobreza. Esto provocó segregación urbana (Gurovich, 1989). Según el último CENSO, en La Pintana viven cerca de 190.000 personas, de las cuales 68.000 (31%) lo hacen en situación de pobreza o indigencia (MIDEPLAN, 2002). La Pintana es además la comuna con mayor tasa de embarazo adolescente en la Región Metropolitana (ICMER, 2007). Cuenta con catorce establecimientos educacionales municipalizados y treinta y ocho de tipo particular – subvencionado. El nivel de escolaridad es bajo, alcanzando un promedio de ocho años (MIDEPLAN, 2002) lo que da cuenta de altas tasas de deserción escolar. El 20% de la población comunal es de origen mapuche.

El club deportivo “Juventud Santos” tiene su origen en 1969 cuando un grupo de jóvenes fanáticos de Pelé (que jugaba en el club “Santos” de Brasil) comienza a organizarse para jugar fútbol los fines de semana, primero de manera informal y en sitios eriazos, luego con personalidad jurídica, con sede y multicancha propia. Actualmente cuenta con unos treinta adolescentes que cada sábado se reúnen a jugar fútbol, llegando a ciento cincuenta el número total de socios³⁸. Cabe señalar que la sede del club constituye además la sede social de la población, lugar de encuentro de la comunidad ya sea para aunar fuerzas para ayudar a algún

³⁷ Fuente: Entrevista de sondeo realizada a dirigente del club.

³⁸ Incluyen las distintas generaciones de futbolistas y sus familiares, además de un grupo de treinta mujeres adolescentes que se incorporó hace un año.

integrante en problemas (a través de bingos u otras actividades benéficas), o bien para festejar las fiestas patrias, la navidad e incluso “Halloween”. La sede además es utilizada por otras organizaciones sociales territoriales.

A continuación se describe la muestra cualitativa resultante del proceso de investigación. Los datos de la caracterización de la muestra se obtuvieron a través de una ficha de caracterización general de los entrevistados³⁹. A cada participante de las entrevistas individuales se asignó un nombre de fantasía según la tabla siguiente, con el fin de facilitar la narración del análisis.

Tabla Nº 2: Nombres de fantasía asignados a sujetos de entrevista individual.

Nº Sujeto	Nombre de fantasía	Edad
1	Pedro	18
2	Luis	18
3	Patricio	18
4	Humberto	19
5	Francisco	17
6	José	15
7	Marcelo	16
8	Juan	16
9	Rodrigo	18

³⁹ A estos datos se agregaron otros considerados relevantes que no estuvieron incluidos en el instrumento y que aparecieron durante el transcurso de las entrevistas: tiempo de residencia en la población; tiempo de pertenencia al club; número de relaciones de pareja (“pololeos”) mantenidos hasta ahora y tiempo que llevan en la relación actual (cuando corresponde).

Entrevistas individuales

Los nueve adolescentes entrevistados viven en la Población Pablo de Rocka, La Pintana⁴⁰. El menor de los entrevistados tiene quince años, y diecinueve el mayor. Uno de los sujetos es padre (Humberto) y convive con su pareja. Ninguno está casado. Los sujetos señalan ser parte del club deportivo desde el momento de llegar a vivir a la población Pablo de Rocka, lo que tiende a coincidir con sus edades cronológicas. Con ello, sienten que han sido parte del club desde el momento del nacimiento, salvo Marcelo que lo es hace cinco años y fue el último en llegar a la población y al club. Dos entrevistados se consideran católicos (Pedro y Luis); dos católicos “no practicantes”⁴¹ (Francisco y Rodrigo); uno es evangélico (Humberto) y otro señala que no tiene religión aunque fue formado en la evangélica (Patricio); tres señalan no tener religión (José, Marcelo y Juan). Marcelo señala sentirse cercano a la ideología “rasta”, la que considera un estilo de vida y no una religión.

Los sujetos entrevistados individualmente se encuentran cursando entre primer y cuarto año de enseñanza media, a excepción de Humberto que desertó de la escuela cuando fue padre a los quince años⁴² y dos que ya terminaron el proceso de educación formal (Luis y Rodrigo). Todos los entrevistados cursan o cursaron sus estudios en establecimientos municipales. Cuatro de los entrevistados se encontraban solteros al momento de la entrevista, esto es, sin una relación de pareja⁴³. Tres se encuentran pololeando; uno “andando” y uno convive con su pareja. Siete se los sujetos declaran haber pololeado alguna vez. Quiénes están “pololeando” están comenzando la relación, mientras que sólo el sujeto que es padre mantiene una relación larga (cinco años). La familia de los entrevistados está conformada por entre cuatro y once personas. El nivel de ingreso familiar mensual está entre los \$200.000 y los \$800.000. El promedio de ingreso por cada integrante alcanza a los \$64.000, siendo \$27.000 el monto menor (Luis) y \$200.000 el mayor (Marcelo). A continuación se presenta una tabla resumen de la caracterización general de los sujetos que participaron en entrevistas individuales. Posteriormente se presenta la caracterización de los sujetos participantes de la entrevista grupal.

⁴⁰ Cabe señalar que en conversaciones entre cada entrevista algunos señalaron que también participan jóvenes que viven en otras poblaciones de la comuna.

⁴¹ Lo que significa que no van a misa ni participan en los ritos religiosos de manera periódica.

⁴² Desertó luego de cursar segundo año medio.

⁴³ Ya sea “polola”; “andante”; “amiga con ventaja” o alguna otra categoría.

Tabla N° 3: Caracterización general de sujetos participantes en entrevistas individuales

Ítemes	N° 1	N° 2	N° 3	N° 4	N° 5	N° 6	N° 7	N° 8	N° 9
Edad	18	18	18	19	17	15	16	16	18
Comuna de residencia	La Pintana	La Pintana	La Pintana	La Pintana	La Pintana	La Pintana	La Pintana	La Pintana	La Pintana
Tiempo de residencia en la población	14 años	12 años	15 años	19 años	17 años	10 años	5 años	15 años	10 años
Tiempo de pertenencia al club	14 años	12 años	12 años	19 años	17 años	10 años	5 años	10 años	10 años
Actividad actual	Estudiante	Trabaja en instalación de redes.	Trabaja en empresa de seguridad	Trabaja como bombero en empresa de transporte	Estudiante	Estudiante	Estudiante y empacador de supermercado	Estudiante y empacador de supermercado	Trabaja en redes computacionales
Nivel educacional	Pasó a 4° Medio	Ed. Media completa	3° Medio	2° Medio	Pasó a 4° Medio	Pasó a 1° Medio	Pasó a 2° Medio	Pasó a 3° Medio	Ed. Media completa
Tipo de establecimiento	Municipal	Municipal	Municipal	Municipal	Municipal	Municipal	Municipal	Municipal	Municipal
Religión	Católica	Católica	Cree en Dios. Crianza evangélica.	Evangélico	Cree en Dios. Católico no practicante.	Ninguna. Su papá es ateo. Fue bautizado según rito católico.	“Ya no”. Formado como católico.	Ninguna. Abuelita es católica.	Católico no practicante
Situación de pareja actual	“andando”	Soltero	Pololeando	Conviviendo	Pololeando	Soltero	Pololeando	Soltero	Soltero
N° de relaciones de “pololeo” mantenidas hasta ahora	3	1	3	1	3	0	3	1	2
Tiempo de relación actual	Dos semanas	-	3 meses	5 años	3 meses	-	2 semanas	-	-
Hijos/as	No	No	No	1 hijo (2 años y medio)	No	No	No	No	No
Personas que componen núcleo familiar	4	11	6	6	10	5	4	8	7
Ingresos mensuales familiares	\$200.000	\$300.000	\$300.000	\$200.000	\$500.000	\$300.000	\$800.000	\$400.000	\$400.000

Entrevista grupal

Una vez realizadas las entrevistas individuales y considerando la apertura de los adolescentes y jóvenes del club para hablar acerca del aborto, se decidió realizar una entrevista grupal. La entrevista se realizó en el mes de marzo de 2009. Participaron tres sujetos de entre diecinueve y veintiún años que no participaron de las entrevistas individuales. Todos viven en la población Pablo de Rocka, dos desde el momento de su nacimiento (Pepe y Osvaldo) y uno hace diez años (Víctor). Los tres coinciden en sentirse parte del club desde su llegada a la población. Los tres sujetos terminaron la educación media en un establecimiento municipal de la comuna. Dos se encuentran trabajando (Pepe y Osvaldo) y uno está cesante (Víctor). Los tres se declaran de religión católica, dos de ellos no practicantes (Pepe y Osvaldo). Dos se declaran solteros, aunque están “andando” (Pepe y Víctor) y Osvaldo tiene una relación de seis años con la madre de su hijo de cinco años, con quien convive hace tres. Pepe tiene una hija de tres años y mantiene una relación conflictiva con la madre de la niña. Víctor no tiene hijos/as. Los tres señalan haber pololeado al menos una vez, siendo Pepe el de mayor número de relaciones de pololeo a la fecha de la entrevista (tres). Los ingresos familiares de los entrevistados fluctúan entre los \$200.000 y los \$250.000, siendo los ingresos “per cápita” de \$83.000 (Osvaldo); \$66.000 (Pepe) y \$33.000 (Víctor).

Tabla Nº 4: Nombres de fantasía asignados a sujetos de entrevista grupal.

Nº Sujeto	Nombre de fantasía	Edad
1	Pepe	20
2	Osvaldo	21
3	Víctor	19

Tabla N° 5: Caracterización general de sujetos participantes en entrevista grupal.

Ítemes	N° 1	N° 2	N° 3
Edad	20 años	21 años	19 años
Comuna de residencia	La Pintana	La Pintana	La Pintana
Tiempo de residencia en la población	20 años	21 años	10 años
Tiempo de pertenencia al club	20 años	21 años	10 años
Actividad actual	Trabajando	Trabajando	Cesante
Nivel educacional	E. Media completa	E. Media completa	E. Media completa
Tipo de establecimiento	Municipal	Municipal	Municipal
Religión	Católica (no practicante)	Católica (no practicante)	Católica
Situación de pareja actual	Soltero ("Anda" hace dos semanas)	Pololea hace 6 años – convive hace tres	Soltero ("Anda" hace tres meses).
N° de relaciones de "pololeo" mantenidas hasta ahora	Tres	Una	Una
Tiempo de relación actual	Dos semanas	Seis años	Tres meses
Hijos/as	1 hija de 3 años	1 hijo de 5 años	Sin hijos
Personas que componen núcleo familiar	Tres	Tres	Seis
Ingresos mensuales familiares	\$200.000	\$250.000	\$200.000

4.3. Técnica de recolección y producción de datos y justificación en función del objeto de estudio

Las técnicas utilizadas fueron la "entrevista" en profundidad y la entrevista grupal. La primera es entendida como una práctica conversacional que se basa en la empatía y se emplea para recopilar información focalizada en temas ligada a la subjetividad de los/as actores/as. Implica una actitud "no directiva" (Muchielli, 2001). La segunda permite acceder a un habla individual y a una escucha grupal, ya que se escucha en grupo, pero se habla como entrevistado singular y aislado. En este sentido, no alcanza el nivel de conversación propio de los grupos de discusión. En la entrevista grupal se tiene en

cuenta lo dicho por los demás participantes, pero predomina y se espera que los participantes expresen su punto de vista personal (Canales y Peinado, 1999).

Las entrevistas realizadas fueron de tipo abiertas, donde la conversación estuvo basada en un guión temático que permite flexibilidad ante la emergencia de diversos temas desde los sujetos entrevistados. Estas entrevistas se realizan cara a cara, en forma directa y espontánea, permitiendo cierta concentración e intensidad entre el entrevistado y el/a entrevistador/a, que oriente el discurso lógico y afectivo de la entrevista (Ortí, 1988). Las entrevistas fueron grabadas a través de la tecnología mp3, previa autorización de las personas entrevistadas. Esto, con el fin de facilitar la transcripción de los datos y el posterior análisis. Se confeccionó una ficha de caracterización general (anexo N° 1) de cada uno de los sujetos entrevistados, la cual fue llenada antes de comenzar la entrevista y luego de la firma del consentimiento informado.

4.4. Análisis de los datos

Se realizó un análisis del discurso desde el enfoque de Jesús Ibáñez, que busca identificar el sentido tras las interacciones y plantea la concepción del “sujeto en proceso” abierto a la multidimensionalidad de lo real (Ibáñez en Ortí, 1999). Por lo tanto, implica una constatación dialéctica entre acción y teoría. El análisis realizado consideró los niveles nuclear (captación de los elementos de verosimilitud en los niveles de los significantes, frástico, transfrástico y tópico); autónomo (tipología de los discursos) y synomo (nivel global del discurso), propuestos por Ibáñez (2000). Este tipo de análisis implica que el o la analista ponga en juego su intuición para interpretar el sentido de lo que dicen o muestran los sujetos participantes. Luego, se deben evaluar retrospectivamente estas intuiciones. El análisis realizado es entonces producto de un/a sujeto/a en proceso que además es reflexivo (Ibáñez, 1998).

Ibáñez (2000) propone el análisis de los discursos libres producidos mediante las entrevistas abiertas y/o discusiones de grupo. De esta forma, se espera captar el proceso de conformación ideológica preconsciente del propio discurso subjetivo. Los discursos, desde esta perspectiva, constituyen expresión manifiesta de los deseos, creencias, valores y fines del sujeto hablante (Ortí, 1999, pp. 205).

Los criterios de rigor o calidad del marco metodológico cualitativo establecen las condiciones en las cuales el proceso como los resultados del estudio, a partir de un diseño, contribuye al problema de investigación. En este tipo de diseños no son aplicables los criterios de validez interna, externa, de constructo y de diseño estadístico propios de la investigación cuantitativa, sino criterios alternativos: **potencia informativa; densidad de la información; exhaustividad** y **potenciar el empoderamiento** de los sujetos participantes.

4.5. Aspectos éticos

En esta investigación han sido considerados los principios básicos para una investigación social ética: respeto por las personas, beneficio para las personas a las que se dirige el estudio, confidencialidad y anonimato de las personas que participen en calidad de informantes. En el proceso de investigación se evitó todo daño que pueda ser causado a los sujetos de investigación, considerando su derecho a la privacidad, a no ser estigmatizados y a no ser observados ni estudiados sin su consentimiento. Se obtuvo el consentimiento informado de cada participante antes de la realización de las entrevistas, cautelándose su derecho a ser adecuadamente informados de los objetivos del estudio y a participar voluntariamente en la investigación. Se obtuvo el consentimiento informado del Presidente del Club Deportivo, y de un adulto responsable por cada menor de edad participante del estudio. Además, se protegió la privacidad y confidencialidad de los informantes en el manejo, difusión y utilización de los resultados. No se presentaron dilemas éticos en el transcurso de la investigación. Considerando que se trata de un estudio realizado desde la psicología comunitaria como eje, se realizó una devolución a la comunidad participante a través de un taller de conversación sobre sexualidad y género desde un enfoque de derechos. De esta forma, se relevó el compromiso ético que se adquiere cuando se trabaja con una comunidad, donde no basta recoger información, sino que es fundamental promover la transformación social a partir de los propios conocimientos, experiencias, vivencias y necesidades de la comunidad participante.

CAPÍTULO 5. RESULTADOS OBTENIDOS: EL CONTEXTO

Los resultados obtenidos se presentan organizados en tres grandes ámbitos. En primer lugar se describen las masculinidades desplegadas en el contexto de la pertenencia a la comunidad “Juventud Santos”, analizándolas en función de su aporte a la comprensión de los significados del aborto establecidos por los sujetos. Luego, se presentan creencias y valoraciones acerca de la sexualidad y la reproducción⁴⁴. Posteriormente se analizan los significados del aborto identificados en los sujetos, considerando aspectos como su definición; las creencias respecto del inicio del ser humano; las creencias y valoraciones respecto de las mujeres que abortan y las circunstancias en que se realiza el aborto (en casos de violación; de riesgo vital de la mujer y/o del feto; en situación de pobreza económica o porque la mujer decide no llevar a término el embarazo) y las creencias respecto del acceso al aborto seguro como derecho reproductivo. Finalmente se presentan las posturas ideológicas y subjetivas de los sujetos respecto al aborto, en base a las tres posiciones identificadas desde la bioética: conservadora, moderada y liberal; señalando las posibilidades de desplazamiento.

5.1. Contexto de la elaboración de significados sobre el aborto: una comunidad y una familia de hombres.

A partir del discurso de los sujetos entrevistados, es posible señalar que el club deportivo “Juventud Santos” constituye una comunidad según la noción más tradicional planteada por Montero (2004), apareciendo relevados los vínculos afectivos, el sentido de pertenencia, los sentidos y significados compartidos y el territorio. Los entrevistados se sienten parte del club desde su nacimiento o bien desde su llegada a la población Pablo de Rocka, ya que sus padres o familiares los llevaban a la cancha siendo bebés para ver los partidos de fútbol. El club es considerado como una familia, siguiendo el modelo tradicional de familia extendida, donde pueden llegar a ser cientos los miembros y múltiples los tipos de vínculos. Lo que se destaca es la capacidad de ayudar a otros cuando lo necesitan, lo que remite a la noción de *comunidad idealizada* propuesta por Bauman (2005). Se podría hablar de cierta añoranza de un tipo de familia que vivieron

⁴⁴ Incluyendo las creencias y valoraciones de los métodos anticonceptivos.

las primeras generaciones del club, y que en la actualidad es cada vez menos posible debido a las transformaciones socioculturales propias de la modernidad y el sistema capitalista (Connell, 2003).

“...es como una familia que se forma aquí, porque siempre hay lazos y si algo le pasa a alguien... como que todos se unen... para hacer algo... ayudar... y de repente en otros lados no es tan así... es como más una familia que se forma en el club” (Luis, 18 años).

“...Yo creo que más la ayuda que ellos dan, la confianza, en que si uno tiene un problema, se acercaban y uno les contaba lo que le estaba pasando, entonces uno se sentía más... como una familia, algo así...” (Francisco, 17 años).

Se alude a la situación de la propia familia, apareciendo narraciones sobre abandonos de madre y/o padre; separaciones de los padres; o haber tenido padres y madres que no cumplieron su rol de acuerdo a las expectativas. En este sentido, el club deportivo es significado como una “familia” que llena las expectativas de los sujetos, ya que se encarga de la “crianza” de los niños, especialmente cuando el padre y la madre biológica han fracasado en la tarea. Se constituye entonces, como una familia reparadora de la ausencia de la familia soñada en el mundo real.

“Sí, mi papá se separó de mi mamá cuando era niño, yo tenía ocho meses y empezó a... después encontró a otra pareja... y yo me quedé aquí con mi abuela... Eh... no sé poh, las raíces que tengo, porque aquí yo aprendí a jugar a la pelota y después yo aprendí en otros lados, pero de aquí, cómo se llama, de aquí nació todo...” (Patricio, 18 años).

“Imagínate que del Club Deportivo Santos yo saqué hartas cosas buenas... que... tenía nueve o diez años y yo iba solo a los paseos, hacían paseos y yo iba solo, nunca me acompañaron familiares, y llegaba... me mandaban con harta comida pa’ no pasar hambre y compartía con todos” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

Esta familia que es el club está conformada por padres e hijos que además son amigos. No hay espacio psíquico para las madres o hermanas. Ni siquiera se nombran. Se trata de una comunidad idealizada según propone Bauman (2005), que representa un espacio protegido del peligro de “los otros”, es decir, de quienes no son parte. Algo que distingue a esta comunidad es que estaría integrada por “gente buena”, donde los “malos” están fuera. En un contexto social estigmatizado a través de los medios de comunicación por la criminalización de la pobreza (donde la comuna aparece sólo en contexto de delitos

violentos y narcotráfico), además de un elevado consumo de drogas entre la juventud según palabras de los entrevistados, el club representa un refugio, la posibilidad de escapar de los “males” socialmente relacionados con la pobreza a través del deporte. También da cuenta de la internalización de una visión polarizada de la realidad (buenos v/s malos), promovida por los medios de comunicación y también por ideologías conservadoras.

“Gente buena, gente humilde, gente buena... gente que siempre está con la frente en alto, con la sonrisa... entonces eso a mí me gusta mucho. Siempre están ahí, problema de uno, siempre están ahí, apoyándote, saliendo adelante con uno. Eso más pa’ mi es algo emocionante (le brillan los ojos)... sí, emocionante” (Francisco, 17 años).

“Todos mis amigos son parte de algún club. Los que no son de acá son de otros clubes. Son diferentes porque no juegan, no se dedican a jugar a la pelota, se dedican a fumar, a la pasta base. Acá hay harta droga. Marihuana. Cocaína” (José, 15 años).

“No sé poh... la droga, la delincuencia y todo eso. El fútbol igual ayuda a eso, en ese sentido. Uno se aleja de todo eso. Igual uno convive con todo eso diariamente aquí, pero haciendo deporte como que cambia el panorama...” (Rodrigo, 18 años)

“Pa’ cuidarte más que nada, pa’ no llevarte a delinquir, a las drogas... yo creo que las drogas llevan a delinquir.... Todos los que están en la droga delinquen” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

Las narraciones de los entrevistados permiten señalar que el club deportivo constituye el espacio más importante en la construcción de las masculinidades, ya que les permitió encontrarse con hombres de distintas generaciones desde que eran niños, siendo socializados en los mandatos culturales propios del modelo hegemónico, donde competir; ganar; ser agresivos como forma de demostrar que se es “más hombre” aparecen como elementos reiterados.

“Sí, me sentí, por decirlo así, un súper héroe... Sí, yo creo que sí...me vieron como diferente a como me veían antes. No, yo igual me sentía como ídolo, entonces me creía el cuento. Entonces yo llegaba pa’ allá... “llegó el ídolo” (Francisco, 17 años).

“...Me gustaba siempre ganar, como siempre salíamos campeones todos los años... y los vecinos que... que siempre iban a apoyar a la cancha... y eso era bonito. Se podría decir que siempre me gustó ganar, siempre” (Juan, 16 años).

“Uno se siente importante -cuando gana-” (José, 15 años).

“Es emocionante. Porque igual estar con todos los amigos de infancia y salir campeón, es la alegría, ganar un año que se jugó de principio, y ganarle a todos...” (Humberto, 19 años).

El principal valor de la obtención de un campeonato estaría en demostrar que se es el mejor jugador y el mejor equipo. En este sentido, la masculinidad se “juega” en un ámbito donde la competencia por ser “el mejor” es fundamental. El logro de campeonatos permea la identidad individual y colectiva del club y sus integrantes, quienes entonces comienzan a verse a sí mismos como “buenos para la pelota” (identidad individual) y parte de un club “ganador” que es respetado por los otros clubes de la comuna (identidad colectiva). Un aspecto fundamental es que otros “vean” que el equipo es mejor, reconociendo el hecho a través de festejos y ritos de aclamación. El valor del campeonato es que otros hombres se reconozcan como inferiores, donde la vuelta olímpica y los festejos son al mismo tiempo una forma de humillar al rival vencido. La mirada de las mujeres no aparece mencionada en los discursos, lo que da cuenta de su irrelevancia. En los discursos aparece la condena a la violencia vivida y observada en el contexto de la participación al club. Al mismo tiempo, no se vislumbran posibilidades de erradicarla, siendo considerada como parte de la cultura futbolística poblacional que ha llegado incluso al asesinato a balazos de rivales en medio de la cancha.

“Claro, porque una vez me tocó ir a jugar por otro equipo, que me invitaron... y fui a jugar a otro lado y me quedé a ver los adultos y se armó una pelea y se armó así su balazo y quedó uno tirado y se murió” (Juan, 16 años).

“A veces peleamos con otros clubes. Una vez hubo una pelea grande, trajeron palos hace como un año, y salí corriendo. Los jugadores y la barra andan con pistolas. Las muestran para amenazar....” (José, 15 años).

“Sí, es rudo... es complicado. Lo del Colo y la Chile no es nada...Sí... para jugar a la pelota y para ir a la cancha. No los más choros, pero este club no se deja pasar a llevar. (Ríe)... es que somos respetados... No, no se puede prevenir. Es parte de... ése es el riesgo que corre uno jugando a la pelota en la cancha, aquí en las poblaciones...” (Humberto, 19 años).

“Muchas. Siempre... es común acá... siempre se arman peleas. De repente parecían batallas campales... así, piedras, palos, de todo... a veces las barras se meten a la cancha, cuando son finales y cosas así...” (Rodrigo, 18 años).

En un nivel, la violencia aparece como algo negativo. Pero en otro nivel, las grandes peleas son narradas entre risas, como hitos importantes en la historia del club. Aparece el placer ligado a la defensa del honor del club en el contexto de una pelea y la

profundización de vínculos afectivos entre quienes comparten la “defensa del honor” del club en la cancha de fútbol. La pelea en este caso se vuelve un “deber”, un mandato que no se cuestiona y que es transmitido generacionalmente, que según Fuller (2003) constituye una demostración de no aceptar ofensas de otros; ser capaz de proteger a la familia y al grupo y defender la justicia.

“...porque aquí uno igual tiene que... tiene que pelear en la cancha... porque hay gente que le gusta andar peleando en la cancha... Sí, porque o si no el club queda mal. Y eso ha siempre aquí así... el club está conocido por eso... (ríe)... por ser buenos pa’ los combos y peleadores (ríe con una leve carcajada)...” (Humberto, 19 años).

“Es que después uno se acuerda y da risa” (José, 15 años)

Como señalan Abarca (2003) y Zucal (2006) la violencia en la cancha es significada como la defensa de un patrimonio: el honor del club. El “nombre” del club es defendido con toda la energía posible, llegando a matar al rival si es necesario, como en los duelos realizados en tiempos remotos. Aquí, la ley entendida como aquélla institucionalizada, no tiene espacio. La identidad del club se construye incorporando el elemento “ser bueno para los combos”, reputación que despierta gozo y es vivida como un logro por los sujetos entrevistados. El golpe a los rivales se transforma en una declaración de amor a la familia de los santos y en una reafirmación de la superioridad. La violencia en el fútbol de barrio se vuelve una forma de horadar el poder de los grupos dominantes y que deciden lo que es “bueno” y es “malo”, transformándolo en mandatos. Entonces, por un lado de asume el discurso del sistema hegemónico, señalando que la violencia “es mala”, y por otro, se goza con la “maldad” realizada en cada pelea. Quienes no participan de las peleas son considerados menos comprometidos con el club y lo que éste representa, y además, traidores de su masculinidad.

“...si hay un encuentro... con otras personas... va a tener que pelear... queda mal, queda mal igual porque no se puso a pelear por el club...como que... no sé, después lo agarran pa’l leseo... le dicen que “oye, no peliaste, que soy...” (ríe) se me olvidó la palabra (ríe mucho)... ‘soy maricón’. Ha pasado muchas veces” (Humberto, 19 años).

“Sí, varias veces me han molestado. Me dicen que soy gallina, que te da miedo pegar un combo... No, yo creo que hablando las cosas se pueden arreglar. A mí siempre me ha gustado arreglar las cosas, nunca a patás y a combos... por eso siempre me molestaban más, como que me decían “ahí está el señorito, que no le gusta pelear...” (Francisco, 17 años).

En este contexto, las mujeres aparecen como una figura lejana de un espacio significado como esencialmente masculino del cual son segregadas, de forma similar a otros estudios realizados acerca del fútbol y masculinidades (Abarca, 2003; Zucal, 2005; Zucal, 2006). Son consideradas en la medida que cumplen un rol o bien ocupan un lugar en la vida en la de los hombres: las madres; esposas; pololas. Mientras no ocurra el matrimonio, “las pololas” constituyen un espacio de disputa, donde pasan a ser símbolos de estatus si son “bonitas” y motivo de burla si han estado con otros hombres, especialmente si éstos son parte del club. Es posible encontrar la noción de “mujer objeto” cuando se relacionan con mujeres que escapan al modelo hegemónico de feminidad, especialmente si éstas viven su sexualidad de manera activa. Estas mujeres son puestas en una posición de inferioridad simbólica frente a ellos mismos y frente a sus “pololas”, apareciendo la idea de cuerpos que se “ocupan” un momento y que luego son objeto de desprecio.

“Por ejemplo, uno cuando chico compite y el que gana es más bacán. No sé... es que igual... siempre, uno de chico que compite con los amigos... que mi polola es más bonita, todas esas cosas, pero no sé por qué lo harán... por ser más bacán... No sé” (Marcelo, 16 años).

“...por ejemplo... me dirían... “te estai’ comiendo las babas mías”... cosas así... porque igual hay cabras que son súper bonitas... pero son buenas pa’... pa’ poncear poh... han andado con varios locos y es fome eso... en cambio, una persona más piola... igual...” (Luis, 18 años).

“...como le dicen aquí a las mujeres cuando andan con muchos cabros... cuando son “pelás”... Y si anda con él, con mi amigo, le digo que no... que no ande con ella porque está muy mal nombrada aquí en la población... como que todos la ocupan para el momento...” (Humberto, 19 años).

Hace un año se integraron mujeres como futbolistas al club deportivo. Esto es vivido con ambivalencia de parte de los entrevistados, ya que por una parte señalan estar “de acuerdo” con el fútbol femenino y valorar que las mujeres “ganen espacio”; y al mismo tiempo, no establecen relaciones de amistad ni de pololeo con las integrantes del club.

Tampoco aparece un interés en hacerlo.

“Encuentro que igual es una buena idea... aquí, por ejemplo... en Chile... como que está saliendo todo lo del fútbol... femenino... y acá igual hay buenas... mujeres... mujeres que son buenas para la pelota... y juegan bien... entonces, no es mala la idea...” (Luis, 18 años).

“No, yo por lo menos no, igual conozco a algunas, pero no, yo de aquí no, nada con nadie...” (Marcelo, 16 años).

“No, es que no me gusta, no sé por qué. Encuentro que se ven poco femeninas las mujeres jugando a la pelota. Es más eso” (Rodrigo, 18 años).

En los discursos comienzan a aparecer las contradicciones: se tienen amigas pero no se juntan con mujeres. No se habla con ellas, aunque se considera “buena idea” el fútbol femenino. Se conoce a algunas mujeres que juegan fútbol, pero ninguna del club. “Nada con nadie”, las mujeres son vistas como una nada, como unas “nadie” en el fútbol. Entonces, la pregunta por la relación con el equipo femenino del club es desconcertante. Las mujeres que juegan fútbol en el club deportivo no son consideradas ni posibles “pololas” (porque no son “femeninas”) ni posibles “pelás” o “putas” (porque no inspiran deseo). De algún modo, son percibidas como “pseudo hombres” (“mujeres amachadas”) que intentan igualarse pero que se quedan en un personaje que es ridiculizado y despreciado. Bajo ninguna circunstancia se consideran parte de la comunidad.

“Eh... no, no me parece mal... algunos dicen que se ven amachadas y todo, pero si las niñas son señoritas, en el momento que está jugando a la pelota no tiene por qué verse amachada... Señoritas... no sé, que se hagan respetar, que sean delicadas, como una mujer... porque el fútbol es como más brusco... por ende como que tienden a amacharse... Cambian hasta la forma de caminar... caminan como mono. Es feo porque como que no encaja” (Patricio, 18 años).

“Es que hay mujeres que parecen hombres...” (Víctor, 17 años, entrevista grupal).

“...Las mujeres antes no eran doctoras, ... como que la mujer ha salido de ese lugar donde siempre ha estado... ha sabido mantenerse bien en cuanto a lo que es el fútbol... porque antes no se tenía mucha fe en las mujeres, entonces ellas han ido demostrando que pueden hacer más cosas, entonces eso lo encuentro súper bueno” (Francisco, 17 años).

“Siempre está, no, que ésta va a jugar fútbol, es lesbiana... A veces están jugando a la pelota y les decimos “parecí’s hombre”, por decir algo así... es que son muy ahombrás... “camiona, parecís camión”... cosas así” (Francisco, 17 años).

En la entrevista grupal aparece de forma más clara la necesidad de mantener a las mujeres en posición de subordinación respecto de los hombres, enfatizando su carácter de objeto sexual. Si van a ver el fútbol femenino, sería por el “intercambio de camisetas” y no por el valor de la práctica en sí misma. El diálogo entre los sujetos lleva a declarar que al

estar acostumbrados a ver a la mujer con “la virutilla en la mano”, verlas jugando a la pelota resulta profundamente desconcertante.

“Lo mejor es el intercambio de camisetas...” (Víctor, 17 años, entrevista grupal).

“Es que uno siempre ve a la mujer como...” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

“...Con la virutilla en la mano... entonces verla así como corriendo detrás de una pelota es raro... llama la atención... bacán igual la mina, sabe dar pases...” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

El fútbol femenino es considerado de menor calidad técnica que el masculino, apareciendo la necesidad de posicionarse desde la dominación v/s la subordinación, es decir, desde quienes “dominan” un tema (el fútbol) y un espacio (la cancha) donde las mujeres son consideradas “inexpertas” (porque no se “criaron” jugando fútbol) y el fútbol que ellas juegan, “poco entretenido” y motivo de burlas. Lo femenino se mantiene entonces en un lugar de subordinación, incluso cuando se trata de fútbol.

“El masculino, lejos... es que las mujeres como que no se crían jugando a la pelota, entonces son como... no juegan bien poh... pero los hombres se crían... es entretenido ver los partidos” (Marcelo, 16 años).

“Es que es como más por fuerza... rapidez... todo eso. En cambio las mujeres, igual aunque uno lo admita, son más lentas...” (Rodrigo, 18 años).

“Yo pienso que el fútbol es pa'l hombre...” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

Las mujeres que juegan fútbol en el club deportivo no son consideradas parte de la comunidad. Con ellas no se conversa, no se comparte. A veces, se juega al fútbol, resultando un desconcierto. Otras, especialmente cuando ocupan la cancha, son insultadas y humilladas verbalmente, como esperando convencerlas de “abandonar el partido”. Considerando que los entrevistados sienten que “nacieron” en el club; que fueron “criados” en el club; que tienen sus “raíces” en el club; el grupo de mujeres futbolistas formado hace un año aparece como una anomalía, una excepción en un mundo marcadamente masculino donde las mujeres sólo tenían cabida para estar en la barra, “hinchando” por sus hijos, maridos, pololos, padres, tíos. Es posible suponer que sólo las mujeres que entren al club siendo niñas podrán ser consideradas por los varones de su generación como parte de la comunidad de futbolistas. Mientras, son sólo unas invitadas a la cancha sin su consentimiento. En este marco de masculinidades más cercanas al modelo hegemónico, y con ello, a la ideología conservadora respecto de la

familia, las relaciones entre los géneros y la forma de construir sociedad, el aborto representa un tema lejano, que por primera vez se conversa a través de la participación en este estudio. En este sentido, las masculinidades halladas en la comunidad “Juventud Santos” permiten suponer una tendencia hacia la posición conservadora respecto del aborto.

Familia: Los “jóvenes santos” son tradicionales.

Los integrantes de la comunidad “Juventud Santos”, tal como la mayoría de los jóvenes chilenos (Herrera, 2006) aspiran al matrimonio y con ello, a un modelo ideal de familia tradicional conformado por padre, madre e hijos, donde la mujer se quede en la casa a cargo de la crianza de los niños. Entre los motivos de este deseo se señala la “prevención de la infidelidad”. El espacio público significado por el ámbito laboral implica la posibilidad de la mujer para acceder a otros hombres, lo cual habría que evitar mediante la clausura de este espacio.

“Mi esposa, que fuera dueña de casa, tranquila y bien preocupada de todo... siempre preocupada de todo, de la casa, de los hijos... de eso. Es que encuentro que uno en la pega tiene otro pensamiento después... conoce a otra gente... por lo menos donde trabajo yo... conozco niñas casadas y todo eso, que tienen 25 años, súper jovencitas e igual engañan al marido y todo eso, allá en la misma pega, como en las bodegas... Sí... es que anda mucho jote. Mejor que esté en la casa, tranquila, preocupada de los hijos...” (Rodrigo, 18 años).

“Sí, me gustaría casarme. No sé si a los veinticinco, pero tener un hijo y convivir a los 25 y como a los treinta casarme” (Rodrigo, 18 años).

“Es que igual el matrimonio es importante, porque como que hace el lazo, como que une más el lazo... El matrimonio es como... por la iglesia, hay que como confirmar antes que uno va a estar con esa persona para siempre... y en el civil lo mismo...” (Patricio, 18 años).

Uno de los entrevistados señala con énfasis su deseo y sueño de llegar “virgen” al matrimonio junto a una mujer también virgen, y que esto ocurra después de los 25 años cuando tenga una situación económica estable.

“Eso es como lo ideal – llegar ambos vírgenes al matrimonio –, pero uno... uno nunca va a saber las cosas como se dan. Es que no sé... no sé... uno está... Se supone que uno está con la persona que realmente quiere... y a la que uno le va a entregar todo... en cambio, llegar y acostarse con cualquier persona fuera del matrimonio... igual... lo hacen más como por diversión... no hay como tanto afecto ni cariño...” (Luis, 18 años).

El concepto de castidad surge en el cristianismo, influenciado por el dualismo filosófico griego y posterior religión maniquea que presentaba al ser humano como constituido por dos principios: uno espiritual bueno y otro material malo. Lo material estaría circunscrito al cuerpo, siendo la sexualidad una dimensión fundamental. La sexualidad se consideró como algo malo, bajo, sucio, que alejaba de Dios. De ahí la necesidad de “purificación” del sujeto humano de su dimensión corporal – sexual. La castidad constituyó una virtud cuya etimología proviene de la palabra “castigare”, castigar, suprimir; y consistía en la negación sistemática de todo ejercicio de la sexualidad y en la práctica de la autoflagelación para reprimir los impulsos sexuales⁴⁵ (Munera, 1994). La noción de virginidad, en tanto, surge a partir del mito mariano reconstruido socialmente, pudiendo significar desde la ausencia de cualquier tipo de práctica sexual (incluidos besos, caricias en zonas genitales) hasta la mantención del himen de la mujer intacto, aún cuando se tengan relaciones sexuales orales o anales (Munera, 2007). La idea de la “virginidad” masculina surgida en este estudio podría estar dando cuenta de la influencia de las ideologías conservadoras que lleva a hombres a incorporar como propios mandatos culturales tradicionalmente impuestos a las mujeres sobre sus cuerpos. No obstante, se trata de una idea emergente y no de un consenso. Los sujetos participantes de la entrevista grupal se mostraron sorprendidos ante la pregunta por la virginidad masculina. Cuando se les dijo que había adolescentes del club que querían llegar “vírgenes” al matrimonio, estallaron en risas y no disimularon su sorpresa e incredulidad. Surge la imagen de la mujer “puta” que devora al hombre, impidiéndole alcanzar la castidad.

“Difícil eso (riendo)” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

“¡Todo el kino acumulado!” (Víctor, 19 años, entrevista grupal).

“Todo adolorido el huevón” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

“Yo creo que las mujeres se lo comen... no podría hacerlo” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

Paternalidad(es) en los “jóvenes santos”: “juguemos a la pelota”.

Desde el psicoanálisis, Misterlich (en Clare, 2002, pp. 233) señala que en personas carenciadas de una figura paterna presente, activa y afectiva se produciría una “privación

⁴⁵ Es sólo en el Concilio Vaticano II que se reinterpreta la noción de castidad y se reconoce que el acto sexual de una pareja unida en matrimonio es casto. Con ello, desde entonces se presume que la castidad no es negación o ausencia de sexualidad sino el ejercicio “adecuado” de la misma, esto es, en el marco del matrimonio.

paterna” o “hambre de padre” que se caracterizaría por el anhelo profundo de un buen padre, situación que alimentaría sus propias expectativas acerca de su necesidad de ser un padre justo, bueno, presente y entregado. Este anhelo está presente en todos los sujetos entrevistados para este estudio. En los sujetos entrevistados para esta tesis, la paternidad aparece como un aspecto fundamental dentro de los proyectos de vida. Es considerada como una responsabilidad que implica trabajar para mantener al hijo/a y a la madre, donde lo principal es el rol proveedor del hombre.

“Más adelante, o sea, igual me gustaría ser padre, pero igual la pienso porque tengo que trabajar mucho, y todo pa’ mi hijo y pa’ mi señora... No sé poh, estando con ella, comprándole las cosas que ella quiera (Pedro, 18 años).

“No sé... trabajar para que él tenga un futuro bueno y esas cosas... cuestiones así. Vestirlo bien, que coma bien, que crezca bien...” (Juan, 16 años).

“Es algo que hace muy bien... yo no tuve papá ni mamá, pero yo en ese sentido, puro apoyo... totalmente” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

El rol del padre en la crianza aparece difuso, siendo el fútbol un espacio mencionado como relevante junto al rol proveedor. Se menciona la posibilidad de evadir la responsabilidad como respuesta a la pregunta por el rol paterno.

“...No sé, enseñándole a jugar a la pelota” (Pedro, 18 años).

“... es que igual hay personas que tienen un hijo y se van... o sea, no lo reconocen, no se hacen cargo... igual...” (Luis, 18 años).

“Yo juego a la pelota todos los domingos con él. Trato de compartir cualquier deporte” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

La paternidad ha sido descrita por diversos estudios como una experiencia diferente según se trate de hijos o hijas. Los hijos son vistos como portadores de esperanzas (que logre ser y alcanzar lo que el padre no pudo) y de peligros (abuso de alcohol y drogas, delincuencia). La hija, en tanto, es vista como vulnerable y necesitada de cuidados y protección especiales, donde el principal peligro sería la posibilidad de ser maltratada por un hombre (Mora et. al, 2006). Los sujetos entrevistados coinciden en esperar que su primer hijo sea hombre, y que sea a la vez heredero de la tradición familiar encarnada por la figura del padre.

“...creo que a un hombre yo lo entendería más...en el caso de una mujer... yo creo que igual sería un poco difícil explicarle cosas... sobre la sexualidad más adelante...” (Francisco, 17 años).

“Sí, igual me faltaría algo- si tuviera una hija-, porque me gustaría que pasara lo mismo que yo... así como jugar a la pelota y cuestiones así. Jugar en un club. Y enseñarle cosas...lo mismo que hacía mi papá conmigo” (Juan, 16 años).

“No sé... yo creo que no es lo mismo. Por lo menos a mí, me gustaría tener... que el primer hijo fuera varón... después si son niñas ahí bien. Pero me gustaría tener al primer hijo varón” (Rodrigo, 18 años).

Uno de los argumentos emergidos para explicar la preferencia por los hijos varones es el miedo a que le “ocurra algo” a la niña, que se percibe como más delicada. Implícitamente se alude al temor a que la hija se convierta en objeto sexual, ya sea para otro hombre o para el propio padre. La sensación de la hija como parte de la propiedad privada del hombre pareciera despertar fantasías incestuosas que se expresan en angustia frente a temas como “llevar a las niñas al baño”, ya que implica limpiar sus zonas íntimas, y con ello, tocarlas. En hombres “machos” como los del club Santos esta angustia se resolvería teniendo hijos y jugando a la pelota con ellos. Como no es posible la “homosexualidad” en el club, para los hombres tener hijos hombres los salvaría del incesto.

“Es que después de la niña vai a tener que estar más preocupado de ella...” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

“Es mucho más celoso el hombre de su hija, de la mujer que de un hijo” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

“Además que de por sí, hacís cosas de hombre... con un hijo podís ir a la cancha, al mall, a la feria... en la calle... si quiere hacer pichí lo hace en un árbol... en cambio con una niña es más complicado hasta llevarla al baño... levantarle el pantalón... y con el confort” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

Considerando que el aborto es un tema silenciado a nivel de discursos públicos, antes de llegar a la pregunta sobre el aborto se indagaron las creencias y valoraciones respecto de la sexualidad y la reproducción. De esta forma, los significados del aborto emergidos a través del discurso de los sujetos fueron puestos en contexto, lo que permitió además el despliegue de una serie de consensos, disensos, tensiones y tránsitos sobre el tema.

5.2. Sexualidad desde la comunidad “Juventud Santos”: “No sé, pero lo hago”.

La Organización Mundial de la Salud (2007) señala que la sexualidad es un aspecto central del ser humano, que abarca al sexo, la orientación sexual, identidades y roles de género, erotismo, placer, intimidad y la reproducción. La sexualidad es una construcción social producto de sistemas sociales y culturales que dan forma no sólo a nuestra experiencia sexual, sino además a las vías por las que interpretamos y entendemos esas experiencias.

En todos los sujetos, la sexualidad fue entendida como equivalente al acto sexual, aspecto hallado en otros estudios realizados con hombres jóvenes en el mundo (OMS, 2000); América Latina (Necchi y Schufer, 2001; Larrea et. als., 2007) y en Chile (Duarte, 1999; Luengo, 2002; Molina, 2007). En los discursos aparece el mandato conservador y católico que llama a silenciar el tema, ya que sería propio del ámbito “privado”. Respecto al conocimiento sobre temas de sexualidad, los amigos son mencionados como una fuente fundamental, pero no logra establecerse de qué, cuáles son los contenidos compartidos.

“Las relaciones sexuales. Igual, no hay que contar lo que uno hace. Es privado...”
(Pedro, 18 años).

“¿Para mí la sexualidad? Es como... una experiencia nueva, algo que no se olvida... eso... porque... uno en una relación siente lo que es el amor... lo que está siempre... uno con el otro... yo creo que eso... el conocerse más a fondo con la otra persona... el cariño que uno le tiene.. eso” (Francisco, 17 años).

“Sexualidad es cuando dos... dos... se juntan un hombre y una mujer no más poh... y tienen relaciones... eso. Para mí eso es” (Juan, 16 años).

“Estar junto a... a ver... teniendo sexo con ella. Eso es la sexualidad” (Rodrigo, 18 años).

“Es tener sexo, eso es sexualidad. Es el cuerpo de la mujer poh... ahí está el sexo... se pasa bien” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

Las conversaciones que los entrevistados sostienen con sus amigos sobre sexualidad son más bien generales, debido principalmente a considerar que es un tema “íntimo” que provoca vergüenza nombrar. Cuando ocurren las conversaciones es entre grupos

pequeños. De ahí que en general comiencen sus frases con un “no” cuando son consultados por las conversaciones sobre sexualidad entre ellos. Intuyen que “hablan”, pero no conversan. No hay reflexión ni profundización posible sobre el tema.

“No, no conversamos de eso. No conversamos de los que hacemos con nuestras pololas. No. No conversamos eso... No entramos en detalle... Más por vergüenza. Porque es una cosa íntima. Igual, por eso da más vergüenza” (Pedro, 18 años).

“No sé poh... de repente anécdotas... cosas que pasan, preguntamos si alguien ha vivido esto, cosas así. No, en un grupo más cerrado... como con los que nos juntamos todos los días... con los que tenemos confianza...” (Patricio, 18 años).

“No. O sea.... Salen sus tallas... es que siempre cuando hablamos de sexualidad es por talla o diversión, pero no hablamos así como en serio... igual me da vergüenza hablarlo en la calle, como que no” (Juan, 16 años).

El habla sobre sexualidad se basa en la narración de hechos, donde no hay profundización en la esfera afectiva ni reflexión posible. Son hombres que son “machos”, y por lo tanto, no sienten ni se emocionan; tienen la obligación de “saber” y la prohibición de preguntar, especialmente en el ámbito sexual. No obstante, confiesan sentir “vergüenza” de hablar el tema, constituyéndose en el único sentimiento reconocido. Así, la sexualidad fluctúa entre el silencio y la vergüenza, asomándose como tema para demostrar al resto que se está creciendo, que se están cumpliendo los ritos de masculinidad. Es como narrar la hazaña del gol, del campeonato, o del golpe dado a un rival en medio de una pelea. Asumir dudas implica exponerse a la burla de los compañeros del club.

“No es necesario. Tal vez más grande. Como a los 18 años – es necesario conversar sobre sexualidad- ... Soy muy chico todavía. Tiene que haber más confianza.” (José, 15 años).

“Eh. No se puede preguntar nada, porque te molestan... “¡cómo no vai a saber!”...” (Víctor, 17 años, entrevista grupal).

“Claro, uno se cuida porque si no se expone a que lo hueveen... por ejemplo yo tenía una duda, sobre si se cortaba el frenillo o no se cortaba el frenillo... ¿me entendí's? Entonces qué iba yo a preguntarle a ellos sobre el tema... me iban a agarrar pal chuleteo... entonces averigüé solo... me metí a Internet... entonces en eso va... todo a la palanca, todo el tema es pa'l chuleteo... todo es risa... todo es talla” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

La sexualidad es un tema importante en la construcción de masculinidades en esta comunidad, ya que su sola mención significa una expresión de estar dejando de ser niños.

Esto produciría una gran angustia en los sujetos, que encuentran en la burla, la “talla” y el humor denominado por ellos mismos como “grotesco” una forma de mantenerse unidos a su propia infancia, una manera de seguir siendo niños a pesar del “sexo” que al ser practicado los hace sentirse hombres.

“No sé, es que de repente echamos harto la talla, como por cosas tontas... eso yo encuentro que es de niño. Pero en otras cosas yo me encuentro maduro” (Rodrigo, 18 años).

“Igual se habla un poco de sexualidad, pero se habla más (sonríe)... cómo le explico, cómo le dijera... es que al estar entre puros hombres, igual se conversa de una manera más... más ordinario... se habla como se dice a calzón quitado... entre hombres siempre se habla de sexo, o de mujeres, cosas así, pero siempre el tema es como más brusco, más grotesco. Grotesco... es más grosero... más agresivo. Como más.... No sé como explicarlo. No sé.... Es que igual son palabras fuertes... No sé. Es ver a una mina en la calle y decir... no sé poh... “oye, a esa mina igual se lo... se lo... (ríen los tres a carcajadas). Se lo chantaría... (ríe a carcajadas)...” (Pepe, 20 años, Entrevista grupal).

El fin de la sexualidad se vuelve en estos sujetos un dilema imposible de resolver, como si nunca antes se lo hubieran preguntado. La angustia por no tener una respuesta emerge y se expresa en frases incoherentes que terminan en “no sé”. La alusión al placer como un posible fin emerge tímidamente y con énfasis castigador, aludiendo a la “calentura”.

“Eh... no... ¿el fin de la sexualidad?... eh... no...Eh... no sé cómo explicar. Es que no sé cómo explicarle... Nada, es que eso que es más de calentura, pero no...” (Pedro, 18 años).

“En que la sexualidad es como el concepto en el sexo... lo que cambia es que con el sexo se habla sólo del acto... la sexualidad... no sé... yo creo que es lo mismo” (Humberto, 19 años).

“La sexualidad... para mí... no sé... es tener relaciones sexuales... pero también la sexualidad es del sexo poh... un hombre, una mujer... eso. No sé como decirlo” (Marcelo, 16 años).

La educación formal es señalada como un espacio donde se recibe información acerca de sexualidad, principalmente desde el ámbito biológico y con el fin de evitar embarazos. De esta forma, la escuela refuerza la idea de inevitable e indisoluble vínculo entre sexualidad y reproducción, la cual está presente en todos los entrevistados. La sexualidad es además representada como un riesgo similar al consumo de drogas, los que habría que evitar a través de la abstinencia: “no la droga, no al sexo”.

“En el colegio, nos hablaban de eso, pero yo... como que siempre hablo con mis amigos... con los más cercanos... con uno en particular siempre se conversa eso y de las cosas que nos pasan a cada uno” (Luis, 18 años).

“En el colegio... estaba como en quinto. Nos enseñaron, nos explicaron que las guaguas no se hacen con la cigüeña y cosas así... lo que pasan en el colegio, lo que nos quieren enseñar” (Patricio, 18 años)

“No, en el colegio. No me acuerdo mucho. Me hicieron un taller” (José, 15 años).

“En la enseñanza media me hacían una clase que se llama educación sexual... pasaban videos, mostraban cosas relacionadas con el tema, pero ahí no más... nada muy profundo en el tema. Las infecciones, cómo se podían contraer, me hablaban del SIDA, me hablaban de las drogas, como todo un paquete...” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

La homosexualidad es conceptualizada con ambivalencia, ya que por una parte se señala cierta “lástima” hacia estas personas “que no son culpables de ser así”, y al mismo tiempo se enfatiza que se trata de un problema, una enfermedad, una anormalidad. Se insinúa un origen sexual, la posibilidad de abuso sexual en la infancia como posible motivo de la homosexualidad, pero no logra nombrarse. Se enfatiza que el club “Juventud Santos” está conformado sólo por “machos”, donde los hombres gays no tienen cabida.

“No sé, yo creo que las amistades, con quién se juntan... igual, quizás alguna vez tuvieron un problema en la familia, no sé... pero no es normal ser gay ni lesbiana. Algo tienen que haber tenido” (Marcelo, 16 años).

“¡¡¡¡A dónde hay visto a un gay jugando fútbol!!!” (Víctor, 17 años, entrevista grupal).

“Corriendo así como raro (Ríen a la vez)... Uuuuuuuuuuuuy.... No, no se ve eso” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

La familia sólo permite conversaciones sobre sexualidad basadas en el mandato “cuídate”, aludiendo a la prevención de la paternidad adolescente, que nunca es nombrada explícitamente, sino que se alude a “no dejar a una mujer embarazada”. No se profundiza ni se explicita qué se entiende por “cuídate”, aunque los sujetos entrevistados comprenden el mandato. Con ello, se refuerza la idea del hombre que debe aprender solo acerca de sexualidad.

“Eh... como quince años yo tenía. Mi mamá me decía... me hablaba que si fuera a dejar a alguien embarazada y cosas así... que tenía que preocuparme y cuidarme. Que si iba a tener relaciones tenía que cuidarme. Mi papá me decía lo mismo... Más del embarazo. Ese es el tema principal...” (Rodrigo, 18 años).

“...Mi mamá me hablaba del tema como si nada, desde los ocho años... me decía que los hombres tenían eso y las mujeres tenían eso y que las guaguas salían por eso... que tenía que cuidarme...” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

“Eso te dice, “cuídate”, pa’ no dejar embarazá’s a las chiquillas. Cosas así... esa es la preocupación que tienen” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

Las conversaciones con dirigentes y entrenadores acerca de sexualidad en el club deportivo no son posibles. Se señala que el fútbol no tiene nada que ver con el “sexo” y que en el club, los “padres” (dirigentes, entrenadores) sólo hablan de fútbol con sus “hijos” (integrantes más jóvenes).

“No, es que nosotros... como se llama... los entrenadores de lo que hablan es de fútbol no más, porque ésa es la idea...” (Patricio, 18 años).

El mundo adulto ha transmitido a los jóvenes de la comunidad en estudio el silenciamiento sobre la sexualidad en general. La posibilidad de conversación se vuelve real sólo en contextos de bromas y burlas, que sirve de mecanismo de defensa ante la propia angustia frente al no saber y al no querer ser castigados por falta de “castidad”.

5.3. Métodos anticonceptivos: “No sé porque no es importante”.

El enfoque de salud reproductiva contribuyó a la transformación de la investigación en sexualidad humana, la reproducción y la salud recuperando una dimensión de derechos humanos. Con ello, los hombres comenzaron a ser considerados como sujetos de estudio y como actores relevantes en la promoción de la salud sexual y reproductiva basada en la equidad de género. Este enfoque es definido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como el estado completo de bienestar físico, mental y social en todos aquellos aspectos relativos a la reproducción y la sexualidad (Zsasz, 2003). La dificultad de abrir espacios de conversaciones y hablas posibles acerca de la sexualidad, vulnera el derecho de las personas a la salud sexual y reproductiva.

Un tema irrelevante y de mujeres.

En general, los métodos anticonceptivos se consideran como propios del mundo femenino, lo que concuerda con otros estudios realizados con varones (OMS, 2000; Olavarría, 2003). En los sujetos de este estudio surgieron tres posiciones discursivas

acerca de los métodos anticonceptivos: como tema propio de las mujeres e irrelevante para los hombres; como tema emergente entre los hombres “nuevos” y como espacio de conversación y decisión en la pareja. Cuando se considera un tema propio de las mujeres, que en el mundo masculino se vuelve irrelevante (una “cuestión”) y “poco profundo”; se sitúa la anticoncepción como una responsabilidad propia de la mujer y por lo tanto, inferior. El “cuidado” no constituiría un acto masculino, sino “pasarle bien”, sobretudo respecto de la sexualidad, idea que se relaciona con la no preocupación sobre la salud en general como parte del guión de masculinidad (OMS, 2000).

“Eh... cuánto duraste... una cosa así... cómo era... la persona... en el momento... y esos temas... se toman más... no de las pastillas ni cosas así... como que hablamos cosas más profundas y no de cuestiones... No, no es tema de hombres... No... ella tiene que decidir todo eso... porque a las finales el cuerpo es de ella... y ella sabe lo que hace...” (Humberto, 19 años).

“Noooo... es tema cien por ciento de la mujer. La mujer es la que tiene que preocuparse de tomarse las pastillas... y todo... o sea, uno no va a estar ahí, “¡tómate la pastilla!”...” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

“Las mujeres se tienen que cuidar para no quedar embarazadas. En la medida en que ellas tienen más conocimiento... porque son las que más las cuidan, en el sentido de que no queden embarazá's... a los hombres se les dice “pásalo bien”... A la mujer no, a la mujer le dicen “cuídate”” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

Los métodos anticonceptivos son considerados una responsabilidad propia del hombre cuando se trata de preservativos masculinos. Esta posición implica una fractura a la masculinidad hegemónica y la emergencia de características asociadas a las “nuevas masculinidades” (Connell, 2003). La idea de compartir la responsabilidad acerca de la anticoncepción aparece ligada a la necesidad de conversar con la pareja estos temas cuando existe un vínculo afectivo profundo, lo que ha sido encontrado en otros estudios (Yeimi et. als., 2004; Cruzat et. als., 2006). Quién debe tomar las decisiones se presenta como un espacio en disputa donde, donde la mujer tendría mayor “poder”, entendido sobre la idea de “peso” que recaería mayormente sobre ella en caso de embarazo.

“Yo pienso que más el hombre... Yo soy el que compra anticonceptivos. Condomes...” (Pedro, 18 años).

“Los dos. Porque es una responsabilidad de los dos si ella tiene un hijo. No va a ser problema mío no más o de ella no más, si las cosas son de a dos. Por eso los dos tienen que tomar la decisión” (Marcelo, 16 años).

“Yo creo que sí, porque ellas pasan la mayor parte del tiempo con ellos... entonces si uno quiere tener diez hijos y ella tiene que pasar todo el día con ellos... como que uno quiere pero como que no está ahí siempre... entonces como que a la mujer le pesa más” (Juan, 16 años).

Paradójicamente, las mujeres que han sido parejas sexuales de los sujetos entrevistados aparecen con una actitud pasiva ante el uso de métodos anticonceptivos, dejando a los hombres el poder de tomar las decisiones, lo que concuerda con hallazgos de otros estudios (Fuller, 2003; Guevara, 2005). También se menciona que las mujeres solicitarían el uso del condón para evitar embarazos, promoviendo con ello la participación del hombre en el tema. Se enfatiza al mismo tiempo que no se trata de un tema que se converse en profundidad, sino que al momento de tener relaciones sexuales, donde la posibilidad de tener sexo desprotegido si el hombre no lleva o no quiere usar condón se vuelve muy alta. La idea implícita es que no es “bien visto” por los “jóvenes santos” que la mujer asuma un rol activo en materias relacionadas con la sexualidad, aún cuando exista consenso acerca de la necesidad de prevenir embarazos no deseados, especialmente en la adolescencia.

“No, no me dicen nada. Me pongo condón y no me dicen nada... Sí, igual me lo han pedido para evitar embarazos y eso...” (Pedro, 18 años).

“Como que... en el momento... nunca lo conversamos, pero cuando estamos... cuando vamos a tener relaciones... como que ocupamos condón igual. Como que yo igual siempre ando con condón... Quizás se sentirían incómodas, pero por no decirme nada, yo creo que me dirían que sí” (Marcelo, 16 años).

En la entrevista grupal aparece la crítica hacia el rol pasivo de la familia al ser interpelada sobre sexualidad. Cuando los adolescentes abren la conversación, cae en un vacío que sólo produce eco, generando frustración y rabia en los sujetos que tampoco encuentran posibilidades de diálogo en el sistema de atención primaria de salud.

“...cuando empezamos a tener la vida sexual activa con mi pareja, igual poh... fuimos a donde los papás de ella, y yo les dije que queríamos empezar nuestra vida sexual... y le dijimos... mi polola tenía como trece o catorce años... y yo dije que le pusiera algún tratamiento en el policlínico pa’ que no pasen cosas que no tienen que pasar todavía. Ya, la señora me dijo ya, sí, la voy a llevar y todo... esperamos como un mes que la llevara y no la llevé... y no aguantamos más así que... y no quisimos ir solos, porque éramos menores de edad. A dónde poh... no te dan bola, te echan, te dicen que tenís que ir con tus papás...” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

“En el poli sólo pasan condones, pero no enseñan cómo usarlos ni nada” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

La mujer aparece en el discurso en el lugar de la obediencia, donde quienes toman las decisiones son sus padres o su pareja. A ella no se consulta, ni se anima a que obtenga información y acceso a métodos anticonceptivos por su propia iniciativa. El “policlínico” es considerado un espacio femenino, donde las madres debieran acompañar a sus hijas. Se menciona la necesidad de los adolescentes de ser acompañados por sus padres, pero no se sabe dónde ni a qué, lo que da cuenta de la inexistencia de servicios de salud sexual y reproductiva que sean amigables para los hombres.

“Yo creo que los hombres debieran poder ir solos al poli, y la mujer siempre con la mamá, porque son temas femeninos...” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

“Hombre con hombre y mujer con mujer. Obvio. Además que el papá es más celoso que la mamá. Por ley” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

Otro discurso que surge es que sólo debieran usarse los métodos anticonceptivos “naturales”. El mandato promovido por los sectores conservadores aparece marcado, especialmente en aquéllos que se sienten y definen como católicos. En este sentido, la sexualidad y la anticoncepción no son temas posibles de reflexión y debate, ya que sólo cabe obedecer los mandamientos que la ideología católica dispone al respecto. Con ello, la creencia en una “verdad” respecto a la sexualidad y a la reproducción refuerza el silencio y la no reflexión. La noción de Derechos Sexuales y Reproductivos no logra transformarse en una posibilidad, menos aún el derecho a decidir sobre el tema.

“Eh... por ejemplo... no sé... yo igual creo que deberían ser... como los naturales... igual esos son mejores... es que... no deberían existir porque se supone que uno debería tener relaciones dentro del matrimonio... y ahí no sería necesario usar métodos anticonceptivos... pero como ahora está todo más... (ríe) Sí... es que... ya están con una relación y no debería haber problemas... y los hijos que vengan no más... los que mande Dios... personalmente” (Luis, 18 años).

Los sujetos coinciden en señalar que la píldora del día después o anticoncepción de emergencia sería abortiva⁴⁶, información obtenida del sistema educacional formal y de la televisión. Se mostraron dubitativos frente a la posibilidad de uso del método. Unos

⁴⁶ Alvarez (2007, pp. 64) señala tres campos donde se juega el debate sobre la PAE⁴⁶ en Chile: el campo religioso, el político y el científico, entendiendo que no son excluyentes. *“Aparecen entonces estos grandes agentes de discurso ideológico que son la Iglesia, el Ejército y los grupos económicos que controlan los medios de comunicación de masas. Aparece también el rol dominante que cumplen desde hace muchos años estos agentes sociales sobre el universo socio-cultural chileno. En un sentido más amplio, hay que observar cómo estos grupos dominantes ejercen no sólo un poder económico, material, sino sobre todo un poder simbólico que les permite ejercer una “dirección intelectual y moral” sobre la sociedad, que es uno de los aspectos de lo que Gramsci llama ‘hegemonía’”.*

señalaron que incluso siendo abortiva estarían de acuerdo con su uso “sólo si es al otro día”, mientras que para otros es lo mismo que abortar.

“...Sí, igual estoy de acuerdo con que se puede usar, porque... la pastilla después, es al día después... y no creo que ahí se forme tanto como... como un niño así... como de un mes que se puede abortar, eso es distinto” (Pedro, 18 años).

“¿Pero esa es la pastilla para abortar? No... le digo que no... no me gustan esas cuestiones...” (Humberto, 19 años).

La contradicción en los discursos da cuenta de la enorme confusión y soledad en que estos adolescentes y jóvenes comienzan a vivir la sexualidad de manera activa. Aparecen mitos sobre métodos anticonceptivos transmitidos generacionalmente, los que no sirvieron porque quien los señala es un padre adolescente. Se menciona también la necesidad de contar con métodos anticonceptivos inyectables para hombres, enfatizando que los usarían si tuvieran acceso a ellos aún cuando se desconoce la posibilidad de acceso a éstos en la actualidad o en un futuro cercano.

“No, es que era más cabro chico, no tenía idea” (Pedro, 18 años).

“Mi mamá me enseñó a cuidar a las chiquillas tomando pastillas, un lavado con agua en el baño después de la relación. Ponerle una dipirona un rato ahí... en la vagina” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

“Sí... es dejarle toda la responsabilidad a ellas. Creo que hay unas pastillas para los hombres... Creo que hay una al mes... o esas inyecciones... debieran hacer una pa' los hombres también. ¿Hay o no?” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

El mundo adulto está ausente en los discursos sobre métodos anticonceptivos. La familia extendida que representa el club deportivo no se hace cargo del tema. La familia nuclear tampoco. Cuando entregan información es errónea⁴⁷. Entonces, estos jóvenes quedan a merced de información entregada entre bromas por otros amigos que están tan o más desinformados que ellos. La televisión e Internet aparecen como fuentes de información, lo que aumenta la sensación de caos y desorientación sobre el tema. Al mismo tiempo, el mundo les dice constantemente que la anticoncepción es un tema de mujeres. Pero en la práctica, son ellos los que deben informarse por sí mismos y tomar las decisiones. Es una suerte de “simulación” de saber sobre métodos anticonceptivos que se reduce a aprender a usar el condón y dónde comprarlos.

⁴⁷ Uso de la “dipirona” en la vagina de la mujer después del acto sexual como método anticonceptivo.

CAPÍTULO 6. RESULTADOS OBTENIDOS: SIGNIFICADOS DEL ABORTO ESTABLECIDOS POR LOS JÓVENES “SANTOS”.

El aborto plantea un debate acerca de su justificación moral, que supone la solución previa de otro problema filosófico: determinar qué es una persona o encontrar las condiciones que algo tiene que cumplir para ser una persona. Las posiciones fluctúan entre dos extremos irreconciliables: quienes sostienen que el feto es persona desde el momento de la concepción y por lo tanto, el aborto siempre es inmoral; y quienes sostienen que el feto no es una persona en ningún momento de su desarrollo y que, por lo tanto, el aborto nunca es en sí mismo inmoral.

Valdés (2001) describe tres nociones de persona (noción biológica, noción de persona potencial y noción de persona metafísica y moral) que se hallan entremezcladas y a la vez, confundidas en las posiciones señaladas, criticando a las dos posiciones extremas: la conservadora y la liberal, advirtiendo que ambas partirían de una premisa falsa: que la persona exista desde el momento de la concepción y que el feto nunca sea persona. La autora plantea una postura moderada y en consecuencia, una postura favorable a la despenalización del aborto dentro del primer trimestre de gestación, período en el que el sistema nervioso no está suficientemente desarrollado y el feto no tiene una forma reconociblemente humana, por lo tanto, no sería persona en la acepción biológica, de persona potencial y desde un punto de vista metafísico y moral.

Los sujetos entrevistados en este estudio dan cuenta a través de sus discursos de una serie de elementos que configuran una constelación de significados sobre el aborto, que contiene énfasis y matices, en su mayoría posiciones ideológicas más cercanas al polo conservador pero que permiten, en algunos casos, una reflexión que ilumina las complejidades éticas, morales, biológicas, jurídicas, sociales, de salud y derechos implicados en el aborto.

6.1. Definición de aborto: “asesinato; homicidio: muerte”.

El aborto es considerado por los entrevistados como un asesinato de un niño y un delito. Esto los llevaría a declararse con énfasis como “en contra” del aborto bajo todas las circunstancias. Es señalado como algo “malo”, un asesinato grave, ya que además implica matar al hijo. La gravedad del aborto se acentúa al tratarse de “una persona que no se puede defender”. Incluso en casos de violación aparece una férrea oposición a la práctica del aborto, que es planteada casi como una convicción obvia para personas “buenas”.

“Es matar a un ser vivo, matar a... por ejemplo, mi hijo. Es un delito igual, el aborto... Muerte. Matar a un ser vivo. Eso. Me viene a la mente que es matar a un ser, y que es hacerle daño a la persona que se lo hace...” (Pedro, 18 años).

“Es matar a una persona. Es negarle la vida a alguien” (Luis, 18 años).

“Igual es malo creo yo, porque está matando a una persona que lleva en su vientre, a su hijo... y al momento de... como se llama... de estar engendrando al hijo... ya tiene vida ya... y se mata a una persona... no se mata a un animal... No, yo igual estoy en contra del aborto...” (Humberto, 19 años).

“No... no me gusta porque pienso que es un homicidio. No sé, estamos hablando de una persona que todavía no empieza a vivir. No se puede defender... no, no soy partidario” (Patricio, 18 años).

“...porque el aborto... yo estoy en contra igual de eso, del aborto... no me gustaría... el aborto... lo encuentro... así... matar a alguien que no tuvo la culpa de nada... entonces como pa’ mi eso es algo inhumano... lo encuentro eso... inhumano... porque hacerle... hacer un aborto... matar a alguien que no tuvo la culpa de... por ejemplo, en caso de una violación, hay muchas mujeres que hacen abortos porque fueron violadas y encuentro que... no estoy de acuerdo con eso” (Francisco, 16 años).

El aborto es considerado además como una rebelión ante Dios, quien sería el único responsable de decidir cuántos hijos y cuándo los envía a cada mujer. Por ello se asocia a una maldad profunda presente en la mujer que aborta. Las secuelas físicas y psicológicas para la mujer que aborta serían inevitables en su calidad de “castigos divinos”. Si bien aparecen espontáneamente las dudas acerca del momento en que se inicia la persona, la sola posibilidad de que llegue a serlo dota al acto de destruir células del estatus de “homicidio”. La gravedad es acentuada por tratarse de un ser “sin culpa”, quedando abierta la posibilidad de justificar asesinatos de personas mientras sean “culpables” de ello, como quienes fueron muertos en las canchas de fútbol de la comuna.

“No, nada de bueno. Que igual... nadie le puede quitar la vida a nadie, menos a un bebé que se supone que Dios lo mandó. Y encuentro que está mal... Asesinato. Eso es... quitarle la vida a un ser chico. A un ser vivo” (Juan, 16 años).

“Eh... es algo malo... es atentar contra la vida... estoy como en contra de eso. Harto en contra, en realidad... no sé cómo explicarle bien. (Silencio...) no sé en realidad... es atentar contra la vida... aunque sean células... ya hay algo formado... hay una vida ya poh. Aunque no sea feto, nada... es como privar a alguien de la vida. Es atentar contra la vida... y también queda en la conciencia que lo mató. (Rodrigo, 18 años).

“No sé... un acto feo... Te hacís un aborto y después quedai psicoseao Obvio... mujeres que matan a esos niños... Sin tener culpa ellos” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

“Un asesinato. Es que se muere poh... Es que so pasa, hacen eso y después de arrepienten y quedan traumás...” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

“¡No sé cómo puede pasar eso...!” (se toma la cabeza con las manos) (Víctor, 17 años, entrevista grupal).

La palabra aborto despierta la idea de “nada bueno”, de “maldad” que necesariamente implica secuelas psicológicas debido a la culpa por “matar” a alguien que no tiene “culpa”. En los discursos aparece la confusión entre qué es persona, qué es vida y qué es muerte. Así se señala que el aborto sería un homicidio de una persona que aún no vive; que es matar a alguien y al mismo tiempo, negarle la posibilidad de vida. La posibilidad de daño psicológico en la mujer aparece espontáneamente como un argumento para estar “en contra”. Sólo uno de los entrevistados (Marcelo) señala una postura más cercana al polo liberal, señalando que el aborto es matar una “vida” pero no una “persona”. En el entrevistado su postura estaría relacionada con la ideología “rastafari”⁴⁸.

“Eh... no sé... matar a una vida puede ser... o... no sé... eso... matar a una vida no más... porque qué otra cosa... si al final... eso... matar a una vida... Es que una vida... podí's matar... es que igual yo soy medio rasta, entonces pa' mi una vida es... es la naturaleza y todo eso” (Marcelo, 16 años).

⁴⁸ El movimiento rastafari, ampliamente promocionado por los medios masivos de comunicación a través de la música "reggae" y de la figura del cantante jamaicano Bob Marley, es un movimiento religioso y social surgido en la década de 1930 en Jamaica. Busca reafirmar las bases africanas en la cultura caribeña estableciendo relecturas de la Biblia cristiana y defendiendo la superioridad de la raza negra por sobre la blanca (Serbin, 1986).

Secuelas: sólo en la mujer que aborta.

El aborto implicaría necesariamente secuelas físicas y psicológicas para la mujer que aborta. Los hombres no aparecen mencionados como víctimas de secuelas por aborto. Algunos se posicionan en el sector conservador más extremo, señalando que las secuelas serían una suerte de castigo para estas mujeres “malas” que abortan; mientras que otros señalan que habría que entregarles tratamiento psicológico no sólo por las posibles secuelas, sino porque el solo acto de abortar estaría dando cuenta de un desorden mental en la mujer.

“Es que, depende de cómo le hagan el aborto. Porque hay un aborto que le meten como tijeras y le puede cortar algún... algún... algún... alguna parte de adentro de ella... Sí poh, y también puede quedar con daños en la mente igual... Podría quedar así, ella siempre pensando que mató a su hijo... Un trauma. Sí” (Pedro, 18 años).

“Es que igual, si ellas saben que están matando a alguien... les puede dejar mal. No sé... llegar a pensar que ellas tenían un hijo en camino y... el haber abortado... haber matado a una persona... igual yo creo que las deja... como con la conciencia sucia... no las deja tranquila” (Luis, 18 años).

“Que... que como se llama... que le dejan un daño psicológico... el daño psicológico que queda...” (Patricio, 18 años).

“Yo creo que si hacen el aborto, igual después quedan con algo en la mente... así como que le... con la culpa un poco... yo creo que la mayoría de la gente queda como con la culpa... Porque igual como que mataste una vida... y además podrías tener tu hijo... haberlo criado... después puedes tener rollos... Yo creo que psicológico... no sé si físico, pero yo creo que psicológico...” (Marcelo, 16 años).

“Tratamiento psicológico o algo así... porque deben quedar mal después de abortar. Psicológicamente y físicamente también” (Rodrigo, 18 años).

La idea de secuelas físicas viene dada por imágenes que han construido en torno al aborto durante su proceso de socialización, siendo la escuela la principal institución transmisora de ideología, en este caso, cristiana y conservadora. La imagen de tijeras que mutilan los cuerpos de las mujeres y de mujeres traumadas que nunca pudieron superar el “asesinato” del hijo cualquiera haya sido la circunstancia alude a la noción de sangre, “suciedad” y muerte. En una sociedad donde la muerte es también un tema tabú, la sola palabra aborto despierta imágenes siniestras que producen pánico y angustia, donde el hombre está ausente. Está la mujer sola con su cuerpo mutilado y ensangrentado producto de su “maldad”.

El comienzo del ser humano

Los discursos señalan grandes dudas acerca del momento de inicio de la persona, aunque la tendencia es a concluir que ocurre al momento de la concepción.

“Cuando se inicia... cuando se juntan las dos células. Ahí parte todo. Parte el proceso” (Rodrigo, 18 años).

El dilema ético del aborto sería diferente según sean los meses de gestación, situando los tres meses como límite para realizar un aborto en caso de una mujer que ha sido víctima de violación. En caso de un embarazo resultado de una relación sexual desprotegida con su pareja, señala que el aborto no estaría dentro de las posibilidades.

“Igual hay diferencia, porque si el bebé está más grande, mejor tenerlo. Desde los tres meses. Ahí está más grande.... Pero si yo dejara embarazada a una polola, desde el primer día habría que tenerlo” (Pedro, 18 años).

Desde la posición más liberal se señalan los cinco meses de gestación como límites para un aborto, cualquiera sea la circunstancia. Entre los argumentos, aparece que aún o estaría formado el bebé. Cuando el feto adquiere forma de bebé, se podría desde este punto de vista, hablar de persona.

“No sé... es que ahí... ya... porque al segundo mes no está formado el bebé... el quinto mes está igual ya está formaito... encuentro que igual como que ya es persona. Por eso. Yo no sé bien así eso de los meses, pero me imagino que por el quinto mes ya está bien formado” (Marcelo, 16 años).

“Cuando... cuando... eh... no sé... yo pienso que cuando nace, porque cuando está adentro nadie... nadie... nadie sabe todavía. Claro. Ahí como que yo creo que hay más preocupación No sé... (silencio de varios segundos)... o sea, igual lo llamaría persona, pero no al cien por ciento...” (Juan, 16 años).

Situación del aborto en Chile

Existen disensos respecto de la situación del aborto en Chile. Por una parte, se señala que actualmente no se practicarían abortos en Chile, o bien se practican muy pocos, siendo un problema de otros países. Surge la idea de una época anterior donde era más frecuente la práctica del aborto.

“Porque casi nadie lo practica. No, casi nadie se hace abortos ahora. Porque antes se hacían más” (Pedro, 18 años).

“No sé, yo creo que miles. Como un millón de abortos al año, porque igual hay hartos casos en que se hacen. Porque... con tal de deshacerse de la criatura, siempre van a querer hacer algo. Porque... con tal de deshacerse de la criatura, siempre van a querer hacer algo” (Juan, 16 años).

“No sé en realidad... unos mil. Quinientos. No tengo conocimiento de eso. Por toda la población, unos mil yo creo. O mil quinientos al año” (Rodrigo, 18 años).

El momento de la entrevista, tanto individual como grupal, resultó ser el primero en que los “jóvenes santos” se preguntaron acerca del aborto. En general se mostraron cercanos a la posición conservadora extrema, especialmente al señalar que el aborto implica necesariamente un asesinato, aunque no logran un consenso acerca de qué es lo que se está matando: una persona, una vida, células. Un tema que despertó especial disenso fue la pregunta por la cantidad de abortos que se practicarían anualmente en Chile. Aparecieron discursos desde la negación “eso no pasa en Chile, sino en países donde es legal” hasta la sobreestimación “un millón al año”. La frase “no sé” aparece en los discursos de forma reiterada, junto al desconcierto que implicó para estos hombres “machos” reconocer que no se sabe frente a una mujer. Quienes lograron imaginar una cifra estuvieron lejos de la realidad nacional, lo que da cuenta de la desinformación existente al respecto a nivel de medios de comunicación masivos, principal fuente de información de los sujetos respecto de sexualidad y casi la única sobre aborto.

6.2. Las mujeres que abortan: tontas, locas, malas.

En relación con las mujeres que abortan, los entrevistados tienden a considerarlas mujeres “insensibles”, “falta de valores”, “malas”. Se señala que habría que “apoyarlas” – en caso de violación – y al mismo tiempo, que deben ser condenadas con penas de cárcel de al menos cinco años, incluso en caso de un embarazo producto de violación, ya que se trataría de un delito grave: un asesinato. Son mujeres que transgreden la ley y merecen ser castigadas. No obstante, cuando se trata de violencia en los estadios con resultado de homicidio, los mismos sujetos se mostraron más comprensivos y menos indignados con el quebrantamiento de la ley. Cuando un hombre quiebra una ley, es “choro”. Cuando una mujer lo hace, deben ser castigadas fundamentalmente por “no tener sentimientos”. Son los hombres los que carecen de sentimientos, las mujeres deben ser dadoras de éstos demostrando siempre y en todo momento su “sensibilidad”.

“Eh... nada poh. Apoyarlas... y eso. Sí, igual eso es de la ley. Ahí no. Ahí es un caso distinto, porque ella fue violentada, igual. Cinco años, mínimo (Pedro, 18 años).

“Eh... como que... son insensibles... pero... en ese momento no tuvieron sentimientos” (Patricio, 18 años).

“Eh... yo creo que debe ser por los efectos del aborto. Aunque deben tener algún pensamiento que las lleva a hacer eso. Eso habría que cambiarlo. Eh... es como un pensamiento malo, un instinto malo del ser humano Como que... no tener... como ser a sangre fría y no tener piedad de nada... eso es como algo malo... sí. Que no tiene sentimientos por las demás personas... no le importa nada. Puede asesinar y no le importa nada...” (Rodrigo, 18 años).

Se menciona además que las mujeres que abortan tendrían un problema en la “formación” recibida. Se trataría de una especie de “falla valórica” que es “algo feo”. La alusión de la falta moral, entendida desde la moral católica, emerge en los discursos.

“Que... no... no tienen algo formado... a lo mejor no las han formado tanto... porque... el aborto... con el aborto están matando a una persona que se está creando dentro de un... pero al fin y al cabo están matando a alguien... no sé, encuentro que es feo... no me gustaría que eso lo hiciera una pareja mía” (Luis, 18 años).

Se señala incluso que se trataría de personas “desquiciadas”, incapaces de sentir aprecio por alguien, en este caso, por el “hijo”. Incluso si han sido violadas, en los discursos emerge una crítica profunda a la moral de la mujer que decide abortar. Para ellos, la posibilidad de tener al bebé y luego darlo en adopción⁴⁹ es la elección obvia para mujeres “buenas”. Aparece la idea de la mujer que aborta como una “mala madre” que despierta “odio” en los sujetos entrevistados, al punto de justificar violencia física hacia las mujeres que abortan. Aparecen en los discursos las imágenes de una campaña “anti – aborto” promovida por la Fundación Chile Unido⁵⁰ a través de la televisión.

“Una persona... pa’ mí. Una persona que hace eso es una persona desquiciada... no siente, no tiene amor... no siente aprecio por la gente que tiene... por ejemplo, a un hijo... ¿quién va a despreciar a un hijo? A no ser que sea alguien... no sé... un animal” (Francisco, 17 años).

“Eh... no sé... que están mal. Porque hay otras formas de... puede tener al bebé y darlo en adopción si no quiere tenerlo y todo eso. Es más eso. Igual atentan contra la vida. Rechazo... por lo que he sabido, un rechazo. Como que una mujer que aborta no tiene sentimientos de madre. Es malo eso. Eh... encuentro que a lo mejor no van a hacer buenas madres nunca...” (Rodrigo, 18 años).

“Obvio. La odio, las odio a todas las que abortan. Me acuerdo de un comercial de la tele donde sale eso, donde hay una cabra vestida de escolar que mira por la ventana

⁴⁹ Idea promovida por los grupos conservadores a través de campañas en medios de comunicación masivos, especialmente en la televisión.

⁵⁰ Ligada al partido de extrema derecha Unión Demócrata Independiente (UDI) y al Opus Dei.

a la guagua y dice... Como que la mina todavía está arrepentida de la decisión.... De haber tenido a su guagua, o sea, igual es charcha... ¡cómo puede estar hablando así de su hija! Da rabia, da como rabia... no sé, igual le pegaría un combo en la cara..." (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

También se señala que las mujeres que abortan serían "tontas", porque les gustó "pasarle bien". En este sentido, debieran hacerse cargo del bebé en lugar de abortar. El placer de la mujer aparece entonces ligado con la "tontera" o falta de inteligencia. Las mujeres "razonables" no gozan, obedecen las leyes. Y si lo hacen, deben pagar las consecuencias y asumirlas por sí solas, sin la otra persona que participó del "gozo". Entonces, el placer es permitido sólo a los hombres y castigado en las mujeres.

"...Que son tontas, porque igual no piensan... si les gustó hacer cosas... llegar a lo más íntimo... tiene que aguantar... y si puede salir adelante con su hijo tiene que salir sí o sí adelante... no echarse a morir y hacer el aborto..." (Humberto, 19 años).

"No... no creo que sea tan así... pero darle ayuda... yo creo que debe ser algo como de la mente, que están mal... hay que ayudarlas" (Rodrigo, 18 años).

Estas posiciones discursivas cambian en la medida que los sujetos se ponen en casos donde las protagonistas de la decisión o acto de abortar son mujeres significativas para ellos, como sus madres, hermanas, pololas, esposas. Al plantear preguntas sobre casos y personas concretas, se fractura el discurso extremadamente conservador frente al aborto y se abren posibilidades de desplazamiento hacia la posición moderada.

"Porque igual es una vida... pero ellos no van... ellos que dicen... nunca... no sé, es que igual es difícil... es que mis hermanas por ejemplo, piensan eso, que son malas personas quienes abortan y todas esas cuestiones, pero ellas no son las que van a criar al hijo y esas cuestiones, ellos lo ven por las otras personas no más..." (Pedro, 18 años).

"...igual la entendería en parte. Porque ella es la que tiene que estar nueve meses con el embarazo y después, criándolo. Y uno como que siempre está como alejado de ellos. No está al cien por ciento ahí. No vive lo mismo que ella..." (Juan, 16 años).

La situación económica como motivación para un aborto despertó disensos. Por una parte, se señaló comprender un aborto en caso de una mujer que vive en situación de pobreza y no puede hacerse cargo de la crianza de más hijos, especialmente si es jefa de hogar. Al mismo tiempo, se consideró que la pobreza no sería "motivo" debido a las facilidades que actualmente habría para acceder a métodos anticonceptivos en el sistema público de salud. Esta última idea contrasta enormemente con lo planteado por

los mismos sujetos en relación al propio acceso al sistema público de salud en materia de sexualidad y reproducción. Las mujeres que abortan motivadas por la situación de pobreza son consideradas entonces como “calientes” y “descuidadas”.

“Es que igual hay una razón de por medio. Porque... pa’ criar a otra persona y son pobres... los bebés tienen más gastos que una persona normal...” (Juan, 16 años).

“Que están mal poh. Al partir teniendo muchos hijos están mal. Porque ahora hay hartos métodos anticonceptivos, aquí en los consultorios y todo. La pobreza no es excusa para no usarlos. Es porque no quieren no más. Yo creo que son dejadas, como que viven el momento no más... ya el momento pasó, pasó... otra guagua. Es más eso” (Rodrigo, 18 años)

“Yo creo que es culpa de ella” (Víctor, 19 años, entrevista grupal).

“Tenís que cuidarte, si ya tenís tanto cabro chico y viví en tanta pobreza, es lo mínimo que la mina se cuide. Es responsabilidad de ella” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

“De puro caliente no más...” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

En los discursos de los sujetos aparece explícitamente el desprecio hacia las mujeres que abortan. Uno de los sujetos narra una situación vivida por él y la madre de su hija de tres años cuando supieron que serían padres. Habrían intentado abortar tomando aguas de hierbas, pero en el mismo momento el hombre se arrepintió. La hija nació, pero la relación prontamente terminó. El sujeto mantiene hasta la actualidad una profunda sensación de culpa, al punto de sugerir que los problemas que tiene actualmente para visitar a su hija y participar de su crianza serían parte del “castigo divino” por su intento de aborto. La mujer aparece en el relato como la responsable de la idea de abortar, salvada por el arrepentimiento del hombre. Este sujeto es quien refiere más “odio” hacia las mujeres que abortan.

“Yo no la pescaría nunca más... yo una vez pasé por una cosa así... y me arrepiento hasta el día de hoy de lo que hice... Me acuerdo de esa vez cuando recién quedó embarazada esta loca y tuvimos cualquier cantidad de problemas, ¿me entiende?... la familia de ella, o sea, nos vimos solos... teníamos hartos problemas a pesar de que económicamente estábamos bien... a donde nos veían nos retaban, me entiende, en vez de apoyarnos todos nos retaban ... yo a la loca la tenía bien, le compraba ropa, le tenía las cosas a mi hija, todo bien... entonces era lo que nos psicoseaba a nosotros... un día me acuerdo que le dije... ella me acuerdo que me dijo que tenía una cuestión, y yo le pesqué la cuestión y hervimos la hierba... la hiervo y le doy un vaso... y se lo doy y ella se toma un trago y me queda mirando... y yo la quedo mirando igual... y le digo “sabís qué... ¡pa!”... “pasa la wueá” y boté la olla completa... y ahí como que hasta el día de hoy... ahora veo a mi hija que está grande y la veo y... igual digo... ¡Dios mío perdóname!... Yo le pido a Dios mío que me perdone, porque todos los días del embarazo le pedí a Dios mío

que me perdonara... Y mi hija nació sanita, no tiene problemas mentales, nada de nada... hasta el día de hoy me arrepiento y le pido perdón al señor, por lo que hice... porque en el fondo, igual era más joven y todo... era más cabro, la mina también era más joven... ¿me entiende?" (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

Sutilmente, se menciona el contexto social y familiar como factor influyente en la decisión de abortar, sobretodo por las críticas y reproches recibidos al conocer la noticia del embarazo. También surge la idea de la juventud de la pareja como una justificación de la intención de abortar. La mujer – que en otros relatos aparece con una actitud pasiva ante la sexualidad y los métodos anticonceptivos – es quien propone el aborto a través de hierbas. El hombre es quien “reflexiona” y a último momento, salva a ambos de cometer un pecado mortal, “imperdonable” ante los ojos de Dios, tanto que hasta el día de hoy el sujeto se siente castigado a través del fracaso de la relación de pareja. Durante la entrevista grupal culpa a la madre de su hija de no dejarle asumir su rol de padre, de salir con otros hombres, de ser por lo tanto una “mujer mala”. Con ello, la sola intención de abortar se vuelve una marca de debilidad moral para estos sujetos, la que es siempre puesta en la mujer, nunca en ellos.

Las personas que practican abortos: “sicarios”.

Uno de los sujetos entrevistados señala que quienes practican abortos son similares a los sicarios, contratados para asesinar a personas a cambio de dinero. Por esto debieran ser castigados con cadena perpetua o con pena de muerte. En este caso, el “sicario” es diferente a quien asesina en la cancha de fútbol, ya que no actúa movilizado por la defensa del honor, sino por el dinero.

“Sí, porque están cobrando... están cobrando por hacer eso... es como un sicario. Cobran por matar a una persona. Ellos saben que haciendo eso van a ir a la cárcel y lo hacen, es porque no están ni ahí... cadena perpetua debieran tener” (Patricio, 18 años).

“Yo creo que deberías ser doctores... sólo profesionales que hagan eso. Porque hay gente que no sabe y se metió no más en el momento... como que lo hacen no más... se podría decir como doctores piratas. Pena de muerte. O sea no, no pena de muerte, pero sus años en la cárcel... cadena perpetua” (Juan, 16 años).

“Yo pienso que los que hacen eso...” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

“Es que ellos saben, ellos son los que dan esa idea porque saben del tema” (Víctor, 19 años, entrevista grupal).

“Ellos son los culpables, tienen todo el conocimiento y dan la opción a que se practique el aborto. Es que los que hacen abortos en violaciones o por motivos de

salud, están aplicando sus conocimientos para ayudar a la comunidad... en cambio los otros, los que hacen aborto por hacerlos, no... son malos. Lo único que les importa es la plata Yo creo que el huevón que cobra cincuenta, setenta lucas por un aborto, ese huevón es malo” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

La imagen del sicario resulta cotidiana para los “jóvenes santos”, donde los crímenes por encargo en contextos poblacionales son frecuentes, especialmente entre bandas de narcotraficantes. Como los sujetos pertenecen a una comunidad definida como “buena”, ellos muestran consenso en condenar a los sicarios en general y a quienes practican abortos en particular, siendo una excepción cuando se trata de abortos motivados por violación o riesgos en la salud. La imagen de “doctores piratas” que practican abortos clandestinos señala que para estos jóvenes, necesariamente quienes practican abortos son delincuentes que merecen un duro castigo legal, donde cobrar por esta práctica agravaría el delito.

6.3. Aborto terapéutico: “que Dios decida”.

En caso de violación

Cuando los sujetos son consultados acerca de su posición frente a un eventual aborto de su pareja que ha sido violada, se muestran aún más confundidos y nerviosos que en caso de una violación sufrida por una mujer desconocida. En el discurso se enfatiza que no es posible “verse” en esa situación, como si un enceguecimiento los afectara. Finalmente no logran articular un habla coherente, volviéndose al “no sé”.

“Eh... no sé... es que... no sé como explicarle... no me veo en esa situación...
Depende... si quedaba embarazada ella en las violaciones. No sabría qué hacer”
(Pedro, 18 años).

Una salida reiterada ante un embarazo producto de violación es la entrega en adopción del bebé una vez nacido, idea promovida constantemente por los grupos conservadores a través de campañas en medios de comunicación masivos. Los sujetos intentarían convencer a las mujeres de no abortar. Se reflexiona en la entrevista grupal sobre lo delicado de la situación, manifestando estar “en contra” de un aborto bajo todas las circunstancias y al mismo tiempo, entender a una mujer que aborta un embarazo producto de una violación. Se alude a la pesada “mochila” que implicaría para la mujer y a la situación del hijo no deseado que se transformaría en un recuerdo constante del

hombre que la violentó. No obstante, no logran llegar a una posición clara frente a la situación planteada.

“Yo ahí no... O sea, si ella toma la decisión... pero igual yo le diría que no, intentaría convencerla. Es que es muy fácil así poh... Mira, que lo tenga en la guaguita y después sale y no lo ve más, lo regala por último... siempre hay una posibilidad” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

“Sí poh... que lo entregue en adopción”. (Víctor, 19 años, entrevista grupal).

“No, es que yo no podría aceptar un aborto, porque igual es un asesinato... pero la mochila la va a llevar ella... imagínate, va a estar nueve meses con la guata, después va a ver al cabro chico y se va a acordar del huevón que la violó... O sea, no es válido, pero puede ser... más pasable. O sea, puede ser algo que puede ser. Es que igual es un embarazo no deseado, es como si te dijeran “oye, te paso esta mochila y ve tú cómo la llevai”... y tenís que usarla siempre y ahí va a estar, la mochila va a ir creciendo, y va a ponerse pesada y vai a tener que usarla igual... yo digo que si la violan y queda embarazada, y tiene la guagua, después cuando la vea, va a decir “me violaron... este huevón”... Y va a crear un espacio, un resentimiento hacia el hijo... igual poh, pa’ toda la vida”. (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

En el mismo diálogo se alude al apego surgido entre la mujer y el feto durante el embarazo, lo que dificultaría la entrega en adopción ya que implicaría sumar dolores a la mujer que ha sido violada. La conversación deriva a ponerse en el lugar de un hombre que es pareja de una mujer embarazada producto de una violación. Se concluye que no podría soportarse la idea de otro hombre ocupando el cuerpo de la mujer elegida como propia, lo que llevaría al varón a fantasear acerca del posible gozo de la mujer en el acto sexual implicado y finalmente, a alejarse de ella y del hijo.

“Es que después de los nueve meses, yo creo que igual es difícil entregarlo” (Víctor, 19 años, entrevista grupal).

“Es que es difícil poh... Aparte que la que está pasando eso... no sé poh... ni Dios lo quiera, le pasara a tu pareja eso... en el momento quedai pa’ adentro poh, a veces te desilusionai’ de tu pareja, aunque ella no sea culpable... pero igual te aproblemái’, porque inconscientemente vai’ a pensar que... cachai o no... no es una infidelidad pero igual te va a perseguir la idea... igual lo podís pensar de esa manera. Más si hay una guata que está creciendo y la guagua no es tuya... ¿me entendí’s o no?” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

Al plantear la situación de una niña de once o doce años que está embarazada producto de violaciones reiteradas de su padrastro y que arriesgaría su vida en un eventual parto⁵¹, las posiciones de los sujetos se mueven y aceptarían un aborto.

“No poh, ahí si estái arriesgando la vida de la niña, es mejor un aborto. Además que es una niña chica, son once años, ¡qué hacís con una guagua!...” (Víctor, 17 años).

En el caso que la propia pareja haya sufrido una violación y se haya realizado un aborto sin consultar a los hombres, los entrevistados mostraron diversas posturas. Se señala que tendrían dudas acerca de la veracidad de la violación. Sólo si “ven” pruebas como el llanto y la sangre de la mujer después de una violación, se creería en la veracidad de su relato y se apoyaría el uso de la píldora del día después o la práctica de un aborto en semanas posteriores. De lo contrario, se abandonaría a la mujer pensando que ésta le fue infiel y que luego inventó lo de la violación para justificar un aborto. Si se convenciera de la violación, se buscaría al hombre que lo hizo para matarlo. Se alude a “lo correcto”, volviendo la idea de la existencia de una “verdad”, una sola forma de actuar “moralmente”: según los mandatos de la jerarquía de la iglesia católica. El derecho a decidir de cada persona o pareja continúa ausente de las posibilidades discursivas.

“Ahí puede ser. Pero todo tiene que tener investigación. Porque cualquier persona puede decir “oiga, sabe que me violaron, y todo” y a lo mejor fue con consentimiento” (Patricio, 18 años).

“Ahí si... ahí no sé qué haría. Ahí estaría el caso de las niñas que son violadas, entonces ahí... ahí yo creo que sí... sería lo correcto... pero si yo lo provoqué y después ella quiere hacerse un aborto, yo no la dejaría...” (Juan, 16 años).

“Nooo.... Yo creo que la dejaría de lado. La dejaría sola porque igual con dos meses que me cuente lo que le pasó y no me cuente al tiro... Es que ahí eso es otro punto... ya... porque queda la duda igual... ¿será verdad que se le violaron? Nooooooooooooo... es que igual quedaría la duda... si es tan fácil como dice usted... decir eso como que “ah, me violaron y aborté”... Nooooo. Igual queda la duda... Que a lo mejor andaba leseando, se metió con un cabro y se mandó un condoro... quedó embarazá y puso como la “tanga” de la violación... Siiiiiiii. Tendría que llegar llorando, así en el momento... por lo que le pasó... ahí le creería... y saldría a buscar al cabro, si poh, claro... Yo creo que llegaría hasta matarlo...” (Humberto, 19 años).

En este caso, el foco está puesto en la competencia entre los hombres por el cuerpo de la mujer, donde la violación de la mujer que es propia, es decir, propiedad privada,

⁵¹ Situación tomada de un caso real ocurrido en Brasil durante el año 2008 y que terminó en un aborto practicado a la niña y a la excomunión de ella, su familia y a los médicos que practicaron la operación de parte de la jerarquía eclesial católica brasileña.

representa una afrenta que merece la muerte del adversario. Lo que ocurra con la mujer e incluso si aborta o no, pasa a segundo plano.

En caso de riesgo de vida de la mujer y/o del feto

Cuando está en peligro la vida de la mujer, los sujetos fluctúan entre la posición conservadora según la cual el embarazo debe ser continuado de todas maneras (y que “decida” Dios); y la posición más liberal, que señala que la decisión debe ser tomada por la mujer. En este último caso el discurso no es coherente, por una lado se señala que se debiera tener al bebé y luego que ella decida. Más que un apoyo explícito, aparece como una necesidad de evitar alguna responsabilidad en la decisión final.

“Igual hay que intentarlo, porque si el bebé viene muerto, a lo mejor puede morir el bebé y a lo mejor puede quedar viva mi pareja... Sí poh. Esperar no más... Sí poh. Igual tiene que tenerlo, porque cómo lo va a matarlo” (Pedro, 18 años).

“No sé si... depende... si es mi polola y se va a morir, yo prefiero igual que la tenga, que corramos el riesgo no más poh... que sea, que ella decida igual poh... yo decido lo que ella quiera...” (Marcelo, 16 años).

“Yo decido lo que ella quiera” resulta una negación de la posibilidad de decidir del hombre. Al mismo tiempo, se sitúa la decisión de abortar en el plano de los deseos, de los que se quiere o no se quiere. Cuando el feto “no se quiere”, surgiría el “querer abortar” en la mujer. El hombre no logra establecer una posición de deseo frente a la posibilidad de paternidad. No logra “saber” si él “quiere o no” ser padre, si “quiere o no” el aborto. No se vislumbra la posibilidad de un “aborto no deseado”, de una decisión que implica dolor a la mujer porque no es lo que se quiere, pero en virtud e las circunstancias se considera “un mal menor”. Cuando la mujer en peligro es una figura cercana como la madre o la hermana, algunos sujetos que se habían mostrado contrarios a todas las forma de aborto flexibilizaron su posición y se mostraron de acuerdo, manifestando tristeza a través de los gestos.

“Igual yo decidiría el aborto (se muestra triste). Porque igual... por lo mismo que decía... es que igual, mi hermana ya tiene su familia y todo eso... y que nazca una guaguita que si muere le va a afectar más a mi hermana más que nada... pero si muere mi hermana va a afectar a todos los que la rodean...” (Juan, 16 años).

Cuando está en riesgo la vida del feto o éste es inviable desde el punto de vista médico, uno de los sujetos señala que de todas maneras se opondría a la realización de un

aborto y optaría por llevar el embarazo a término. En esta altura de la conversación sobre el aborto, emergen de manera notoria las contradicciones en el discurso, ya que señalan que “está bien” un aborto si el bebé se va a morir, pero que es mejor “que pasen los nueve meses y pase lo que tenga que pasar”. También se mencionó el “acuerdo” con un aborto en esta circunstancia sólo si los médicos no le dieran ninguna posibilidad al feto de sobrevivir.

“Ahí sí. Ahí sí. Si es por salud de mi mujer, ahí sí. Sabiendo que va a nacer muerto, no hay nada que hacer. Ahí la llevaría a una parte buena que la traten bien” (Rodrigo, 18 años).

“En ese caso, si ya influye mucho el problema.... Y la guagua se va a morir... todo eso... yo creo está bien eso... ahí está bien que se haga un aborto... pero si dicen que el aborto le deja daño, yo preferiría dejar que pasen los nueve meses, los meses que tengan que pasar...” (Humberto, 19 años).

“Eh... yo... ahí diría que se hiciera un aborto, porque estar nueve meses e igual saber que va a nacer muerta... sería como lo mismo... entonces mejor sacarla al tiro para que no siga” (Juan, 16 años).

Si el dilema ético implica elegir entre la vida de la mujer o la del feto, la situación se vuelve más angustiante para los sujetos. Se señala la opción por el aborto y salvar con ello la vida de la mujer, ya que a “la guagua” no la conoce y no habría un vínculo afectivo con ella. Con esto, se refuerza la idea del comienzo del vínculo entre el hombre y sus hijos desde el nacimiento y no durante el embarazo. Esto les ocurriría con los bebés en general y no sólo con los propios. La necesidad de contar con certezas absolutas respecto de los riesgos de la mujer y del feto aparece como una necesidad fundamental para tomar una decisión o bien adoptar una posición clara al respecto. La solución resultante en la entrevista grupal fue dejar la decisión a Dios. De esta forma, los hombres se libran del dilema ético, de la culpa y de la ira de Dios.

“No sé... ahí es medio complicado... es que si ya la conociera... si la quisiera como para siempre... yo le daría la preferencia a ella, porque a la guagua no la conozco. Porque yo creo que después habría tratamiento o algo así para ver si puede tener más hijos o algo así. Para ella... ahí sería como diferente” (Rodrigo, 18 años).

“Es que si la guagua viene con demasiados problemas y no va a sobrevivir, entonces si tiene 99.9% de posibilidades de morir y está corriendo peligro la vida de la mujer... y la mamá tiene más hijos.... Tú no podés estar arriesgándote a que tu señora se muera por una guagua que va a morir... no podés decir “Sabis que, arriesguémonos, si total te morís, te morís no más”. Si total la guagua va a morir igual... Igual hay que pensarlo. Igual la mamá siempre es mamá y es importante para los hijos... de repente ya, se corre el riesgo y se muere la mamá... va a quedar toda esa familia botada igual

poh, y ¿por qué? Por una guagua que no tiene ninguna posibilidad de vivir... igual es fuerte pero es así poh” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

“Igual sería fome... igual habría que darle la oportunidad de vivir a la guagua, de que pueda nacer... Es que pase lo que Dios diga...” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

“Es que yo nunca voy a desear que alguien muera, esa es la cuestión... entonces que pase lo que tiene que pasar, lo que Dios diga. Uno nunca puede decidir que alguien muera o no” (Víctor, 19 años, entrevista grupal).

6.4. El hombre frente a la decisión de abortar: “la apoyaría, le diría que no...”

Cuando se pone a los entrevistados en el caso de un aborto de sus parejas sin haberlo conversado con ellos, aparece una actitud ambivalente. Por un lado, se denota cierto alivio por no tener que participar en la decisión y al mismo tiempo, se manifiesta que sentirían rabia por no haber sido consultados. Esto, en caso de tratarse de sus parejas “oficiales” o pololas y existir un vínculo afectivo. Si se trató de una relación de “ponceo” u ocasional, les daría lo mismo si la mujer aborta o no.

“No sé, igual la apoyaría, si se hizo el aborto sin contarme. La apoyaría en todo... No, que me contara, así la podría apoyar igual poh’... (Pedro, 18 años).

“Es que si es pareja sí, si es pareja debiera ser una decisión compartida... pero si ya... fue de un carrete, una cosa así... eso es de la mujer” (Humberto, 19 años)

“No sé... igual me enojaría... pero... pero yo encuentro que si ahora soy papá, yo igual le haría un aborto... porque es mucha responsabilidad... Ahí, por ejemplo, me daría lo mismo si es que fue una vez no más... pero si es una polola que conozco de hartos tiempos, por ejemplo, ahora mi polola, me enojaría... Porque encuentro que es una decisión de los dos... por último hablarlo” (Marcelo, 16 años).

“Yo le diría que no. A pesar que me cambiaría mi vida, yo le diría que no. Porque yo estoy en contra, así al máximo de eso” (Juan, 16 años).

Si la mujer es propiedad del hombre y además, un bien preciado (amado), surge la preocupación ante un eventual aborto y la necesidad de participar en la decisión. Mientras no exista este vínculo, y especialmente si la mujer es del tipo “puta”, donde se usa su cuerpo e inmediatamente se desprecia, da lo mismo si se embaraza o no, si tiene al bebé o no. En las mujeres que son puestas en esta posición, los hombres no quieren ni tienen nada que decir, porque sólo queda el desprecio tras el uso.

Frente a un desacuerdo entre el hombre y la mujer, se señala que la decisión final debiera estar en la mujer, ya que sería quien “siempre” estaría con el bebé. Esto da cuenta de la idea latente e inconsciente de poder evadir la paternidad, y al mismo tiempo, que las mujeres no tienen ni debieran poder evadir la maternidad.

“Yo diría que la mujer. Igual conversada en parte. Pero si por ejemplo, yo no quiero y ella quiere, ahí la decisión la toma ella. Porque como le decía... siempre ella va a estar al lado de la guaguüita. Y uno va a estar menos que ella” (Juan, 16 años).

“La mujer. El hombre no, porque al final es ella la que va a estar embarazada y todo eso, poh... si el hombre al final... pero igual es decisión de los dos, pero más de la mujer...Sí poh.” (Marcelo, 16 años).

Un aspecto interesante que surge en los discursos es la posibilidad de sufrimiento ante el aborto de un embarazo en el que han participado. Surge la idea del proyecto fallido de la paternidad, y la tristeza y el dolor por el hijo que no se tuvo. Al mismo tiempo, emerge el relato de la pérdida de un hijo recién nacido en uno de los participantes de la entrevista grupal, relato que lo conecta con su dolor. La masculinidad hegemónica se demuestra en que en el discurso la preocupación es siempre por el dolor de su pareja ante la pérdida del hijo planificado, deseado y esperado. El sujeto no puede hablar en primera persona singular (yo) de ese dolor, ya que los machos no sienten.

“No sé, sería imaginarme que voy a tener un hijo y todo lo que voy a vivir que ya no fue. La nostalgia por el hijo que no voy a tener... que por nada del mundo abortara” (Rodrigo, 18 años).

“Nosotros quisimos ser padres, tener una guagua. Entonces estuvo todo bien, pero mi señora perdió a su guagua. Para nosotros fue muy doloroso, porque ella lo tuvo en los brazos antes que se lo quitaran... Gracias a Dios después tuvimos otro hijo y eso le quitó la depresión a mi familia, gracias a Dios después de un año tuvimos otro hijo. Eso sanó un poquito a mi señora. Está todo bien” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

En relación al rol del hombre en un aborto, aparece en los discursos el recuerdo de experiencias en que han visto cómo otros hombres abandonan a las mujeres y a sus hijos. Aparece la idea del aborto como respuesta a la soledad de la mujer para enfrentar las responsabilidades que implica la crianza de un/a hijo/a. Los hombres que abandonan a las mujeres embarazadas son señalados como “maricones”. En los discursos se insta a las mujeres a que “sigan adelante” con el embarazo incluso si son abandonadas, argumentando el carácter de “hermosa” de la maternidad.

“Es que hay muchos que igual dejan a las mujeres tirás cuando están embarazás’... yo creo que igual por eso la mujer llega al momento de pensar eso... de abortar porque el hombre la deja sola... por eso llegan al aborto...” (Humberto, 19 años).

“Igual hay cabros que son bien maricones... que son correteaos, que dejan a las cabras botá’s con la guagua y ahí quedan pa’ la cagá... pero yo le diría a esa mina que siguiera adelante, porque es tan hermoso lo que va a crecer... que como se llama... ni ella misma puede imaginarlo” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

“Igual uno habla y todo... pero igual uno no sabe qué le pasa a la mina... igual cuando está botada, sola, sin apoyo... de repente piensa en el aborto... los papás a veces no las apoyan, al contrario, les dicen “hueona, te dije que no anduvierai esto que esto...” incluso las echan de las casas... las tiran a la calle... uno habla pero...realmente hay que estar con una guagua” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

En la entrevista grupal se señaló que los hombres que apoyan abortos en sus parejas serían tontos, poco hombres y además tendrían un daño, una enfermedad, un mal. Aparece finalmente la responsabilización de la mujer respecto del uso de métodos anticonceptivos: “usa pastillas o la abstinencia”. Así el embarazo no planificado termina siendo una “culpa” de la mujer. Con ello, el rol de los hombres en la sexualidad sería “gozar” y el de las mujeres “procrear”.

“Son unos huevones” (Víctor, 19 años, entrevista grupal).

“Son giles... poco hombres” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

“No son hombres... no enfrentan los problemas que ellos mismos se crean” (Víctor, 19 años, entrevista grupal).

“Están cagaos” (Pepe, 20 años).

“Sí poh, por qué en vez de gastar en un aborto no gastó en...” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

“En ponerse preservativo...” (Víctor, 19 años, entrevista grupal).

“Si no te gusta el condón usa las pastillas... o la abstinencia” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

Hay consenso en que los hombres que apoyan abortos debieran ir a la cárcel, ya que serían cómplices de un asesinato. La pena señalada es de veinte años e incluso, la muerte “tirándolos a los leones”, como los romanos hacían con los cristianos en los primeros siglos de nuestra era.

“Sí poh, por apoyar una muerte, por ser cómplices... cómplices de una muerte” (Víctor, 19 años, entrevista grupal).

“Cárcel, cárcel... unos veinte años le tiraría yo. Y lo tiraría a los leones más encima...” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

Esta percepción cambia cuando se plantea el caso de un varón adolescente que apoye un aborto. A través de una broma planteada sobre el caso de una adolescente embarazada se señala que la responsable última sigue siendo la mujer.

“También...” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

“Es que ahí es distinto... el cabro chico tiene miedo, es chico, es distinto... ahí yo lo entiendo” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

“Un cabro chico tiene miedo de ser papá, en cambio uno de 25 años, no tiene perdón” (Víctor, 19 años, entrevista grupal).

“El cabro chico tiene miedo, miedo a la mamá, a enfrentar la situación... a esa edad da miedo. La educación escolar debería enseñar todas estas cosas a los cabros chicos. Yo tengo una cuñada que tiene 13 años, y una compañera de mi cuñada está embarazada. ¡Y tiene 13 años!!” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

“Malita pal...” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

“Entonces, está complicada la niña. Porque a esta edad... están asustados. Hay que darles apoyo” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

Respecto a los hombres que presionan a sus parejas para que se practiquen un aborto, aparece la idea de tratarse de personas “egoístas”; “malas” e “inhumanas”. No obstante, la responsabilidad final recae en la mujer que no sabe elegir adecuadamente a sus parejas.

“Ah... no... yo creo que ahí está mal el hombre... porque está siendo egoísta... está pensando por el lado de él y no por lado de la pareja... a las finales los dos tuvieron... como se llama... en lo íntimo... porque siempre se hace de a dos, no se hace de a uno... ahí tienen que llegar los dos a conversar el tema... no puede decidir el hombre...Egoísta... No, yo creo que es malo igual... Yo creo que ahí va más por el lado de la mujer... la mujer debería pensar, “me conviene este tipo”... “a lo que me está sometiendo”. Es responsabilidad de la mujer elegir a esa pareja...” (Humberto, 19 años).

“(Silencio)... inhumanos yo creo. Inhumanos. Porque están matando. Están concientes que están matando... no es algo de salud ni nada. Saben qué van a hacer... y lo van a privar de todo... aunque la guagua no tenga mente, no tenga nada” (Rodrigo, 18 años).

Los “jóvenes santos” consideran que la mujer es la única responsable en la práctica del aborto. Ellos no logran verse en una situación que implique tomar la decisión, y si esto ocurre, su postura aparece clara y rígida, incluso ante casos de violación: están “en contra”. Si un hombre apoya o promueve la decisión de abortar, es la mujer la “culpable” de “elegir mal a sus parejas”. Con ello, el hombre siempre es “santo”.

6.5. Castigos para la mujer que aborta: infierno, cárcel y destierro.

Los discursos de los sujetos participantes del estudio están cruzados transversalmente por la necesidad de castigar a las mujeres que abortan, como si se debiera hacer justicia por “la persona que fue asesinada sin poder defenderse”. Ante la pregunta por el castigo para una mujer que aborta parecen relatos marcados por la ira, los que van siendo matizados al plantearse diversas situaciones, sobretodo si se trata de niñas o adolescentes violadas o de mujeres cercanas a ellos (madres, hermanas, esposas, pololas, amigas). Cuando se trata de abortos por riesgo de vida de la mujer o del feto, la posición es más castigadora, ya que lo esperado por los sujetos es que la decisión se deje en “manos de Dios”. Aún cuando se trate de un acto que busca salvar la vida de la mujer, produce repudio y se señala la necesidad de un castigo, aunque menor al planteado inicialmente.

“Igual sería asesinato. Pero... porque hay razones como obvias... que igual va a morir uno... tiene que morir uno de los dos, entonces... por ejemplo, el caso que me dio usted de mi hermana, yo igual preferiría que viviera ella. No –debiera ir a la cárcel- porque igual como que está salvando su vida...” (Juan, 16 años).

En los discursos se da cuenta de la idea de la existencia de mujeres a quienes “les gustaría” abortar; porque “les gustaría pasarlo bien” teniendo sexo y que el aborto sería resultado de su irresponsabilidad y de su gusto por el sexo. Esta imagen, de la mujer que goza del sexo “despreocupadamente”, que luego “se embaraza” y aborta, es la que más ira y desprecio despierta entre los entrevistados y es la primera en aparecer cuando se pregunta por las mujeres que abortan. No hay posibilidad de imaginar a sus propias abuelas o madres abortando; ni de imaginar a mujeres violadas por sus esposos; ni de fallas en métodos anticonceptivos naturales o artificiales. Menos aún, es posible ver o imaginar que el hombre tiene algún rol en estos abortos “sin motivo” que tanta ira les despiertan.

Los castigos mencionados giran alrededor de tres ejes: el religioso (donde el castigo sería ir al infierno); el jurídico (la cárcel) y el social (el desprecio de la familia).

6.5.1. Castigo religioso: “se irá al infierno”.

Los entrevistados que se declararon católicos consideran que el aborto es un pecado, cualquiera sea el caso, y que la mujer que aborta debe arrepentirse para lograr el perdón de Dios. Incluso algunos señalan que no merecerían el perdón de Dios.

“O sea, es un pecado el aborto, es estar matando a alguien. Igual que un asesinato. Si no se arrepiente... yo creo que sí, se irá al infierno. Para que logre el perdón de Dios. Si uno no se arrepiente de lo que uno hace, nunca nos van a perdonar” (Luis, 18 años).

“No. No tiene perdón de nadie, ni de Dios tampoco. Sí, más que nada... yo creo que... Yo creo en el infierno, sí, yo creo que se van al infierno. Sí...” (Francisco, 17 años).

“Es que de todas formas igual se le va a castigar... porque todo... todos los actos los miran de arriba... Sí. En otras cosas de su vida... le va a hacer pagar por lo que ella hizo” (Luis, 18 años).

El tema de las “razones” del aborto surge como necesario para considerar el castigo merecido por la mujer.

“No sé poh. Si ya lo hizo, lo hecho hecho está. Y no sé, yo le daría consejos pa’ que siga adelante... y que... Porque ya está hecho y nada queda. Sí, yo creo que igual. En el fondo, por lo mismo, depende de las razones. Por ejemplo, tengo problemas económicos y lo hice y no me arrepiento... yo creo que igual” (Juan, 16 años).

Al plantear la pregunta por el castigo para una niña que ha abortado un embarazo producto de una violación, los mismos sujetos que enviarían al infierno a la mujer adulta moderan su posición, planteando la necesidad de entregar apoyo a esta niña. Los que en este tipo de casos merecerían el infierno y la excomunión serían “los demás”: la familia y los médicos que decidieron el aborto.

“Hay que apoyarla poh... imagínate con algún tipo de cristianismo, se supone que Dios y todos los religiosos aman al prójimo, y no debiera ser tema... si se es volado, se está en la calle, igual Dios tiene que estar ahí poh... amando al prójimo.... Y el obispo, que es la persona que tiene más conocimiento del tema, tiene que dar el ejemplo” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

“...Es que ella está pasando por un situación muy mala... a ella debieran ayudarla... a los demás que los castiguen, que los excomulguen, pero a ella debieran acogerla, por la edad que tiene... no sé si podrá... ahí a ella tendrían que acogerla”. (Osvaldo. 21 años, entrevista grupal).

Aparece al respecto un disenso con la idea del aborto como pecado, basado en la noción de la Iglesia Católica como “corrupta”, y con ello, “indigna” para castigar a nadie. De esta forma, la fractura en los discursos se vuelve posible sólo cuando se tiene una posición ideológica “anti – católica”, que implica que el cielo o el infierno no constituyen temas relevantes. De ahí la aparición de la pérdida del llamado “miedo a Dios”.

“No sé, encuentro que está mal... esa cuestión es por la iglesia, porque la iglesia católica es súper corrupta... siempre ha sido corrupta. Por eso yo creo que es decisión de los padres” (Marcelo, 16 años)

6.5.2. Castigo legal: “cadena perpetua con calzón de la lata”.

En cuanto al castigo legal que debieran recibir las mujeres que abortan, se señala una pena de cárcel similar a la de un homicidio. Al mismo tiempo, se enfatiza que las secuelas psicológicas que sufrirán ya sería suficiente “castigo” que “debe” ser asumido como consecuencia de sus actos pecaminosos. La violación atenuaría la falta, pero no la elimina.

“Sí... aparte que es ilegal, es un homicidio. No sé si homicidio, pero... Es que no es una persona... es homicidio... pero si es violación es otra cosa. Tal vez debiera ir a la cárcel por menos años... Mm... es que pa’ todas las penas, lo mínimo creo que son tres años” (Patricio, 18 años).

“Yo creo que no merecen tanto castigo... yo creo que a la larga, cuando pasen los años, van a quedar con los problemas ellas. Igual... ése es el riesgo que corre la mujer al hacerse el aborto... son los daños que quedan... tiene que asumirlo no más...” (Humberto, 19 años).

“No sé, si llega a abortar y se muere la guagua, que se vaya en cana y le pongo no sé poh... un calzón de lata para que no abra más las piernas...” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

Las posiciones más conservadoras señalan la necesidad de castigar con cadena perpetua a las mujeres que abortan, poniéndoles un “calzón de lata”. Esta imagen lleva a la noción del “cinturón de castidad” promovido por la iglesia católica durante la inquisición (Munera, 1994) y remite a los castigos usados en la Edad Media que implicaban imponer suplicios sobre los cuerpos (Foucault, 2002). Se trata de torturas físicas para alcanzar la castidad que no pudo lograrse mediante la propia voluntad y que es impuesta exclusivamente sobre los cuerpos de las mujeres, ya que los hombres son socializados como destinados al “goce” sexual, que no es placer desde un enfoque de

derechos, ya que prescinde de la afectividad e implica la reificación de los cuerpos que se encuentran en el acto sexual, comprendido como una mecánica que tiene como fin principal demostrar a otros hombres que se es capaz de dominar cuerpos de mujeres. Con ello, la creencia en la legitimidad de los dispositivos de poder, que según Foucault (2002) no es una propiedad, sino una estrategia que tiene efectos de dominación, en este caso, sobre el cuerpo de las mujeres, aparece planteada con firmeza y convicción. Mientras más piensan en “las mujeres que abortan”, con más fuerza aparece la imagen de la mujer que es “puta” porque “goza”, y que merece los peores castigos imaginados. De ahí la necesidad de “clausurar” la zona genital a través del “calzón de lata”.

“No, yo creo que una mujer, una mujer haciéndose un aborto... yo le daría cadena perpetua. Sí, porque... no tiene perdón. No tiene perdón de... No hay excusas” (Francisco, 17 años).

“No sé... es que igual es como entendible que vaya a la cárcel, porque mató a alguien. Y así como que se sentiría culpable después de eso” (Juan, 16 años).

Otras posturas señalan la necesidad de analizar “caso a caso” antes de asignar penas carcelarias a las mujeres que abortan.

“No sé, tal vez hay mujeres que en vez de pena carcelaria se les pone otra pena... por eso te digo, dependiendo de la gravedad del caso” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

Se plantea que si el feto sobreviviera al intento de aborto, en lugar de llevar a la cárcel a la mujer debiera entregársele ayuda psicológica, ya que estaría “loca” y además no habría alcanzado a consumir el “homicidio”.

“Porque hay mujeres que practican el aborto... ¡y lo hacen!!! Matan a la guagua...En cambio hay mujeres que practican el aborto, pero las guaguas no mueren. Igual quedan vivas... por eso te digo, apoyo psicológico si la guagua vivió... pa’ tratar de ayudarla...” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

Lo anterior se relaciona con la posibilidad de “falla” en la práctica de un aborto, lo que permitiría el perdón de Dios y de los hombres, que entonces no la enviarían a la cárcel sino a instituciones psiquiátricas, estableciendo sobre las mujeres otros dispositivos de control sobre su sexualidad. En todos los casos, es la mujer la que está “mal”, la que “falla”, la que debe ser “enderezada” ya sea a través de la cárcel o el manicomio. No es posible analizar la problemática del aborto como responsabilidad social, menos como un tema de justicia social.

En la entrevista grupal se llega a la conclusión que la cárcel no sería un castigo adecuado, ya que perjudicaría a los hijos vivos de la mujer y al feto sobreviviente del intento de aborto, quienes quedarían huérfanos, serían llevados a un hogar del Servicio Nacional de Menores y terminarían como “drogadictos y delincuentes”. En este relato, el rol del hombre aparece totalmente ausente, ya que ni siquiera concibe la posibilidad de un eventual cuidado paterno de los hijos en caso de un castigo con cárcel de la mujer.

“Pero piensa que la guagua vive, y le tirai cuatro, cinco años.... Y la guagua se va a quedar sin su mamá todo ese tiempo, en la calle, va a estar en reformatorios, en casas de acogida de SENAME, la guagua se va a criar en todo el sistema y el sistema ¿a qué te lleva? A puro delinquir poh... la guagua va a salir a delinquir, se va a arrancar de esos hogares... va a ir de la casa al juzgado y que tenís... ¡la calle! Mira, en el fondo todo eso del SENAME, casas de acogida, todas esas cuestiones en el fondo es como la cana... llegan puros niños de la calle y lo único que aprendís es calle, calle, calle... Drogas, delinquir pa tener plata pa la droga... Entonces no sería bueno condenar a una mujer que la guagua no murió. En cambio con apoyo psicológico igual podís ayudarla... la podís hacer reaccionar y reflexionar sobre el tema... que cache que igual es su hijo... ¡y la podís ayudar poh!” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

Al respecto, emerge el disenso en quienes están en desacuerdo frente a cualquier tipo de castigo hacia una mujer que aborta, enfatizando que habría que respetar su decisión, con ello, el tránsito hacia la postura moderada se vuelve posible una vez más.

“Encuentro que igual está mal – el castigo- , porque a ellos no les incumbe si ellas se hicieron un aborto. Al final es uno el que se queda con el hijo y todo. Entonces ellas deciden... los papás deciden” (Marcelo, 16 años).

“No sé. Porque es cosa de ella si quiere el aborto o no” (José, 15 años).

La alusión al “querer” y con ello, al deseo de abortar de la mujer, vuelve a aparecer. Incluso en discursos cercanos a la posición ideológica moderada, el aborto aparece como un “deseo” de la mujer, jamás como un drama social o familiar.

6.5.3. Castigo social: “déjenla sola”.

Otro de los castigos mencionados por los sujetos para la mujer que aborta es que la familia la deje sola, la rechace. La idea de ostracismo social, de destierro, recuerda los relatos bíblicos sobre las personas leprosas. Una mujer que aborta sería un estigma para toda su familia, la que tendría la obligación moral de abandonarla.

“Pa’ mi, yo creo que eso sería el castigo. Que la familia la rechace... dejarla sola”
(Francisco, 17 años)

Cuando se pregunta por la diferencia entre una mujer que aborta y un hombre que mata a otro en la cancha, como ha ocurrido en la historia de la comunidad “Juventud Santos” y el castigo que debieran tener, surge con énfasis que no se trata de hechos comparables, ya que el hombre muerto en la cancha no sería “inocente” (se lo buscó) mientras que el feto sí. Esto llevaría a que el asesinato en contexto de un partido de fútbol no debiera recibir un castigo legal, ya que se trata de códigos entre “choros”.

“A ver, es que son dos cosas completamente distintas. El que murió en la cancha siempre se lo buscó, no murió por santo... algo hizo que provocó la situación, entonces eso se arregla en la cancha entre hombres. No es un crimen ni nada de eso, es una situación buscada por el muerto. Siempre es porque algo hizo. En cambio una guagua es inocente, la matan si que hubiera hecho nada malo, entonces es mucho más grave” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

“Es cierto eso, en la cancha son otros códigos... no se puede comparar” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

“Igual es matar a alguien, pero es cierto, seguramente lo buscó” (Víctor, 19 años, entrevista grupal).

La relativización del valor de la vida es llevada a un extremo difícil de comprender para personas ajenas a la cultura futbolística de barrio, donde los asesinatos son parte del juego. En este sentido, los hombres tendrían “permiso para matar”, como James Bond, mientras que las mujeres no tendrían permiso para jugar a la pelota; para trabajar remuneradamente; para vivir la sexualidad plenamente; para sentir placer sexual; para tener múltiples parejas sexuales; para decidir el número de hijos, cuándo e incluso para decidir no tener hijos. Deben obedecer sin reflexionar ni menos preguntar, como lo hizo la virgen María. De lo contrario, serán triplemente castigadas: con el infierno, la cárcel y el destierro.

6.6. Mujeres que defienden el derecho de la mujer al aborto: “superficiales, inconscientes, locas y malas: hay que pegarles”.

Al ser consultados sobre las mujeres que consideran que el acceso a abortos seguros es un derecho humano y que es la mujer quien debe decidir ya que ocurre en sus cuerpos y no en el de los hombres⁵², los sujetos entrevistados manifestaron un profundo desprecio,

⁵² Posición ideológica del extremo liberal, defendida por feministas y el movimiento de mujeres.

superior incluso al sentido por las “putas” o “pelás” y por las mujeres que juegan fútbol. Se trataría de mujeres “superficiales”, “inconscientes”, “locas” y “malas”, que además tienen el “descaro” de pretender “pasarle bien” (aludiendo al placer sexual) y por eso las que merecen recibir un castigo físico a través de golpes.

“Que es un pensamiento como... como... a ver... a la... como que lo toman todo superficial, superficial el pensamiento... por eso, porque “no, hace lo que querai”... como algo así... que no miran adelante. Son inconscientes. A lo mejor. O sea, no malas, como que su pensamiento es así. Amiga mía no sería. Me daría más lástima... como que piensa poco... no tonta... es que son como superficiales los pensamientos... como que no mira las consecuencias”. (Rodrigo, 18 años).

“Son irresponsables. Que se cuiden mejor” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

“Son locas, les gusta pasarle bien no más y después no asumir las consecuencias. Están cagás del mate” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

“Son malas... no tienen instinto de madre (Víctor, 19 años, entrevista grupal).

“Es que una mujer que no quiere a sus hijos es una desgraciada, no merecen el perdón de Dios” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

“Hay que pegarles...” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

La ira que despierta la imagen de una mujer defendiendo el aborto como un derecho donde además el hombre no tiene un lugar posible debido a que no se trata de su cuerpo, remite a la noción de mujeres que no quieren ser madres, y por lo tanto, no son “buenas”. La mujer buena siempre es madre, quiere a sus hijos, a todos los que Dios le envíe, independientemente de las circunstancias, sus proyectos de vida o sus deseos.

“Eh... les falta cariño. Qué más... el cariño de madre a hijo... son distintas a las madres. No es como tener una madre que se preocupa por el hijo, siempre, hasta el final. A mi parecer, esa mujer es mejor que la que no tiene hijos. La que no es madre no es buena mujer. Una buena mujer tiene que ser madre. (Rodrigo, 18 años).

El mito mariano aparece profundamente arraigado: las mujeres “buenas” son como la virgen María, y ella jamás se haría un aborto. Cuando hay motivaciones como la violación o el riesgo vital de la mujer y/o del feto, el discurso conservador extremo se fractura y permite su movilidad hacia una posición más moderada donde es posible la flexibilidad. Cuando se presenta la idea de una mujer que simplemente no quiere tener hijos, despierta el odio y la satanización. Con ello, las mujeres feministas son homologadas al demonio y deben ser enfrentadas incluso con golpes. Hay que vencerlas, para que el “bien” venza sobre el “mal”.

6.7. Agentes transmisores de posturas ideológicas frente al aborto: la escuela, la televisión e internet.

La escuela aparece como la institución que ha entregado más información sobre el aborto, situación hallada en otros estudios (Larrea et. als, 2007). Algunos de los sujetos entrevistados manifestaron que en el contexto de una clase de “sexualidad” en la escuela se organizó un debate sobre el aborto, donde primero se les mostró un video de un aborto realizado después de los seis meses de gestación y se aprecia a un feto triturado. Luego se realizó un debate entre posiciones “a favor” y “en contra”.

“En el colegio. Como en segundo medio. No, no me acuerdo... No, es que mostraron imágenes. Mostraron imágenes e instrumentos con que se hacen los abortos... No, nada. Es que después nos hacían hacer disertaciones sobre el aborto. Eso, y todos disertaban sobre el tema...Es que igual hacían debates. Unos tenían que debatir a favor del aborto y otros en contra... Es que no me acuerdo” (Pedro, 18 años).

“En la escuela... habíamos tenido una clase de sexología (ríe). En una clase nos pasaron el aborto y nos contaron que después las mujeres quedaban con daño... como que no tenían relaciones bien... eh... le quedaban daños en la vagina...” (Humberto, 19 años).

El trauma causado por las imágenes mostradas es expresado a través del discurso mediante la imposibilidad de recordar, ni siquiera qué postura ganó el debate. La principal imagen retenida en relación al aborto es la de una mujer con su vagina ensangrentada que queda con secuelas irreparables. El miedo que despierta la sangre se une al miedo al cuerpo de la mujer, y más aún, al pánico de verse como “responsables” de ese “hijo” que fue asesinado. Con ello, se logra instalar el pánico a la sexualidad, que se vincula a la muerte. Entre los argumentos “a favor” que se logran recordar está el caso de violación, el cual abre las primeras fisuras en la postura “en contra” del aborto. La angustia que esto provoca hace que el argumento no pueda ser completado y finalice en un nervioso “no sé”.

“A favor decían por ejemplo, una violación. Una violación que le hagan a una mujer y la dejen embarazada, por eso abortaban... No sabría como decirle... si la violaron... no sé... no sé... no tengo idea” (Pedro, 18 años).

“Con un tubito. Se lo meten a la mujer y se traga a la guagua” (José, 15 años).

Llama la atención que se mencione que las clases de sexualidad recibidas en la educación formal fueron en el ramo “religión”, especialmente porque todos los sujetos

entrevistados estudiaron en establecimientos municipales. En esta clase, el tema del aborto habría sido central. Vuelve la mención a imágenes de fetos triturados que dejan traumas en los sujetos, promoviendo y fortaleciendo la postura conservadora más extrema frente al aborto, donde se debe estar absolutamente “en contra” para ser un “buen cristiano”.

“En religión. En religión nos estuvieron pasando sexualidad Eh... el tema del aborto... y todo eso, como el feto va creciendo y más eso... no fue tanto el tema de sexualidad, sino del aborto. La evolución... cuando... todo eso. De las máquinas que trituran a los fetos cuando está creciendo... Yo sabía que era pa’ evitar tener bebés, pero cuando me dijeron en el colegio que eran unas máquinas que cortaban a los bebés para sacarlos muertos, eso como que me dejó mal así, como que nada que ver” (Juan, 16 años).

A través de “tareas” dadas desde los liceos, algunos sujetos accedieron a imágenes de fetos triturados que están en la web. Es necesario enfatizar que todos los sitios web que promueven estas imágenes pertenecen a grupos “pro – vida”, que incluso intervienen las imágenes para hacerlas más crudas (Larrea et. als., 2007) El objetivo de estos sitios es entonces promover la ideología conservadora católica, donde el aborto es uno de los frentes de batalla más importantes.

“Por lo que yo tengo entendido, hay varios tipos. Por pastillas cuando no está formado el feto... por operaciones también. Eso es como lo peor... he visto fotos, así cuando sacan a los fetos por pedazos, los brazos y todo eso... Un amigo me las mostró una vez por computador. Por Internet... Creo que tenía que hacer una tarea un amigo... y me mostró fotos de eso y quedé bien impactado. Salía en la mano de un hombre un feto, así como todo destrozado” (Rodrigo, 18 años).

6.8. Conversaciones sobre aborto en los “jóvenes santos”: “no conversamos, pero sabemos que estamos por la vida”.

En cuanto a los amigos del club deportivo y el aborto, se señala que es un tema que en general no conversan. En una sola oportunidad habría surgido el tema entre amigos del club, donde la actitud del grupo fue de condena hacia quien señaló estar dispuesto a apoyar un aborto. A esta persona se le considera “loco” y “estúpido”.

“No... lo que pasó es que una vez un amigo estaba con esa idea... o sea... estaba como que no sabía si la polola iba a quedar embarazada... y lo que dijo este... dijo “si querís yo te ayudo a buscar algo como para abortar”... y ahí como que... lo retamos caleta... estaba otro amigo mío, yo, y el loco... igual como que lo retamos harto, porque cómo se le ocurre decirle eso en vez de apoyarlo, decirle “ya, yo te voy a

ayudar en todo”... y va y le dice “si querís yo te compro algo pa’ que aborte” y... como estúpido...” (Luis, 18 años).

“No, es que nunca ha pasado algo así por acá” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

Se menciona como argumento para el silencio sobre el aborto entre los adolescentes y jóvenes de la comunidad la crueldad intrínseca y extrema del acto de abortar, lo que da cuenta del impacto causado por las imágenes vistas en la escuela y a través de Internet. Cuando se menciona la palabra “aborto”, todos los significados son negativos y es imposible ponerse en el lugar de las mujeres que abortan. Se trata de un tema “molesto” que es mejor silenciar para evitar la incomodidad propia y de la comunidad.

“Porque... igual es un tema así como delicado de hablar... Y ver como las con... como... como el bebé muere... tan cruel... así como que a la gente no le gusta. Porque en otros países el aborto es legal... y aquí yo creo que por lo mismo... es como demasiado... las personas que... no son doctores, lo hacen en cualquier lado... entonces como que eso es lo que más me molesta a mí” (Juan, 16 años).

“No, de esos temas no se habla. Solamente con los amigos. Siempre ha sabido... pero sólo entre amigos. Porque hay gente que simplemente no quiere hablar del tema” (Francisco, 17 años).

Los sujetos señalan la certeza en que los amigos del club deportivo estarían “en contra” de un aborto, a excepción de un caso de violación. La vida de la mujer es entonces irrelevante para estos sujetos, que sólo flexibilizarían su postura “contraria” al aborto en caso de que otro hombre se apropiara del cuerpo de sus mujeres mediante la fuerza.

“Nada, o sea, yo... o sea, ¿mis amigos?... Igual me dirían que no tenía que haberlo hecho y cosas así... No, pero es que a lo mejor se pondrían en la posición de ella igual.... Por ejemplo, como dice usted, si la violaron, igual yo cacho que me apoyaría igual a que se hiciera el aborto” (Pedro, 18 años).

Se enfatiza que el aborto no es un tema de conversación entre hombres, sino que es propio de la mujer. Esto refuerza la idea del aborto vivido en silencio por la mujer, en lo posible sin contarle a nadie, menos aún a un hombre, sea familiar, amigo o su pareja.

“Es un tema de mujeres... porque el hombre no... es un tema de ellas porque... pa’ nosotros no es tema” (Víctor, 17 años, entrevista grupal).

“Porque yo no hablo de eso. Porque no (sonríe). Es que soy muy chico” (José, 15 años).

Al mismo tiempo, los sujetos coinciden en la necesidad de abrir espacios de conversación sobre sexualidad, salud sexual, reproducción y aborto en la comunidad,

como una forma de mejorar sus conocimientos en el tema, contribuyendo con ello a la prevención de enfermedades y abortos. Se homologa el aborto con una enfermedad.

“Hace falta que en los clubes y como cosas comunitarias, que hagan clases.... Es necesario que vengan profesores... e incentivar a la gente a que venga y aprenda sobre las enfermedades, el aborto... todo... sobre todo temas que nos puedan ayudar a todos” (Luis, 18 años).

Se menciona como una necesidad de educación sexual la promoción de la “responsabilidad”, donde una persona en posición de “experto/a” entrega información a cada estudiante basada en la prohibición del habla y del acto: “no a las drogas”; “no al Sida”; “no al aborto”. Con ello, se considera que la sexualidad implica necesariamente consecuencias negativas para la persona; que se juega en el nivel individual y que implica sólo el plano racional de la personalidad. Se espera entonces recibir los mandatos como si se tratara de mandamientos que deben ser cumplidos sin posibilidad de conversación y menos aún de reflexión. La libertad de pensamiento y de acción no está dentro de las posibilidades de los sujetos, menos aún la noción de derechos.

“No... eh... saber...no sé qué necesitan saber... pero que tengan más responsabilidad a la hora de actuar, que piensen antes de actuar” (Patricio, 18 años).

“Me gustaría que fuera en el colegio... que hubiera una clase en cuanto a eso. Sexualidad en general. Porque encuentro que hay pocos colegios que hacen eso y yo la única vez que tuve, fue en la básica, en octavo. No, yo creo que es como decirle... darle como un mapa... para explicarle todas las consecuencias, lo que puede suceder. Es necesaria la educación sexual, tiene que estar. Porque si no, algunos cometen errores... algunos no tienen idea de nada... creo” (Francisco, 17 años).

“No sé... en los colegios... es que esa materia siempre la pasan rápido, entonces debiera ser así como algo que lo pasen todos los años, de la sexualidad y todo eso” (Marcelo, 16 años).

“No sé, yo encuentro que en el colegio deberían haber más temas de sexualidad y más tema del aborto, porque a todo joven le pasa lo mismo que a mi, que en la casa no hablan nada de eso, entonces como que en el colegio es la única parte que pueden. Con los amigos, vecinos, no se puede hablar de eso, porque como que va todo dentro del leseo. No se puede hablar seriamente” (Juan, 16 años).

La expectativa implícita de los sujetos es que esta persona experta en sexualidad les diga “la verdad”. La creencia en una verdad superior que no puede ser cuestionada es propia de la ideología conservadora católica, donde los llamados “dogmas” se enseñan

para ser aprendidos y no cuestionados. Cuestionar un dogma implica ser “mal cristiano” y carecer de fe en Dios. La sexualidad se presenta desde el mandamiento “no realizarás acciones impuras”, entonces lo que esperan estos sujetos es que les recuerden los dispositivos de poder que el sistema instala sobre sus cuerpos a través de las prohibiciones. No se vislumbran posibilidades de autonomía y menos aún de aprender de sexualidad desde un enfoque integral basado en derechos, ya que se les ha enseñado que es una “materia” que se pasa rápido, como si se tratara de aprender y memorizar las prohibiciones. Un discurso que apareció en la entrevista grupal da cuenta de la disociación de la sexualidad respecto de la vida cotidiana de los sujetos, donde el aborto se encuentra entre los más lejanos a la masculinidad. Se enfatiza que el interés de los hombres es cumplir el rol de proveedor, no quedando tiempo ni energía para pensar en temas más allá del trabajo. Esto sería otra “verdad”.

“Sabe que pasa, es que por lo menos aquí en la población el tema más importante es sobrevivir, es tener trabajo pa’ mantener a la familia. Cuando se vive el día a día preocupado de alimentar a tu familia, no hay tiempo para conversar sobre aborto u otros temas” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal).

“Es cierto, la vida en la población es dura, hay que sobrevivir, encontrar buenas pegas y aportar a los hijos...” (Pepe, 20 años, entrevista grupal).

“Es verdad” (Víctor, 19 años, entrevista grupal).

Al mismo tiempo y de manera sutil se menciona el interés en conocer cómo entregar más placer a la mujer durante el acto sexual. Este discurso entra en evidente contradicción con la mayoría de los planteamientos anteriores acerca del placer y la mujer y es realizado por el sujeto que es padre y convive con la madre de su hijo. En este sentido, hacia el final de la entrevista emergió la opinión del sujeto más allá de los mandatos culturales recibidos, ya que se trata de una alusión coloquial a la vida cotidiana de las parejas, dando cuenta de una necesidad importante (porque los hombres no hablan de cosas irrelevantes, menos espontáneamente) que expresa la nula mención al derecho al placer en contextos de educación sexual formales y menos aún en espacios informales como las conversaciones entre los amigos del club.

“Yo creo que el tema de llegar a complacer a la mujer, ese tema deberíamos trabajar en el club, para tener mejor sexo con la mujer... porque usted sabe... estando bien uno con la mujer, está todo bien... se logra todo...” (Humberto, 19 años).

Un comentario surgido hacia el final de la entrevista grupal da cuenta del lugar de la sexualidad y del aborto en esta comunidad, enfatizando que se trata de la primera vez que conversan “seriamente” de sexualidad y que sería la primera vez que conversan sobre aborto. Se enfatiza la incomodidad frente al aborto como tema de conversación, aludiendo a la preferencia por la conversación sobre “sexualidad”. Con ello, aparece la idea de la sexualidad como el acto sexual, aislado de otras temáticas y lejos de la vida cotidiana de los sujetos.

“Sabe, se pasó volando el tiempo... nunca habíamos conversado así... creo que le hace falta a los más chicos que sepan más de sexualidad, que se converse con ellos más allá de la chacota, pa’ que aprendan... nosotros ya venimos de vuelta, aunque siempre se aprende algo nuevo. Es grato conversar de estos temas, más de sexualidad que de aborto sí...” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal)

El mismo sujeto enfatiza que en comunas como La Pintana no se realizarán abortos, ya que serían prácticas instaladas en las clases altas que contarían con los recursos económicos para pagarlos. En la población se “aperra” con los embarazos, cualquiera sea la edad de la mujer y las circunstancias en que se produjo. El aborto se homologa moralmente con el femicidio y las violaciones, señalándose como prácticas que no se permiten en la población, que no están dentro de los códigos del “choro”. Al mismo tiempo, aparece una fisura en el discurso que da cuenta de la ocurrencia de este tipo de acciones reprobadas moralmente, que son castigadas por la comunidad según sus propias leyes, como ocurrió con el linchamiento de un tipo que violó a una niña. No deja de ser relevante que este linchamiento ocurriera en la cancha de fútbol.

“Yo creo que en esta población no hay abortos, sino que pasan en el barrio alto, donde las cabras tienen plata pa’ pagarlos... aquí hay que aperrar no más, tanto los hombres como las mujeres, independientemente de la edad que se tenga... aquí se quiere a los niños y a las mujeres, así que tanto el aborto como el femicidio no se permiten.... Las violaciones menos... la otra vez violaron a una niña y al huevón lo lincharon en la cancha...” (Osvaldo, 21 años, entrevista grupal)

“Sí poh... en eso la población se une. Estamos por la vida” (Víctor, 19 años, entrevista grupal).

La comunidad “Juventud Santos” está por la vida. Como su nombre lo indica, son jóvenes y santos al mismo tiempo, categorías que han definido a su manera. Matar a un hombre que no es santo debe realizarse dentro de la cancha, que se vuelve el tribunal de Dios en la Tierra que no deja cabida a la ley de los hombres.

CAPÍTULO 7. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En el marco conceptual y referencial se aludió a las tres posturas ideológicas más conocidas respecto del aborto: *conservadora*, *moderada* y *liberal* (Valdés, 2001). Wertheimer (2001) advierte que se trata de un continuo donde es posible hallar una serie de posiciones intermedias entre la postura conservadora extrema (que señala que el ser humano comienza al momento de la concepción y se opone al aborto en cualquier circunstancia) y la liberal extrema (que considera que el ser humano se inicia al momento del nacimiento y que señala el acceso al aborto como un derecho de la mujer sobre su propio cuerpo, más allá de las motivaciones y el momento de gestación en que se realice). El mismo autor (op. cit., pp. 31) se refiere a la larga historia de controversias y descalificaciones mutuas entre las personas, organizaciones e instituciones que defienden ambas posturas, lo que ha invisibilizado en el debate público otras posibilidades de comprender la problemática social tras el aborto.

Dides (2006^a, pp. 61) plantea que “**conservadurismo** se ha denominado a la concepción ideológica surgida en Europa a fines del siglo XVIII, tendiente a salvaguardar la estructura político – social tradicional de los cambios introducidos por la Revolución Francesa”. No se trataría de una ideología que contenga conceptos claros y absolutos, sino que se define por la negativa al cambio en lo económico y social. Con ello, el término se ha usado para definir todo sistema político o forma de pensamiento que busca mantener el orden establecido, lo que explicaría su vinculación a sectores dominantes o privilegiados, aún cuando sectores sociales más desposeídos suscriben también a los postulados conservadores.

La postura **liberal** surge a partir de la Revolución Francesa y la reivindicación de los valores libertad, igualdad, fraternidad, además de un sistema social basado en la democracia. Desde este marco, los derechos sexuales y reproductivos –entre los que se cuentan el derecho a decidir sobre el aborto y que los Estados garanticen acceso a abortos seguros– se basan en los debates relativos a la *calidad de vida*, la *responsabilidad individual* y la *libertad de conciencia* (Lamas, 2001). La postura **moderada** frente al aborto sostiene que es a menudo (aunque no necesariamente

siempre) moralmente defendible aún en aquellas circunstancias en las que la continuación del embarazo no representa ninguna amenaza para la vida de la mujer embarazada. Dentro de esta postura es posible distinguir dos variantes: la *restrictiva*, que sostiene que el aborto es moralmente defendible sólo cuando la vida de la mujer está en riesgo y la *permissiva*, que sostiene que el aborto es en general moralmente defendible (Davis, 2001).

Las posiciones moderada y liberal coinciden en oponerse a la penalización del aborto, al considerarlo un hecho doloroso para la mujer que lo vive. Villorio (2001) señala que lo que está al centro del debate sobre la despenalización del aborto no es si es “bueno” o “malo” moralmente, sino si debe o no ser penalizado por el poder estatal. Calificar o no de “crimen” el aborto sería competencia de la conciencia individual y la despenalización implicaría respetar la autonomía de los/as ciudadanos/as para decidir sobre su vida.

El debate sobre el aborto está en constante construcción y no es posible hallar respuestas finales. Lo interesante respecto a este estudio es dar cuenta de las posiciones ideológicas y subjetivas que prevalecen en los discursos de los sujetos de estudio.

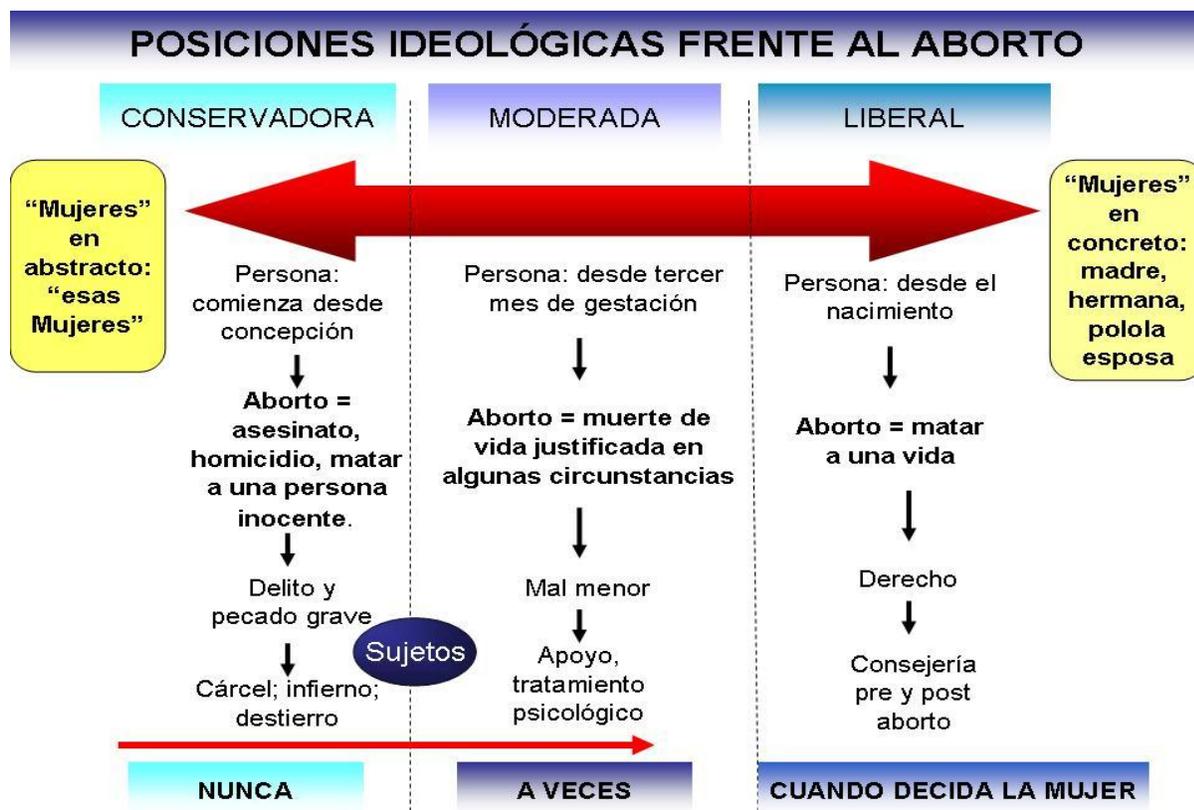
Las entrevistas analizadas dan cuenta de una tendencia en los sujetos hacia el polo conservador entre las posturas ideológicas posibles frente al aborto, según las describen Valdés (2001) y Wertheimer (2001). Esta postura señala que el feto, una vez concebido, no puede destruirse por ninguna razón que no sea salvar la vida de la madre. En este sentido, los sujetos van más allá del extremo conservador descrito, ya que incluso se señala que en caso de riesgo de la mujer, considera que se debe llevar a término el embarazo y dejar “en manos de Dios” el desenlace. En la misma línea, los sujetos entrevistados consideran que un feto es un ser humano, y desde allí argumentan sus posiciones frente al aborto, significándolo como “homicidio” y “asesinato”. No obstante, la mayoría tiende a moderar su postura cuando se interpela por el caso de mujeres significativas y “concretas”, como su madre, sus hermanas, sus pololas y esposas. Cuando el debate se sitúa desde “la mujer” en abstracto, es el discurso conservador

extremo el que habla a través de los sujetos, lo que da cuenta de su penetración, en este caso, en adolescentes y jóvenes de sectores empobrecidos de la Región Metropolitana de Santiago, es decir, de personas que no son parte de los grupos privilegiados por el sistema económico neoliberal que promueven la hegemonía de los valores conservadores sobre una amplia gama de temáticas de interés público, especialmente en relación a la sexualidad.

La circunstancia que obtiene más aprobación de un aborto es en caso de violación, especialmente cuando se trata de sus propias parejas (mujeres concretas), situación que los interpela directamente en tanto posibles actores en la decisión y acto de abortar. La vulneración de lo que consideran “propiedad privada” despierta fantasías de infidelidad con el violador, de haber sido un hecho “provocado” por la mujer o peor aún, disfrutado. En este caso, más que el aborto, la salida es abandonar a la mujer y asesinar al violador. Con ello, se limpiaría el honor del “joven santo”. Cuestiones como la “defensa de la vida” o el valor ontológico del feto no están presentes en la argumentación. La mancha en el honor del hombre que implicaría la mancillación del honor de la mujer a través de una violación es lo que aparece como argumentación principal.

El aborto en abstracto, pensado en mujeres en abstracto, despierta una enfática oposición y rechazo entre los sujetos. No obstante, cuando se aborda la problemática en un plano concreto, aludiendo a situaciones como el riesgo vital de la mujer y/o del feto; dificultades económicas o embarazos no deseados en la adolescencia y más aún si la pregunta alude a mujeres como la madre, la hermana, la polola o la esposa, aparecen las fisuras en la posición conservadora que permite el tránsito hacia la postura moderada, e incluso hacia la liberal. El lugar del hombre se mantiene en la nebulosa, apareciendo implícitamente el deseo de no participar en la decisión sobre la posibilidad de abortar, más para evitar llevar el peso de la culpa instalada como inevitable desde el discurso conservador que por convicción de no tener nada que decir o decidir. El aborto es entonces significado por los sujetos con una fuerte carga emocional negativa, marcada por la muerte de la “inocencia” y el dolor de un “pecado mortal”, imperdonable ante Dios.

Figura Nº 1: Posiciones ideológicas frente al aborto⁵³



La escuela ocupa un lugar preponderante en la socialización a partir de ideologías conservadoras en el ámbito de la sexualidad en general, y del aborto en particular, lo que ha sido hallado en otros estudios (Guevara, 2005; Larrea et. als., 2008). Los sujetos describen “debates” que tienen más elementos de concientización “contra el aborto” y “pro – vida” en lugar de una reflexión profunda e informada sobre la temática.

La televisión e Internet emergen como transmisores de mandatos conservadores en lugar de ideologías, ya que lo que finalmente queda en los sujetos es “no al aborto” como si se tratara de un eslogan comercial. Con ello, se da cuenta de cómo medios de comunicación masivos no sólo no contribuyen a un debate necesario, sino que aborda temas de especial relevancia en las vidas de personas y comunidades como si se tratara de bienes de consumo, tal como lo plantea Jesús Ibáñez (2002).

⁵³ Elaboración propia en base a cuadro realizado por Ortí e Ibáñez (1998).

La emergencia de discursos que reivindican la “virginidad” de los hombres hasta el momento del matrimonio puede estar dando cuenta de transformaciones culturales que pernean los mandatos señalados históricamente para hombres y para mujeres, siendo “intercambiables”, pero siempre mantenidos desde el discurso conservador. Así, se castiga duramente a las mujeres que tienden a homologar a los hombres en su rol de “galanes”, y se promueve que los hombres adopten la posición de “vírgenes” o “castos”.

Los grupos más liberales frente al aborto, conformados por organizaciones y pensadoras feministas y el movimiento de mujeres, no han logrado instalar sus argumentos e ideas. Las mujeres que defienden el derecho a decidir de la mujer sobre sus propios cuerpos aparecen ligadas a la imagen de la “puta”, que goza del sexo sin “responsabilidad” y luego busca un aborto “sólo porque le gusta el sexo”. Estas mujeres son consideradas como “locas”, “insensibles”, “malas madres”, “superficiales” y “malas”, mereciendo toda suerte de castigos donde destaca el infierno; la cárcel (desde cinco años hasta cadena perpetua ‘con un calzón de lata’) y el ostracismo social. El castigo se relaciona sobretodo con la idea de una mujer que disfruta de su sexualidad, lo que es considerado negativo por los sujetos de estudio, quienes llegan a manifestar el deseo de “pegar” a este tipo de mujeres que se conciben como lejanas. Cuando se plantean situaciones inspiradas en casos reales como la niña brasileña de once años que fue violada por su padrastro y que fue sometida a un aborto para salvar su vida, recibiendo la excomunión ella, su familia y el equipo médico; o el de mujeres que son violadas por sus maridos o parejas; o que abortan motivadas por la situación de extrema pobreza y un elevado número de hijos; los sujetos entran a un estado de angustia que da cuenta del impacto emocional que estas situaciones les significan al ver por primera vez el aborto como un drama para la mujer.

Si bien se ha logrado instalar en los sujetos de la comunidad “Juventud Santos” la postura conservadora, la sola problematización de las categorías absolutas permite un tránsito donde emerge la posibilidad de considerar el aborto como una decisión personal, donde el Estado no tiene nada que prohibir, sino garantizar el menor sufrimiento posible a las mujeres que abortan y lo que es aún más urgente, diseñar e implementar políticas públicas tendientes a la prevención de embarazos no deseados que terminan en aborto.

CAPÍTULO 8. CONCLUSIONES

Las conclusiones del estudio realizado están organizadas en dos dimensiones: una política, que analiza los hallazgos en relación al escenario nacional actual respecto a la llamada “agenda valórica” y una comunitaria, que analiza las implicancias de los hallazgos en la comunidad estudiada, incluyendo una propuesta de lineamientos para un enfoque comunitario orientado a la promoción de la salud sexual y reproductiva basado en derechos inclusivo para los hombres.

8.1. Dimensión política

La emergencia del debate sobre aborto en medio de la campaña presidencial actual duró sólo algunos días en que la derecha política y la jerarquía de la iglesia católica reaccionaron escandalizados ante los planteamientos del candidato presidencial de la concertación, Eduardo Frei (Demócrata Cristiano) respecto de estar abierto a despenalizar el aborto terapéutico⁵⁴⁵⁵.

Conocer los significados del aborto en hombres adolescentes y jóvenes que son parte de un club deportivo en la comuna de La Pintana, una de las más pobres del país y al mismo tiempo, una de las que presenta mayores tasas de embarazo adolescente; permitió no sólo trascender la mirada individual al incorporar el enfoque comunitario a temas relacionados con los derechos sexuales y reproductivos. Implicó además dar cuenta de la internalización de la postura ideológica conservadora respecto de la sexualidad y la reproducción.

⁵⁴Ver:http://www.cooperativa.cl/eduardo-frei--estamos-abiertos-a-despenalizar-el-aborto-en-casos-calificados/prontus_notas/2009-03-31/002000.html

⁵⁵ La iglesia católica apeló a su religión como una forma de manifestar su rechazo a la propuesta, enfatizando que todas las personas “católicas” debieran estar “en contra del aborto” y “a favor de la vida”, sin profundizar en los significados y las implicancias de ambas afirmaciones⁵⁵. Al mismo tiempo, el pre candidato del Partido Radical, José Antonio Gómez, declaró en varias entrevistas previas a las elecciones primarias del conglomerado oficialista su postura “a favor” de la despenalización del aborto en casos de violación y cuando está en riesgo la vida del feto y/o de la mujer. Su argumento principal fue que el Estado no debía decidir, sino que la mujer y que despenalizar el aborto también podía ser entendido como un acto “pro vida”, en este caso, “pro vida de la mujer. Planteamientos similares fueron realizados por el actual candidato “díscolo”, Marco Enríquez – Ominami. Mientras, el candidato de la derecha política, Sebastián Piñera, manifestaba su postura “a favor de la vida” y contraria al aborto en todas las circunstancias, enfatizando su condición de “católico”. La izquierda extra – parlamentaria se mantuvo al margen del emergente debate sobre aborto.

La constatación de la inexistencia de políticas públicas en materia de educación integral en sexualidad y afectividad da cuenta de la gran deuda de los gobiernos de la concertación que han cedido ante las presiones de los grupos conservadores vinculados a la jerarquía de la iglesia católica y a la derecha política que se han opuesto sistemáticamente a las iniciativas desarrolladas en la materia (Lagos, 2002; Vidal, 2002; Sarmiento, 2007). Las reiteradas respuestas “no sé” ante la pregunta por el fin de la sexualidad; la reducción de ésta al acto sexual; la enorme falta de información acerca de métodos anticonceptivos; el acceso deficiente a servicios de salud sexual y reproductiva que se agrava cuando se es adolescente, se vive en situación de pobreza y se es hombre; la reducción de la educación sexual recibida al dictado de una serie de prohibiciones que tienden a confundir en lugar de promover la llamada “ciudadanía sexual” (Shepard, 2004; Fassin, 2005; IPPF, 2006; Amuchástegui y Rivas, 2008); el silencio de las familias y las nulas posibilidades que tienen los hombres para conversar acerca de sus miedos, incertidumbres, angustias, expectativas y deseos en un ámbito tan trascendental para el desarrollo humano como es la sexualidad, dan cuenta de un enorme vacío instalado en lo más profundo de la sociedad chilena.

El rol de la comunidad en los aprendizajes de las personas sobre este tema se ha invisibilizado, impidiendo el despliegue de comunidades pensantes promotoras de derechos y constructoras de ciudadanía activas. De ahí la importancia de seguir impulsando el desarrollo de políticas públicas en materia de sexualidad en general, especialmente en el ámbito de la educación formal; y al mismo tiempo, de promover reflexiones a nivel comunitario que contribuyan a trascender las miradas ideologizadas y dogmáticas y permitan el despliegue de ciudadanos y ciudadanas conocedores de sus derechos que decidan libre e informadamente cómo vivir sus vidas. Como señala Baró (2006), la psicología comunitaria, inspirada en la psicología de la liberación, debe asumir su rol en la tarea de desideologizar la vida cotidiana de las comunidades.

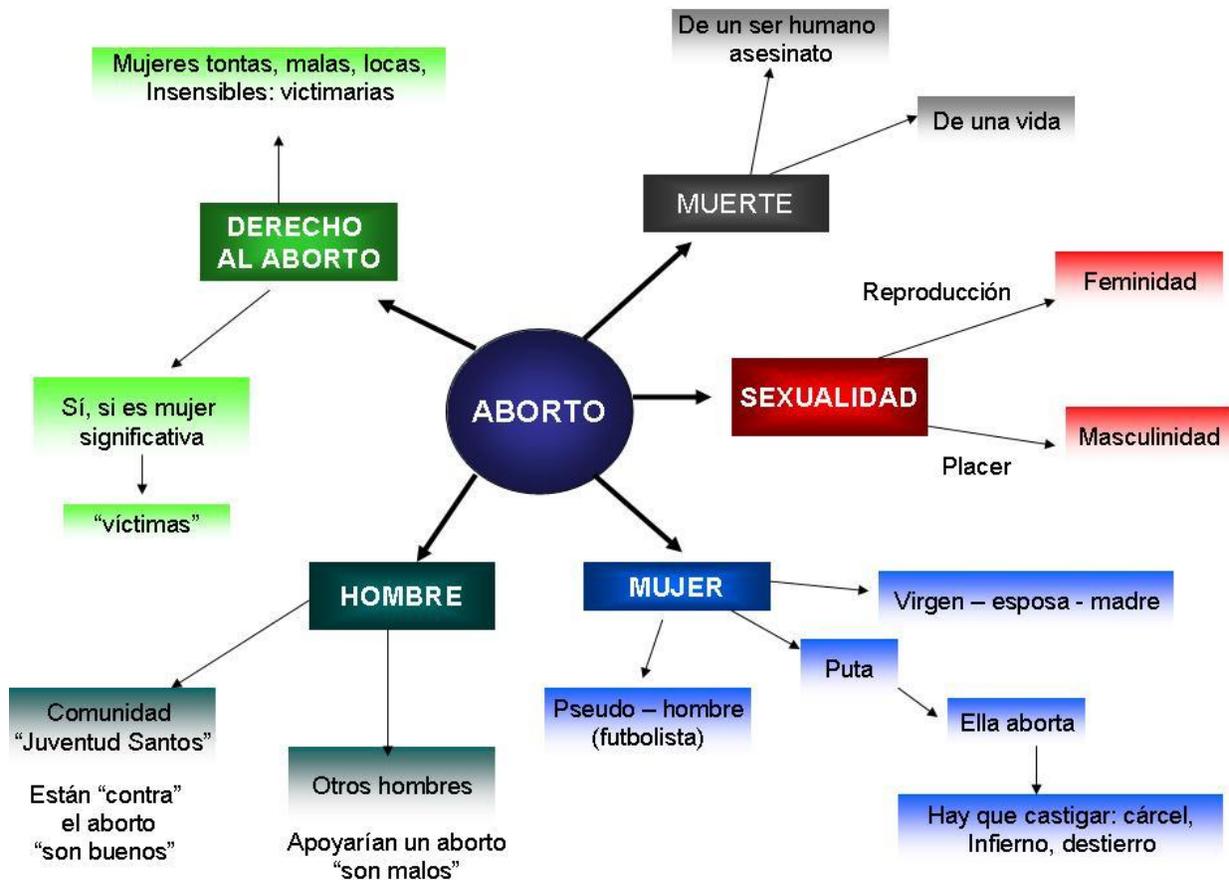
8.1. Dimensión comunitaria

La comunidad que fue elegida para estudiar los significados del aborto establecidos por hombres adolescentes y jóvenes, el club deportivo “Juventud Santos”, representa lo más tradicional entre las posibilidades de construir comunidad (Alfaro, 2004; Montero, 2004): ubicada en cierto territorio, donde los integrantes tienen una historia y una serie de sentidos compartidos, sienten afectos profundos entre ellos y un potente sentimiento de pertenencia. Esta comunidad representa además la posibilidad de construir la masculinidad desde un polo positivo subjetivo que dota de sentido a las identidades individuales y colectivas de sus integrantes. Así entonces, los sujetos se reconocen como parte de una comunidad de hombres “buenos”: “buenos para le pelota”; “buenos amigos”; “buenos padres” que además son campeones y reconocidos en la comuna por ser “buenos para los combos”. Las “bondades” de la comunidad contrastan con la “maldad” de quienes no son parte, quienes serían hombres “malos”, “drogadictos”, “delincuentes”, incluso “violadores”.

La visión polarizada de la realidad, basada en el binomio “bueno/malo” se despliega en los discursos de los sujetos frente al tema de estudio. Los “jóvenes santos” tienen la convicción de la existencia de mujeres “buenas” (que son sus madres, hermanas, pololas, esposas) y mujeres “malas” (que son putas, gozan del sexo, son irresponsables, locas y serían las mujeres que abortan, mereciendo toda una suerte de castigos psicológicos, religiosos, jurídicos, sociales e incluso físicos). Las creencias asociadas a los significados de las “mujeres malas” remiten a la imagen de las brujas quemadas durante la inquisición. Son las “mujeres malas” las que abortan y los “hombres malos” los que participan de un aborto. Con ello, el dilema ético que implica profundizar el debate sobre aborto es alejado de la vida cotidiana, liberando a la comunidad de la angustia de decidir entre la vida y la muerte. No hay abortos en la comunidad, por lo que no es necesario conversar y menos aún, decidir. El silencio sobre el tema se vuelve la mejor excusa para dedicarse a lo que es “realmente importante”: jugar fútbol.

Si bien en los últimos años se han producido avances en nuestro país y el mundo tendientes al logro de la equidad e igualdad de género, en la práctica se producen una serie de resistencias, tanto desde los hombres para ceder espacio a las mujeres en el ámbito público, como de las mujeres para hacerlo en el ámbito privado (Connell, 2003; Shepard, 2004). De esta forma, se explica cómo en el caso de este club deportivo, la incorporación de mujeres a la rama de fútbol ha transformado a la cancha en un espacio de disputa, donde los hombres se resisten abiertamente a ceder el lugar de dominación que han tenido durante todas sus vidas respecto del club deportivo.

Figura N° 2: Mapa conceptual de los significados del aborto en la comunidad y en los sujetos de estudio.



La sexualidad es significada como irremediabilmente ligada a la reproducción en el caso de las mujeres –hallazgo encontrado en estudios sobre aborto realizados sólo con mujeres (Larrea et. als., 2007)- y al placer en los hombres, resultado que entrega nuevas luces acerca de las sexualidades masculinas, permitiendo comprender que para los sujetos pensar el placer sexual en la mujer resulte tan extraño y desconcertante como situar la reproducción en los hombres. Los sujetos significan la reproducción como ligada a la mujer, donde ellos podrían volverse actores sólo después del nacimiento del bebé e incluso están concientes de poder evadir su lugar en la paternidad. Esta idea concuerda con estudios sobre paternidades en adolescentes de sectores populares (Cruzat et. al., 2006) que encontraron que la experiencia del hijo empieza en los hombres al momento del alumbramiento y no antes.

Los significados establecidos acerca del aborto por los adolescentes y jóvenes de la comunidad “Juventud Santos” aluden principalmente a la noción de muerte, donde predomina la idea de asesinato u homicidio de una “persona inocente”. Este significado da cuenta de la internalización de la postura conservadora más extrema. También da cuenta de la importancia que adquiere a nivel discursivo el “hacerse cargo”, “ser responsable”, que en las clases obreras otorga cierto estatus entre la comunidad, especialmente a los hombres (Heilborn, 2009).

El movimiento principal que se halló en la comunidad en estudio fue desde el polo conservador extremo hacia la posición moderada, donde la concreción de los casos y de las mujeres que actúan frente a una eventual decisión y/o acto de abortar se vuelve el elemento central que sirve de visagra en discursos que reproducen y legitiman los mandatos culturales establecidos sobre la sexualidad y los cuerpos desde ideologías conservadoras que siguen siendo dominantes y hegemónicas en Chile. En este contexto, no es posible concebir el aborto como un derecho de la mujer sobre su cuerpo, ni el acceso a abortos seguros como un derecho humano. Las mujeres que abortan son “victimarias” (si se trata de mujeres en abstracto) o “víctimas” (si se trata de mujeres en concreto).

En los sujetos de este estudio está presente además la necesidad de recuperar el rol dominador frente a lo femenino que sienten que han ido perdiendo. Esto los lleva a identificarse con las posturas ideológicas más conservadoras, donde la mujer “ideal” se queda en la casa al cuidado de los hijos que envíe Dios, mientras el hombre trabaja y al mismo tiempo, disfruta de las posibilidades que le ofrece el espacio público y la independencia económica. La sola idea de las mujeres que elijan como parejas o que sean madres de sus hijos “disfrutando” de estas posibilidades les enfurece. De ahí el odio profundo hacia mujeres feministas y que defienden los derechos de la mujer.

En este ámbito, se abre una serie de posibilidades de aporte desde la psicología comunitaria, que históricamente ha estado más vinculada a problemáticas sociales relacionadas con inequidades sociales resultantes del sistema neoliberal y ha dejado de lado las inequidades de género, como si se tratara de un espacio exclusivo del feminismo y sus diversas vertientes y expresiones.

Lineamientos para un enfoque comunitario orientado a la promoción de la salud sexual y reproductiva basado en derechos inclusivo para los hombres.

Los resultados obtenidos evidencian la falta de una educación integral en sexualidad y afectividad en el sistema formal de educación chileno, según la definición de IPPF (2006). Lo que han vivido los sujetos es la recepción en tanto sujetos pasivos de información incompleta y sesgada bajo la forma de mandatos, donde la sexualidad se relaciona con otros riesgos atribuidos desde el mundo adulto como propios de la juventud (consumo de alcohol y drogas). Con ello, se perpetúan significados altamente negativizados respecto de la sexualidad, donde existirían “verdades” que son parte del capital simbólico (Bourdieu, 1995) de la iglesia católica. Esto ha llevado a que los adolescentes y jóvenes participantes de este estudio no conciban la posibilidad de conversar acerca del tema en espacios protegidos que permitan trascender el humor sarcástico y las burlas que actúan como mecanismos de defensa frente a un tema del que se espera socialmente que sean expertos, pero del cual nadie les enseña. Además, da cuenta de la necesidad de escuchar la voz de personas expertas que les digan las “verdades” acerca de la sexualidad y los temas relacionados. La posibilidad de desarrollar conocimientos y saberes rescatando las

propias experiencias ni siquiera es imaginada como una forma de aprendizaje en la comunidad.

La Federación Internacional de Planificación Familiar - IPPF (2006) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO (2008) proponen una educación en sexualidad que considere las diferentes dinámicas de poder que están interrelacionadas y que influyen las decisiones sexuales y sus impactos emocionales, físicos y sociales en el desarrollo de cada persona, enfatizando la expresión sexual, la realización sexual y el placer. Con ello, se busca trascender los enfoques tradicionales basados principalmente en el impacto reproductivo de la sexualidad. Propone como temas a incorporar en una educación integral en sexualidad de calidad los siguientes: género; salud sexual y reproductiva; ciudadanía sexual; placer; violencia; diversidad y relaciones.

Un aspecto interesante que releva el rol de la psicología comunitaria es que las Naciones Unidas han enfatizado en sus últimos documentos técnicos (UNESCO, 2008; ONUSIDA, 2008) la necesidad de promover la educación integral en sexualidad tanto en la educación formal (a través de políticas públicas y marcos legales pertinentes) como en la educación informal. Es aquí donde rescatar espacios significativos como un club deportivo enfatizando su dimensión comunitaria, permite abrir una gama de posibilidades de acción social donde se promueva su transformación en una comunidad de aprendizaje de ciudadanía y derechos, sin abandonar el eje que el fútbol representa para sus integrantes.

En base a esta perspectiva se proponen los siguientes lineamientos para un enfoque comunitario que promueva la salud sexual y reproductiva en varones adolescentes y jóvenes de clase obrera, con énfasis en prevención de embarazos no deseados que terminan en abortos:

1. Resulta fundamental abordar la sexualidad ligada al **enfoque de género**. Es necesario analizar las masculinidades construidas por los integrantes de la comunidad y las posibilidades de problematización y transformación, apuntando a

que los sujetos tomen conciencia de cómo han construido su identidad de hombres y cómo ésta afecta sus vivencias y experiencias en el plano sexual.

2. Un eje central en el enfoque teórico y conceptual sobre sexualidad y género es el de ***Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos***, donde la salud sexual y la salud reproductiva puedan ser concebidas como derechos –y no condenas – tanto para mujeres como para los hombres.
3. La plataforma para articular la formación sobre Derechos Sexuales y Reproductivos es la promoción de ***ciudadanía sexual***, entendida como el conocimiento de los derechos humanos internacionales y de las políticas, leyes y estructuras nacionales para empoderar a las personas en su ejercicio, defensa y promoción, entre otros: el derecho a disponer de servicios y recursos y de tener acceso a ellos; a la participación; el derecho a decidir y el derecho de tener relaciones sexuales sólo cuando la persona esté lista para ello según sus propias ideologías, valores y conocimientos.
4. El enfoque de acción sugerido es el ***comunitario***, de manera de permitir que cada comunidad experimente sus propias potencialidades y con ello se contribuya al empoderamiento en materia de sexualidad y género, entendido como la transformación de sujetos “pasivos – mudos – irreflexivos – vergonzosos” en sujetos activos, hablantes, reflexivos y orgullosos del ejercicio de su ciudadanía sexual.
5. La metodología que se propone es la ***educación entre pares***, basada en la educación popular⁵⁶ (Freire, 1998). Se trata de dotar a integrantes de la comunidad de herramientas metodológicas y conceptuales que les permitan asumir liderazgos democráticos frente al tema, compartiendo las habilidades aprendidas con otros

⁵⁶ Sus propuestas tienen como objetivo la transformación de las relaciones sociales a través de los diálogos posibles entre quienes participan de la experiencia. Este enfoque otorga relevancia a la participación de las personas en su propio proceso de comprensión y acción sobre la realidad. De esta forma, se espera contribuir a transformar la cultura del silencio impuesta sobre la sexualidad, enfatizándose el despliegue de las voces de los propios adolescentes y jóvenes que son parte de cada comunidad.

integrantes de la comunidad, e incluso con miembros de comunidades similares (en este caso, con otros clubes de fútbol de la comuna de La Pintana).

6. La herramienta de trabajo propuesta es la **conversación**. El estudio dio cuenta de la falta de espacios protegidos para conversar sobre sexualidad y género entre hombres, y al mismo tiempo, la necesidad de abrir espacios donde existan facilitadores hombres y mujeres, que permitan un diálogo donde los participantes se apropien de la posición de sujetos reflexivos y propositivos en lugar de pasivos.

La recuperación de la memoria no sólo implica la dimensión histórica. Desde la psicología comunitaria, especialmente la latinoamericana (Alfaro, 2004; Montero, 2004) se han propuesto muchísimas herramientas de trabajo con comunidades tendientes a la transformación social. Lo que en esta tesis se propone no es comenzar desde cero, sino precisamente recuperar los aportes que han dotado de sentido al trabajo con las comunidades, sobretodo en el ámbito de la educación informal. Se trata de promover aprendizajes que permitan vivir creativamente, elaborando la propia sexualidad e imaginando las posibilidades que ofrece la ciudadanía activa. Con ello se propone asumir desde la psicología comunitaria la tarea de contribuir a desideologizar la vida cotidiana, desvinculando la sexualidad de las relaciones de poder entre personas, grupos y comunidades y especialmente, entre los géneros.

REFERENCIAS

- Abarca, H. (2003) *Adolescencia, masculinidad y violencia: el caso de los barristas del fútbol*. En Olavarría Ed., Varones Adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina. Pp. 85 – 96. FLACSO Chile, Santiago.
- Alfaro, J. (2000) *Discusiones en psicología comunitaria*. Universidad Diego Portales. Santiago.
- Álvarez, G. (2007) Anticonceptivo de emergencia, aborto y otras píldoras: el contexto social de la argumentación. *RLA* [online]. 2007, vol. 45, no. 1 [citado 2009-02-28], pp. 45-66. Disponible en:
http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718.
- Amuchástegui, A. y Rivas, M. (2008) Construcción subjetiva de ciudadanía sexual en México: género, heteronormatividad y ética. En Zsasz, I. y Salas, G. *Sexualidad, derechos humanos y ciudadanía. Diálogos sobre un proyecto en construcción*. El Colegio de México, México D.F. pp. 57 – 136.
- Aracena, M. (2005). *Evaluación de Costo- Efectividad de un Programa de Intervención para Madres Adolescentes*. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.
- Badinter, E. (1993) XY. *La identidad masculina*. Alianza Editorial, Madrid.
- Baró, M. (2006) Hacia una psicología de la liberación. *Revista Electrónica de Intervención Psicosocial y Psicología Comunitaria*. Vol. 1, Nº 2, Agosto (2006), pp. 7-14 ISSN 1851-3441. Documento extraído el 13 de mayo de 2009 desde:
- Bauman, Z. (2005) *Comunidad: en busca de seguridad en un mundo hostil*. Editorial Siglo Veintiuno, Buenos Aires.
- Belden, N. (2003) *Actitudes de los Católicos sobre Derechos Sexuales Reproductivos, Iglesia – Estado y temas relacionados. Tres Encuestas Nacionales en Bolivia, Colombia y México*. Estudio realizado por Belden Russonello & Stuart Consultores, para Catholics for Free Choice y Católicas por el Derecho a Decidir. Washington D.C. Extraído el 2 de septiembre de 2007 desde:
<http://www.catolicasporelderechoadecidir.org/UserFiles/dic-2006.pdf>
- Blofield, M. H. (2002) *Guerra Santa: la izquierda y derecha frente a los temas valóricos en Chile democrático* en Dávila, M. y Fuentes, C. “Promesas de cambio. Izquierda y derecha en el Chile contemporáneo”. Editorial Universitaria, Santiago, p.p.153-188.
- Boscán, A. (2006) Propuestas críticas para una concepción no tradicional de masculinidad. *Opción*, Año 22, Nº 51 (2006): 26 – 49. ISSN 1012 – 1587.

- Bourdieu, P. (1997) *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama, Barcelona.
- Bourdieu, P. (1995) *Sociología y cultura*. Editorial Grijalbo y Conaculta, México.
- Bruch, I. (2005) *Aborto, religión y ética*. Documento inédito.
- Calero, J. y Santana, F. (2001) Percepciones de un grupo de adolescentes sobre iniciación sexual, embarazo y aborto. *Rev Cubana Salud Pública*, ene.-jun. 2001, vol.27, no.1, p.50-57. ISSN 0864-3466. Documento extraído el 10 de julio de 2008 desde: <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v27n1/spu07101.pdf>
- Canales, M. y Peinado, A. (1999) *Grupos de discusión*. En Delgado y Gutiérrez. Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Editorial Síntesis, Madrid.
- Careaga, G. y Cruz Sierra, S. (2006) *Debates sobre masculinidades: poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*. Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, México.
- Casas, L.; Matus, V; y Frías, L. (2000) *Encarceladas: Leyes Contra el Aborto en Chile. Un Análisis desde los Derechos Humanos*. Centro Legal para Derechos Reproductivos y Políticas Públicas. Foro Abierto de Salud y Derechos Reproductivos. Santiago de Chile.
- Casas, L. (2008) *La saga de la anticoncepción de emergencia en Chile: avances y desafíos*. Serie documentos electrónicos N° 2, Programa de Género y Equidad, FLACSO - Chile y UNFPA. Documento extraído el 20 de febrero de 2009 desde: www.flacso.cl
- Cruz, G. y Vega, L. (2003) *Dilemas éticos: diálogos en la comunidad católica sobre el aborto*. Católicas por el derecho a decidir, México.
- Clare, A. (2002) *Hombres: la masculinidad en crisis*. Santillana Ediciones Generales, Madrid.
- Cohen, S. (2006) Abortion and mental health: myth and realities. *Guttmacher Policy Review*. Vol. 9, N° 3. pp. 8 – 16.
- Comisión Nacional del SIDA – CONASIDA – (2000) *Estudio Nacional de Comportamiento Sexual*. Ministerio de Salud, Chile.
- Corporación Humanas y Departamento de Ciencia Política del Centro de Estudios Públicos de la Universidad de Chile (2006) *Encuesta Nacional de Opinión: Mujeres y Política III*. Santiago de Chile. Documento extraído el 10 de abril de 2008 desde: <http://www.humanas.cl/publicaciones.asp>

- Conde, F. (1999) *Procesos e instancias de reducción/formalización de la multidimensionalidad de lo real: procesos de institucionalización/reificación social en la praxis de la investigación social*. En Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Coordinadores: Delgado, J. y Gutiérrez, J. Editorial Síntesis, Madrid.
- Connell, R. (2003) *Masculinidades*. Universidad Nacional Autónoma de México. Programa Universitario de Estudios de Género. México.
- Cruzat, C. y Aracena, M. (2006) Significados de la Paternidad en Adolescentes Varones del Sector Sur – Oriente de Santiago. *Psykhé*. [online]. Vol.15, no.1. p.29 - 44. Extraído el 2 de noviembre de 2007 desde:
http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071822282006000100003&lng=es&nrm=iso
- Davis, N. (2001) *Aborto y defensa propia*. En Controversias sobre el aborto. Valdés, M. Compiladora; Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, México.
- Delgado, J. y Gutiérrez, J. (1999) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Editorial Síntesis, Madrid.
- Díaz, A.; Sugg, C. y Valenzuela, M. (2004) Embarazo en la adolescencia. Educación sexual y anticoncepción previa. *Rev. SOGIA*, 2004; 11(3): 79 – 83. Documento extraído el 5 de mayo de 2008 desde:
<http://www.cemera.cl/sogia/pdf/2004/XI3embarazo.pdf>
- Dides, C. (2006a) *Voces en Emergencia: El discurso conservador y la píldora del día después*. Área de Estudios de Género. FLACSO - Chile, Santiago.
- Dides, C. (2006b) Aportes al debate sobre el aborto en Chile: derechos, género y bioética. *Acta Bioética* 12 (2), Santiago.
- Dobreé, P. y Bareiro, L. (2005) *Estado laico, base del pluralismo*. Articulación feminista MARCOSUR, Lima.
- Donoso, C. (2002) *¿Eros sentimental? Explorando los desafíos de la sexualidad masculina*. En Olavarría Ed. Hombres: Identidad/es y Sexualidad/es. FLACSO, Santiago de Chile.
- Duarte, K. (1999) *Masculinidades juveniles en sectores empobrecidos. Ni muy cerca ni muy lejos*. Tesis para optar al título profesional de sociólogo. Escuela de Sociología, Universidad de Chile.
- Ekblad, M. (1995) Induced abortion on psychiatric grounds: a follow up study of 479 women. *Acta Psychiatric & Neurol. Skandinaviska* Vol. 99 (3).

- Fassin, E. (2005) *Democracia Sexual*. Documento extraído el 11 de julio de 2008 desde: www.letraese.org.mx/DemocraciaFassin.doc
- Faúndes, A., y Barzelatto, J. (2007) *El drama del aborto. En busca de un consenso*. Editorial LOM, Santiago de Chile.
- Fernández, R. (2004) *Representaciones de la masculinidad en adolescentes de dos grupos de diferente estrato socioeconómico de Lima Metropolitana*. Tesis para optar al título de Licenciado en Psicología con mención en Psicología Clínica. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- Fernández, R. (2006) Investigación cualitativa y psicología social crítica en el Chile actual: Conocimientos situados y acción política *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research* [On-line Journal], 7(4), Art. 38. Documento extraído el 20 de septiembre de 2008 desde: <http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/4-06/06-4-38-s.htm>
- Figueroa, J. y Sánchez, V. (2000) La Presencia de los Varones en el Discurso y Práctica del Aborto. *Papeles de Población*, Revista del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México. Julio - septiembre de 2000. Año. 6, Número 25, pp. 59-82.
- Figueroa, J. (2008) *La libertad de conciencia en la tradición católica: una opción para el ejercicio de los derechos en el ámbito de la sexualidad*. Pp. 235 – 303. En Zsasz, I. y Salas, G. Sexualidad, derechos humanos y ciudadanía. Diálogos sobre un proyecto en construcción. El Colegio de México, México D.F.
- Foucault, M. (1998) *La historia de la sexualidad. Vol. 2*. Siglo veintiuno editores, Buenos Aires.
- Foucault, M. (2002) *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo veintiuno editores, Buenos Aires.
- Freire, P. (1998) *Pedagogía del oprimido*. Ed. Gedisa, Madrid.
- Fuller, N. (1997) *Identidades masculinas*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo editorial, Lima.
- Fuller, N. (2001) *Masculinidades: cambios y permanencias*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo editorial, Lima.
- Fuller, N. (2003) *Adolescencia y riesgo: reflexiones desde la antropología y los estudios de género*. En Olavarría Ed., Varones Adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina. Pp. 71 - 84. FLACSO Chile, Santiago.
- Gallardo, P. (2005) *Espacio público como plataforma democratizante. El caso de la comuna de La Pintana*. Documento extraído el 17 de abril de 2009 desde:

http://www.ucentral.cl/fid/trabajos_estud_seminarios/seminarios05_modulo_10/patricia_gallardo.pdf

Gándara, L. (1997) *Las voces del fútbol. Análisis del discurso y cantos de cancha. Lit. lingüíst.* [online]. 1997, no.10 [citado 11 Julio 2008], p.43-66. ISSN 0716-5811
Disponible en la World Wide Web:

http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071658111997001000003&lng=es&nrm=iso

Gobierno de Chile – Insitituto Nacional de la Juventud – INJUV (2007) *Quinta Encuesta Nacional de Juventud*. Documento extraído el 27 de mayo de 2008 desde: <http://www.injuv.gob.cl/pdf/Vencuestaprensanovaembre.pdf>

Gobierno de Chile. Ministerio de Planificación – MIDEPLAN (2006) *Encuesta CASEN*.
Extraído el 30 de mayo de 2008, desde: <http://www.mideplan.cl/casen/>

Gobierno de Chile - Ministerio de Salud - CONASIDA (2000). *Estudio Nacional de Comportamiento Sexual*. Extraído el 12 de noviembre de 2007 desde: <http://www.conasida.cl/docs/documentos/comport/comport.pdf>.

Gobierno de Chile – Ministerio de Salud (2006) *Encuesta Salud y Calidad de Vida*.
Santiago. Documento extraído el 20 de febrero de 2009 desde: www.minsal.cl

González, E.; Toledo, V.; Luengo, X.; Molina, T. y Meneses, R. (1999) Paternidad adolescente II: variables familiares e impacto de la paternidad en el padre adolescente. En *revista de la Sociedad clínica de obstetricia y ginecología infantil de los adolescentes* (REV SOGIA) 6 (2 - 3): 51 – 56.

González, E.; Molina, T.; Montero, A.; Martínez, V.; Leyton, C. (2007) Comportamientos Sexuales y Diferencias de Género en adolescentes usuarios de un sistema público de salud universitario. *Rev. Médica de Chile*; 135: 1261 – 1269.

Guevara, E. (2005) La corresponsabilidad ética de los varones frente al aborto. *Desacatos*, enero – abril, número 017. Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social. Distrito Federal, México, pp. 33 – 56.
Documento extraído el 18 de mayo de 2009 desde: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=13901703&iCveNum=1965>

Güida, C.; Martínez, I.; Sallés, G. y Scarlatta, L. (2007) *De paternidades y exclusiones: el lugar de los varones en sectores de pobreza extrema*. UNIFEM. Montevideo.

Gurovich, A. (1989) *Una ciudad interminable: La Pintana*. Documento extraído el 18 de abril de 2009 desde: <http://revistaurbanismo.uchile.cl/n1/2.html>

Guttmacher Institute (2007a) *Facts on Induced Abortion Worldwide. Worldwide incidente and trence*. Documento extraído el 4 de noviembre de 2007 desde: <http://www.guttmacher.org/pubs/fblAW.html>

- Guttmacher Institute (2007b) *The High Cost of Unsafe Abortion. Unsafe Abortion: Research Finding for Development Policymakers and Practitioners.* <http://www.guttmacher.org/pubs/id21.pdf>
- Heilborn, M. (2009) *A perspectiva masculina face ao aborto: um estudo socioantropológico no Rio de Janeiro, Brasil.* Ponencia presentada al III Coloquio Internacional sobre varones y masculinidades, Medellín, Colombia (2008). Documento extraído el 12 de mayo de 2009 desde: <http://www.clam.org.br/publique/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?infoid=5040&sid=21&UserActiveTemplate= ES>
- Herrera, M. (2006) Proyectos familiares y de pareja entre los jóvenes de Santiago de Chile. *Ultima década.* vol. 14, no. 25, pp. 43-64. Documento extraído el 25 de febrero de 2009 desde: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362006000200003&lng=es&nrm=iso
- Herrera, S. (2004) *El Aborto Inducido, ¿Víctimas o Victimarias?* Editorial Catalonia, Santiago.
- Ibáñez, J. (2002) *Por una sociología de la vida cotidiana.* Editorial Siglo XXI, Madrid.
- Ibáñez, J. (2000) *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica.* Siglo veintiuno editores, Madrid.
- Ibáñez, J. (1998) *El regreso del sujeto.* Madrid: Siglo XXI.
- Instituto Chileno de Medicina Reproductiva – ICMER (2007) *Normas Nacionales sobre la Regulación de la Fertilidad: uso de anticoncepción en adolescentes.* Documento de trabajo.
- Internacional Planned Parenthood Federation – IPPF (2006) *Marco de la IPPF para la Educación Integral en Sexualidad.* Londres.
- Iñiguez, L. (1993) *De discursos, estructuras y análisis. ¿Qué prácticas? ¿En qué contextos?* Universitat Autònoma de Barcelona.
- Krause, M. (2001) Hacia una Redefinición del Concepto de Comunidad. *Revista de Psicología*, Vol X N° 2, Universidad de Chile.
- Larrea, S.; Rooke, A.; Nixon, L. Ball, Alison (2007) *¡De eso no se habla! Percepciones de mujeres jóvenes sobre prácticas y legalidad del aborto en Ecuador.* Coordinadora Política Juvenil por la Equidad de Género, Quito.
- Lagos, C. (2001) *Aborto en Chile.* Lom. Santiago.

- Lagos, M. (2006) *Encuesta Mundial de Valores – Chile*. Documento extraído el 30 de marzo de 2009 desde: www.worldvaluesurvey.org
- Lamas, M. (2001) *Del cuerpo a la ciudadanía. El feminismo a la despenalización del aborto en México*. En Controversias sobre el aborto. Valdés, M. Compiladora; Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, México.
- Luengo, X. (2002) *Sexualidad en adolescentes varones: apuntes de la experiencia clínica y de investigación*. En Olavarría, J. y Moletto, E. ed. Hombres: identidades y masculinidades. FLACSO, Santiago de Chile.
- Margel, G. (2004). *Para que el sujeto tenga la palabra: presentación y transformación de la técnica de grupos de discusión desde la perspectiva de Jesús Ibáñez*. En: Torres, M. Observar, escuchar y comprender: sobre la tradición cualitativa de la investigación social. (1ª. Ed., pp: 201-225). México: FLACSO.
- Martínez, M. (sin año) *Hermenéutica y análisis del discurso como método de investigación social*. Apuntes de cátedra. Universidad Simón Bolívar de Caracas.
- Martínez, V. (2006) *El enfoque comunitario. El desafío de incorporar a la comunidad en las intervenciones sociales*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago.
- Ministerio de Salud (2007) *II Encuesta nacional de calidad de vida y salud. Chile 2006*. Informe de resultados total nacional. Subsecretaría de Salud Pública. División de Planificación Sanitaria. Departamento de Epidemiología. Documento extraído el 10 de enero de 2009 desde: <http://epi.minsal.cl/epi/html/sdesalud/calidaddevida2006/Informe%20Final%20Encuesta%20de%20Calidad%20de%20Vida%20y%20Salud%202006.pdf>
- Molina, R; Molina, T.; González, E. (2007) Madres niñas – adolescentes de 14 años y menos. Un grave problema de salud pública no resuelto en Chile. *Rev. méd. Chile* v.135 n.1 Santiago enero de 2007.
- Montenegro A. (2000) Educación sexual de niños y adolescentes. *Rev. méd. Chile*. [online]. jun. 2000, vol.128, no.6 [citado 11 Julio 2008], p.571-573. ISSN 0034-9887. Disponible en la World Wide Web: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872000000600001&lng=es&nrm=iso.
- Montenegro, M. (2001) *Conocimientos, agentes y articulaciones: una mirada situada a la intervención social*. Tesis para optar al grado de Doctora en Psicología. Programa de Doctorat, Universitat de Barcelona.
- Montero, M. (2004) *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Editorial Paidós, Buenos Aires.

- Mora, L.; Otarola, C. y Recagno - Puente, I. (2006) El Hombre y la Mujer Frente al Hijo: Diferentes Voces Sobre su Significado. *Psykhe* [online]. 2005, vol. 14, no. 2 [citado 2009-02-27], pp. 119-132. Disponible en:
http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282005000200010&lng=es&nrm=iso.
- Muchielli, A. (2001) *Diccionario de métodos cualitativos en ciencias humanas y sociales*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Munera, A. (1994) *Problemática Religiosa de la Mujer que Aborta*. Universidad Externado de Colombia, Bogotá
- Munera, J. (2007) *El dilema del aborto: una perspectiva teológica*. Conferencia dictada con patrocinio de APROFA y Católicas por el Derecho a Decidir de México. Documento de trabajo, Santiago.
- Necchi, S. y Schufer, M. (2001) Adolescente varón: iniciación sexual y anticoncepción (Argentina). *Rev. chil. pediatr.* [online]. mar. 2001, vol.72, no.2 [citado 11 Julio 2008], p.159-168. ISSN 0370-4106. Disponible en la World Wide Web:
http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062001000200015&lng=es&nrm=iso
- Olavarría, J. (2001) *¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo*. FLACSO. Santiago, Chile.
- Olavaria, J. (2002) *Hombres y sexualidades: naturaleza y cultura (castrar o no castrar)*. En Olavarría, J. y Moletto, E. Editores. Hombres: identidad/es y sexualidad/es. Tercer encuentro de estudios de masculinidad/es. FLACSO Chile, Santiago.
- Olavarría, J. (2003) *¿En qué están los varones adolescentes? Aproximación a Estudiantes de Enseñanza Media*. En Olavarría ed. *Varones adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina*. FLACSO, Santiago de Chile.
- Olavarría, J. (2007) *Distribución del trabajo en las familias y las (nuevas) masculinidades*. Documento de trabajo. Documento extraído el 18 de diciembre de 2007 desde:
<http://www.cepal.org/dds/noticias/paginas/9/30289/Resumen.JoseOlavarria.pdf>
- OMS (2000) *¿Qué ocurre con los muchachos? Una revisión bibliográfica sobre la salud y el desarrollo de los muchachos adolescentes*. Departamento de salud y desarrollo del niño y el adolescente, Organización Mundial de la Salud. Ginebra, Suiza.
- ONU (1981) *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación hacia la mujer – CEDAW*. Documento extraído el 10 de abril de 2008 desde:
http://www.cinu.org.mx/biblioteca/documentos/dh/c_elim_disc_mutxt.htm

- ONUSIDA (2008) *Educación sexual para la prevención del VIH en Latinoamérica y el Caribe: Diagnóstico Regional*. México D.F.
- Ortí, A. (1988) *La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo*. Sinne Locus.
- Ortí, A. (1999) *La confrontación de modelos y niveles epistemológicos en la génesis e historia de la investigación social*. En Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Coordinadores: Delgado, J. y Gutiérrez, J. Editorial Síntesis, Madrid.
- Palma, I. (2003) *Paternidad entre los jóvenes: la “evasión” como respuesta en crisis y la paternidad en soltería como respuesta emergente*. En Olavarría ed. Varones adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina. FLACSO, Santiago de Chile.
- Parrini, R. (1999) *Paternidad en la Adolescencia: Estrategias de análisis para escapar del sentido común ilustrado. Explorando en la cuadratura del círculo*. Informe Final del Concurso: Democracia, derechos sociales y equidad; y Estado, política y conflictos sociales. Programa Regional de Becas CLACSO. Extraído el 5 de noviembre de 2007 desde: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/1999/parrini.rtf>
- Parker, I. (1991) Psicoanálisis y sociedad: subjetividad y psicología social, In N. Correa de Jesus, H. J. Figueroa y M. M. Lopez (eds) *Coloquio Internacional sobre el Imaginario Social Contemporáneo (ponencias)*, San Juan: Universidad de Puerto Rico, pp. 31-40. Documento extraído el 18 de mayo de 2009 desde: http://www.discourseunit.com/publications_pages/publications_papers_parker.htm
- Parker, I. (1996) *Discurso, Cultura y Poder en la Vida Cotidiana*, In A. Gordo-López y J. L. Linaza (eds) Psicología, Discurso y Poder: Metodologías cualitativas, perspectivas críticas (isbn: 84-7774-118-2), Madrid: Visor, pp. 79-92
- Parker, I. (2000) *Discurso, subjetividad y el orden social: La unidad del discurso*. En: Vázquez, Ortega, José Joel (coordinador). Psicología Social y liberación en América Latina. Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. México
- Parker, I. (2003) Parker, I. (2003) Psicología Crítica: Conexiones Críticas, en D. Villuendas y A. J. Gordo López (comps) Relaciones de Género en Psicología y Educación (pp. 199-221). Madrid: Consejería de Educación, Comunidad de Madrid (ISBN 84-451-2554-0) Documento extraído el 5 de mayo de 2009 desde: http://www.discourseunit.com/publications_pages/publications_papers_parker.htm
- Parker, R. (2003) *Globalización, sexualidad y política en América Latina y el mundo*. Relatoría conferencia inaugural primera reunión regional “Sexualidades, salud y Derechos Humanos en América Latina”. Mayo 2003. Lima. Documento extraído el 20 de mayo de 2009 desde: <http://www.ciudadaniasexual.org/Reunion/InformeRelatoria.pdf>

- Pérez, E. (2005) *Lacan el bárbaro: desarrollo y estructura de la teoría psicoanalítica de Lacan*. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Perucca, A. (2007) *Aspectos médicos del aborto*. Documento inédito.
- Petracci, M.; Pecheny, M.; Capriati, A. y Matioli, M. (2009) *Varones, aborto y trayectorias socioafectivas según las experiencias y relatos de varones y mujeres de Buenos Aires, Argentina*. Ponencia presentada al III Coloquio Internacional sobre varones y masculinidades, Medellín, Colombia (2008). Documento extraído el 12 de mayo de 2009 desde: http://www.clam.org.br/publique/media/petracci_coloquiomasc.pdf
- Poo, A.; Baeza, B.; Capel, p.; Llano, M.; Tunta, D.; Zúñiga, D. (2005) Factores que favorecen la generación del embarazo en la adolescencia desde la perspectiva de adolescentes primigestas en control prenatal. *Rev. SOGIA* 2005; 12(1): 17 – 24. Extraído el 7 de mayo de 2008 desde: <http://www.cemera.cl/sogia/pdf/2005/XII1factoresque.pdf>
- Ramis, A. (2007) *Aproximaciones críticas al debate teológico sobre aborto terapéutico*. Documento inédito.
- Ramírez, J. (2006) *Varones, Masculinidades y equidad de género: notas preliminares para pensar en una agenda social y académica*. Documento extraído el 11 de diciembre de 2007 desde: http://f1.grp.yahooofs.com/v1/0BVpR9tdH5ZUWPv0aTtrSPZvzODnI2LQrORAVULFYiCfpJQ2h9pkmElvpMaS5QojH8o8WcrY0Z3jqoe1Lhe4T3euW6zfPAPg-n_GyA/De_paternidades%20y%20exclusiones.pdf
- Salazar, G. (1993) *Investigación-acción sobre el aborto inducido a través de la atención integral a la mujer postabortante*, Instituto de la Mujer, Santiago.
- Salazar, G. (2007) *Una Mirada Psicosocial sobre la Cuestión del Aborto en Chile*. Documento de trabajo, inédito.
- Sandoval, J. (2004) *Representación, discursividad y acción situada. Introducción crítica a la psicología social del conocimiento*. Universidad de Valparaíso, Facultad de Medicina, Escuela de Psicología, Valparaíso.
- Sarmiento, C. (2007) *Evolución histórica del régimen legal del aborto terapéutico en Chile y los Derechos Humanos de las mujeres*. Documento inédito.
- Schiapacasse, V.; Vidal, P.; Casas, L.; Dides, C. y Díaz (2003) *Chile: Situación de Salud y los Derechos Sexuales y Reproductivos*. Ed. Instituto Chileno de Medicina Reproductiva y Corporación de Salud y Políticas Sociales. SERNAM, Santiago.
- Sedgh, G.; Henshaw, S.; Singh, S.; Bankole, A. and Drescher, J. (2007) Legal Abortion WorldWide: Incidente and Recent Trends. *International Family Planning*

- Perspectives*. Volume 33, Number 3. pp. 106 - 119 Extraído el 12 de octubre de 2007 desde:
<http://www.guttmacher.org/pubs/journals/3310607.html>
- Serbin, A. (1986) Los rastafari: entre mesianismo y revolución. *Nueva Sociedad*, N° 82. pp. 178 – 186. Documento extraído el 10 de mayo de 2009 desde:
http://www.nuso.org/upload/articulos/1384_1.pdf
- Shepard, B. (2004) *Ciudadanía sexual en América Latina: abriendo el debate*. Facultad de Salud Pública y Administración, Universidad Cayetano Heredia, Lima.
- Shepard, B. y Casas, L. (2007) Abortion Policies and Practices in Chile: Ambiguities and Dilemmas. *Reproductive Health Matters*. 15 (30): 2020 – 210.
- Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la Investigación Cualitativa*. Medellín: Editorial de la Universidad de Antioquia. Caps. 6, 7 y 8.
- Szasz, I. (2003) *Pensando en la salud reproductiva de hombres y mujeres*. Instituto Nacional de Salud Pública. Cuernavaca, México.
- Universidad de Chile (2002) *Encuesta tolerancia y no discriminación. Tercera medición*. Facultad de Ciencias Sociales. Documento extraído el 20 de marzo de 2009 desde:
http://www.csociales.uchile.cl/publicaciones/biblioteca/docs/personales/Encuesta_Tolerancia_y_No_Discriminacion.pdf
- UNESCO (2008) *La educación de la sexualidad y la prevención del VIH/SIDA en América Latina y El Caribe. La situación de la Región*. Documento de trabajo.
- UNFPA (2005) *Estado de la Población Mundial 2005. La Promesa de Igualdad. Equidad de Género, Salud Reproductiva y Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Fondo de Población de las Naciones Unidas, Nueva York.
- Valenzuela, C. (2003) Ética científica del aborto terapéutico. *Rev. méd. Chile*. [online]. mayo 2003, vol.131, no.5 [citado 11 Julio 2008], p.562-568. ISSN 0034-9887. Disponible en la World Wide Web:
http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872003000500013&lng=es&nrm=iso
- Valdés, M. (2001) *Aborto y personas*. En Controversias sobre el aborto. Valdés, M. Compiladora; Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, México.
- Van Dijk, T. (2008) Semántica del discurso e ideología. *Revista Discurso y Sociedad*. Vol 2 (1) 201 – 261. Universitat Pompeu Fabra.

- Villorio, L. (2002) *¿Debe penalizarse el aborto?* En Controversias sobre el aborto. Valdés, M. Compiladora; Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, México.
- Weisner, M. (1982) *El aborto inducido. Estudio Antropológico en mujeres urbanas de bajo nivel socioeconómico*. Tesis para optar al título de antropóloga. Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación, Departamento de Ciencias Sociales y Antropológicas, Universidad de Chile.
- Wertheimer, R. (2001) *Comprender la controversia sobre el aborto*. En Controversias sobre el aborto. Valdés, M. Compiladora; Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, México.
- World Health Organization – WHO – (2007) *Unsafe abortion: global and regional estimates of the incidence of unsafe abortion and associated mortality in 2003*. Geneva, Switzerland.
- Yeimi, A. y Colin, P. (2004) *El aborto, ¿un duelo para los varones? Un estudio de caso*. Documento extraído el 10 de febrero de 2009 desde:
<http://www.e-salud.gob.mx/work/resources/LocalContent/22949/1/Salud.pdf>
- Zorrilla (2008) *El aborto desde una perspectiva bioética*. Documento inédito.
- Zucal, J. (2005) Lomo de macho: Cuerpo, masculinidad y violencia de un grupo de simpatizantes del fútbol. *Cuad. Antropol. Soc.* [online]. jul./dic. 2005, no.22 [citado 01 Marzo 2009], p.201-216. Disponible en la World Wide Web: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-275X2005000200012&lng=es&nrm=iso.
- Zucal, J. (2006) "Acá es así": Hinchadas de fútbol, violencia y territorios. *Avá (Posadas)*. [online]. ago. 2006, no.9 [citado 01 Marzo 2009], p.93-107. Disponible en la World Wide Web: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16942006000100007&lng=es&nrm=iso
- Zulnik, D; Ramos, S; Gogna, M; Petracci, M. y Romero, M. (2002) *Los médicos frente a la anticoncepción y el aborto, ¿una transición ideológica?* Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES). Buenos Aires. Extraído el 30 de agosto de 2007 desde:
http://www.pueg.unam.mx/Biblioteca_v2/Documentos/Documentos%20pdf/Publicaciones%20CEDES/01_publicacionesporarea/03_losmedicosfrentealaanticoncepcion.pdf

ANEXOS

ANEXO Nº 1: FICHA DE DATOS DE PERSONAS PARTICIPANTES EN ESTUDIO

Este instrumento no es de autoaplicación

Datos de Clasificación

Entrevista Nº		Fecha	
---------------	--	-------	--

Edad	
Comuna de residencia	
Años de residencia en p. Pablo de Rocka	
Años de pertenencia al club deportivo	
Actividad actual	
Religión	
Tipo de establecimiento educacional	
Nº personas que componen familia	
Hijos	
Nº Hijos	
Sexo Hijos	

Situación de pareja	Soltero	Andando	Pololeando	Convive	Casado	Separado
Tiempo de duración						

¿Podría indicarme cuál es su nivel de estudios?	GSE
1. Educación básica incompleta	1
2. Educación básica completa	2
3. Educación media incompleta	3
4. Educación media completa	4
5. Educación técnica incompleta	5
6. Educación universitaria incompleta	6
7. Educación técnica completa	7
8. Educación universitaria completa	8
9. Postgrados, Magíster, Doctorados	9

¿Cuántas personas viven en su casa?

--

Sumando todos los ingresos que recibe su familia
¿Cuándo suma en el mes?

\$:

ANEXO Nº 2: CONSENTIMIENTO INFORMADO



UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Ciencias Sociales

Programa de Magister en Psicología

Santiago, _____ de 2009

Yo, _____⁵⁷, declaro estar en conocimiento del propósito del estudio que está realizando María Victoria Valenzuela Santibáñez para obtener su grado de Magíster en Psicología Comunitaria en la Universidad de Chile, que es conocer el significado del aborto en hombres adolescentes. Declaro además que yo (o el menor de edad que está a mi cargo) participo(a) voluntariamente en una entrevista que se realizará en el marco de la pertenencia al Club Deportivo “Juventud Santos” de La Pintana. Declaro que se me ha informado claramente sobre los posibles riesgos, inconvenientes, molestias y beneficios derivados de la participación en el estudio. Entiendo que existe el derecho de retirarse del estudio en cualquier momento que la persona participante considere conveniente. La investigadora responsable me ha dado la seguridad de que no se me identificará en las presentaciones o publicaciones que deriven de este estudio, y que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados en forma confidencial⁵⁸.

Firma de persona participante

⁵⁷ Debido al tema central del estudio y su situación legal en Chile, se mantendrá reserva del nombre de los participantes y se usará un pseudónimo incluso en el consentimiento informado.

⁵⁸ Ante cualquier duda, comunicarse con María Victoria Valenzuela al mail XXXXXXXX o al teléfono XXXXXXXX.

ANEXO Nº 3 GUIÓN TEMÁTICO DE ENTREVISTA INDIVIDUAL

Introducción
<ul style="list-style-type: none">• Presentación de entrevistadora como tesista del Magíster en Psicología Comunitaria de la Universidad de Chile que se encuentra realizando un estudio sobre aborto con hombres adolescentes que pertenecen al Club Deportivo “Juventud Santos”.• Duración aproximada de la entrevista: 60 minutos.• Entrevista voluntaria, anónima y confidencial en cuanto a los datos personales. Firma de consentimiento informado.• Grabación de entrevista.
Instalación del tema
<ul style="list-style-type: none">• Para iniciar la entrevista, te propongo que me cuentes cómo fue tu proceso de incorporación al Club Deportivo “Juventud Santos”.• ¿Qué importancia tiene el club deportivo en tu vida?
I. Foco temático: Las masculinidades en el club deportivo.
<ul style="list-style-type: none">• Según su opinión, ¿Cómo son los hombres que pertenecen al club deportivo?• ¿Y los que no pertenecen al club?• ¿Qué piensas del fútbol femenino? ¿cómo son las mujeres del club deportivo?• Indagar construcción de masculinidades en relación a participación en el club.
II. Foco temático: Significados de sexualidad, reproducción y anticoncepción.
<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué es para ti la sexualidad? ¿cómo se relaciona con la reproducción?• ¿Conversas sobre sexualidad con tus amigos del club? ¿en qué contextos?• ¿Tienes pareja? ¿hace cuánto tiempo? ¿tienen relaciones sexuales?• ¿Usan métodos anticonceptivos? ¿conversan sobre métodos anticonceptivos?• ¿Cómo sería en esta etapa de tu vida una paternidad no planificada?• ¿Cómo sería si vivieras un embarazo no deseado con tu pareja? ¿y con una pareja ocasional?
III. Foco temático: Masculinidades, pertenencia al club deportivo y significados del aborto
<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué es para ti el aborto?• Indagar significados del aborto en casos de violación; riesgo de vida de mujer o del feto; situación de pobreza; voluntad de la mujer.• ¿Cómo son las mujeres que abortan? ¿y los hombres que participaron del embarazo que terminó en aborto?
Cierre de entrevista
<ul style="list-style-type: none">• Consultar si de lo conversado existe algún tema que le gustaría abordar.• Agradecer entrevista.

ANEXO Nº 4. GUIÓN TEMÁTICO DE ENTREVISTA GRUPAL

Introducción
<ul style="list-style-type: none">• Presentación de entrevistadora como tesista del Magíster en Psicología Comunitaria de la Universidad de Chile que se encuentra realizando un estudio sobre aborto con hombres adolescentes que pertenecen al Club Deportivo “Juventud Santos”.• Duración aproximada de la entrevista: 60 minutos.• Entrevista voluntaria, anónima y confidencial en cuanto a los datos personales. Firma de consentimiento informado.• Grabación de entrevista.
Instalación del tema
<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué importancia tiene el club deportivo en sus vidas?
I. Foco temático: Las masculinidades en el club deportivo.
<ul style="list-style-type: none">• ¿Cómo son los hombres que pertenecen al club deportivo?• ¿Y los que no pertenecen al club?• ¿Qué piensan del fútbol femenino?• Indagar construcción de masculinidades en relación a participación en el club
II. Foco temático: Significados de sexualidad, reproducción y anticoncepción.
<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué es para ustedes la sexualidad? ¿cómo se relaciona con la reproducción?• ¿Conversan de sexualidad entre sus amigos del club? ¿en qué contextos?• ¿Cómo y dónde recibieron información sobre sexualidad por primera vez?• ¿Cómo resolvieron sus dudas sobre el tema?• ¿Conversan entre amigos sobre métodos anticonceptivos? ¿y con sus parejas?
III. Foco temático: Masculinidades, pertenencia al club deportivo y significados del aborto
<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué es el aborto? ¿qué sentimientos les produce la palabra aborto?• ¿Dónde escucharon del aborto por primera vez y en qué contexto?• Indagar significados del aborto en casos de violación; riesgo de vida de mujer o del feto; situación de pobreza; voluntad de la mujer.• ¿Qué piensan de las mujeres que creen que el aborto es un derecho y una decisión de la mujer?• ¿Cuál creen que es el rol del hombre en un aborto?• ¿Conversan sobre aborto con los amigos del club? ¿por qué?• ¿Cómo se podrían prevenir los abortos?
Cierre de entrevista
<ul style="list-style-type: none">• Consultar si de lo conversado existe algún tema que le gustaría abordar.• Agradecer entrevista.